H T


GAUDEO.


GAUDEO

N.° 1. Petit: Breve tratado del Morbo Galico. Lima 1730
2. Venegas: Funebre pompa de Benedicto XIII " 1731
3. Peralta. Relacion de la Sacra pompa " 1739
4. Gonzalez. Sermon en . . . . . —"—
5. Carrion. Magnifica Parentacion " 1744
6. Zalazar. Oracion en . . . . . ——
7. Individual relacion del Terremoto " 1746
8. Zapata: Carta ò Diario " (1747)
9. Petit. Carta sobre el Cancer Zararan " ——
10. Castillo: Tarifa de Medicamentos " 1756
11. Sentencias de Vista, del Virrey " 1756

8a - a separate imprint

BREVE TRATADO

DE LA ENFERMEDAD VENEREA, O MORBO GALICO,

EN QUE

Se explican ſus verdaderas cauſas, y ſu perfecta curacion, ſegun los verdaderos principios de la Medicina, y Cirugia moderna, calificados con la demonſtracion de los experimentos.

QVE DA A LUZ, Y DEDICA, CONSAGRA, Y OFRECE

AL EXCmo. SEñOR MARQVES DE CASTELFVERte, Commendador de Montizon, y Chiclana en el Orden de Santiago, Capitan General de los Reales Exercitos de Su Mageſtad, y Virrey de eſtos Reynos del Perù, Tierra firme, y Chile.

DON PABLO PETIT, MAESTRO CIRVJANO, APRObado en las Eſcuelas de Parìs, y Madrid, en practica de Medicina, Cirujano mayor que fue por Su Mageſtad de la Artilleria, y Hoſpital de Matarò en el Real Exercito de Cataluña, y de Camara del Excmo Señor Duque de Sant-Añan, Embaxador del Rey Chriſtianiſsimo al Rey Catholico; y que aſsimiſmo lo fue del Real Exercito del Reyno de Chile, y que al preſente lo es de las Milicias de eſte Reyno, y del Mar del Sur, y de Camara de ſu Exc. y Miniſtro Interprete del Santo Officio de la Inquiſicion del miſmo Reyno.

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.
En Lima: En la Imprenta que eſtà en la Calle Real de Palacio, Año de 1730.

EXC^MO. SEÑOR

NO ſiendo menos digna del cuydado Politico la ſalud de los particulares, que la publica, y la natural manutencion de las vidas, que la civil de las coſtumbres; pues en vano ſe poblarian las Ciudades, ſino ſubſiſtieſſen ſus habitadores: y no ſiendo menos neceſſaria para ſubſiſtir la aplicacion à miniſtrarles la abundancia que los alimenta, que la atencion à deſterrarles los males que los poſtran; no he juzgado, que ſeria indigna de ofrecerſe à los pies de V. Exc. vna Obra, que inſignemente ſe dirigiò à eſte loable fin, como preſume mi inſuficiencia que lo es eſta; pues no celebrando la Fama Govierno alguno mas atento al bien publico, q̃ el de V. Exc., ninguno aplaudirà mas benigno, para admitir qualquiera trabajo que pueda conducir à aquel gran termino. Son las enfermedades, enemigos, que combaten con las miſmas armas de los que acometen, y que ſe aliſtan en las miſmas Plazas que deſtruyen. Por eſto no es menor Victoria debelar eſtos, que vencer los demàs, conque no quedarà V. Exc. menos benemerito de la vtilidad publica, haviendo tantas vezes derrotado à los de la Corona, que auxiliando los Triumphos q̃ pudieren obtenerſe de los de la Naturaleza. Ha eſtancado U. Exc. (por decirlo aſsi) todos los aciertos de vn grande Govierno: pues ni el Deſpacho ſe ha experimentado mas prompto, las audiencias mas faciles, el Comercio ilicito mas cerrado, las Minas mas favorecidas, la Hazienda Real mas augmentada, los Situados mas ſocorridos, las defenſas mas atendidas, las coſtumbres mas corregidas, y enfin el

Culto mas ſervido: deſuerte que quando ha ſido ſiempre rara la vnion de la Ciencia del mandar, y la de combatir, la del Cabineto, y la Campaña, parece, que naciò U. Exc. ſolo para cada vna de ellas: razon, por donde tampoco ſe han viſto mejor pueſtas las ſuperiores honras de vn Soberano, que las que ha hecho S. M. à V. Exc. y ſingularmente la que acaba de recibir de Capitan General de ſus Reales Exercitos: porque ha conſiderado el Real animo en los meritos de V. Exc. las circunſtancias mas dignas para tan alto Cargo. Entre tan glorioſas atenciones no debia quedar ſin parte, la de tan neceſſario, y provechoſo deſvelo, como lo es, el que mira à la conſervacion de los hombres: y ſi ay accidente alguno mas q̃ otros formidable, lo es el de cuya curacion ſe trata en eſta Obra: nueva ruìna de los mortales, que pone el origen de la muerte, en el del nacimiento. Con toda ſu cortedad tiene eſte Trabajo el conſuelo de llevar adelantadas en mis experiencias aquellas aprobaciones, que ſon las mas demonſtrativas. Las quales ſon otros tantos alientos, para conſiderarla menos diſtante de la alta Proteccion de U. Exc. à cuya grandeza vive vinculado todo mi ſer, por el noble titulo de Criado ſuyo: en cuyo exercicio he merecido la ſingular honra de ſu amparo, y la feliz fortuna de ſu agrado, que me hazen vna eſclavitud perpetua de mi zelo, y vna continua gloria de mi aplicacion. Dios guarde la Excelentiſsima Perſona de U. Exc. como la Monarquia, y eſte Reyno han meneſter.

Excmo Señor
B. L. M. de V. Exc.
Su mas poſtrado y mas humilde criado.

Don Pablo Petit.

APROBACION DEL DOCTOR DON PEDRO DE PE-ralta Barnuevo y Rocha, Contador de Cuentas, y particiones de esta Real Audiencia, y demas Tribunales, y Cathedratico de Prima de Mathematicas en esta Real Vniversidad.

Exc.^mo Señor

EN cumplimiento del Orden superior de V. E. he visto el Tratado, que ha hecho D. Pablo Petit, sobre la curacion de la enfermedad Uenerea, ò Morbo Galico. Y haviendo siempre celebrado sus aciertos, como discursos de sus manos, aora los he admirado, como milagros de su entendimiento. No merecen menor titulo sus pensamientos, y sus reglas: que curaciones de cadaveres fuerza es, que sean Maravillas. Cadaveres vivientes, y animados sepulcros son los cuerpos que possee este horrible accidente: y aun son mas que muerte, y sepultura; porque son muerte, que no suelta el puñal, y sepulcro fabricado por mano del dolor. Tanto es lo que remedia este Tratado. Invencion fuè nueva de la calamidad este terrible mal, y assi era preciso, que tambien fuesse su curacion hallazgo nuevo de la aplicacion. Y este es el que se debe à su famoso Author: porque aunque hasta aqui se havian descubierto los Especificos, que la Divina Providencia se ha servido de manifestar a los mortales; todavia yazian estos como en vna infancia de virtud, hasta que han crecido à vna edad adulta de eficacia, al cuydado, y pericia del Author.

Poca Aprobacion necessitaba esta Obra; cada enfermo sanado ha sido vna Demonstracion agradecida de sus Reglas, y cada curacion acertada, vn Panegyrico aplaudido de sus Discursos. Conociase el mal por sus efectos (triste ignorante noticia de los daños) pero aora se conoce por sus causas, que es la perfecta senda à los remedios. Y si bien se sabia, que el contagio Venereo producia esta peste, no se advertia por aca, que era este vn virulento y corrosivo acido, q̃ ya punzando las fibras de los nervios, causa los dolores; ya coagulando la sangre, produce los tumores, ya hiriendo la carne, forma las vlceras; y en fin vn venenoso fermento, que infestando toda la massa corporea, es vn Prothèo de muerte, mudable en tantas formas de accidentes, quantas maneras tiene de figuras. Hasta aqui con todo el auxilio de los referidos

Es-

Especificos ha sido tarda, dificil y escrupulosa la curacion de tanto mal: y aora se vè compendiosa, facil, y segura; de suerte, q̃ la propinacion mas parece alimento, que remedio, y el enfermo se juzga, que no se cura, sino que se regala. Parece, que la Naturaleza se le ha entrado por las puertas al Author, à descubrirle en esto sus secretos; que le ha explicado el principio del Archèo, ò le ha comunicado el mysterio de la Configuracion. Invento es este mas plausible, que el de los Problemas insolubles, y riqueza mas vtil, que la de las Minas mas copiosas. Quando pudiera dudarse de este conocimiento, se pusiera à su lado la experiencia; pues lo que se vè, es, que vn hombre entra corrupcion en sus manos, y sale robustez: llega destrozo, y buelve triumpho: ò es ilusion de sanidad, ò es milagro de medicina: Lo que sobre todo admira, es, que cura ya hasta el animo; a quien desde luego aplica las Recetas de la alegria, y de la confianza: y quando la afliccion del mal, y la ponderacion de la dificultad de su remedio, eran los Corredores del campo de Galeno; el consuelo y la facilidad son los Embaxadores de la salud, que llegan con D. Pablo. Aun es mas digna de alabanza Christiana su insigne Caridad: pues si faltan al enfermo los medios de curarse, no contento con la piedad negativa de excusarle el premio, suele passar hasta la positiva de ministrarle el gasto: con que les haze la triplicada limosna del sustento, de las medicinas, y de la curacion; y su beneficencia es à vn tiempo el Remedio, el Hospital, y el Medico. Por esso la Divina Providencia le da la eficacia, la conveniencia, y el acierto: Por esso despues de haver sido aprobado con el Titulo de Maestro Chirurgico por los Protomedicatos de dos tan grandes Cortes de la Europa como las de Paris, y de Madrid, donde en medio de el auge à que han llegado nuevamente estas naturales Falcultades solo la Aprobacion es Panegyrico; fue nombrado por Ciruxano del Real Exercito, que sitiaba à Barcelona, y del Hospital de Matarò, entre los insignes Artifices que ordinariamente se hallan oy en semejantes guerras; en que la Cirugia entra en cuenta de valor, porque està en cuenta de seguridad. Y haviendo passado à esta America, lo ha sido del Real Exercito del Reyno de Chile, y oy lo es de las Milicias de este del Perù, y de la Armada de este Mar del Sur, vno y otro por Titulos en forma despachados: y de Camara de V. Exc. como premio condigno al maravilloso acierto, con que procediò en la assistencia, y curacion de su vltimo accidente, que haviendo sido susto de esta Ciudad, y Reyno, fue Tropheo de la inteligencia de D. Pablo. Y si el lograr solamente la gracia del Principe, es singular merito, que serà el haver merecido la justicia?

A tan grande aprecio ha seguido el que ha hecho de D. Pablo el Ilustre y Venerable Tribunal del Santo Officio de la Inquisicion de esta Ciudad y Reyno: pues passando de la confianza de la salud à la de su expediente, lo ha nombrado con Titulo formal por Interprete y Ministro suyo para los casos

en que sea necesario el vso de la Lengua Francesa en el despacho de sus Causas. Eleccion, que le forma vno de los mayores honores a que puede aspirar; siendo este Santo Tribunal vna sagrada Esphera de Jurisdiccion, en que aun los menores Ministerios son esplendores de pureza. Es la interpretacion el Canal de la Razon y la Copia del Discurso. Es vn medio diaphano, en que al contrario de todos ha de passar la Luz de las palabras sin refraccion alguna de sentido. Y tanto es lo que ha confiado el Santo Officio de D. Pablo; porque ha querido honrar la claridad de su obrar con la pureza de su traducir.

Esta singular y famosa pericia parece que ha sido vinculada à la Familia del Author, siendo oy el mas celebre Artifice en Paris, y en toda Europa, el insigne Petit, Professor Real de Cirugia, y Anatomia en aquella ilustre Escuela (sombra, y luz à vn tiempo de todas las del Orbe, y afrenta de los Lyceos, de los Porticos, y de las Academias) esto es, la de las Ciencias de su Corte: donde parece, que cada pared exhala ingenio, y que cada silla brota Ciencias; y donde siendo blason aun solo el aprender, haze inferir, quanta gloria serà la de enseñar. Sus Escritos, iguales à sus invenciones, y sus practicas, son el mas acreditado testimonio de su genio; y la curacion de vn Rey, como el grande Frederico Augusto de Polonia, que no haviendola hallado en los mayores Ciruxanos de Alemania, ocurriò à sus manos, es el mas eloquente elogio de su acierto. De este no necessita saberse, que es el Author pariente, quando es tan immediato; siendo consanguineo de su entendimiento, y de la Familia de su nombre. En ambos parece en su Arte antithesis de fama el apellido de pequeño (ò Petit) teniendo en su Arte el merito de grande. No solo no he hallado en esta Obra cosa que se oponga à las Leyes ni à las buenas costumbres, sino antes mucho que pueda conducir à la vtilidad publica, y que la haga digna de su luz, siendo U. Exc. servido de concederle la licencia que pide. Assi lo siento. Lima y Marzo 8 de 1730.

Doct. D. Pedro de Peralta y Barnuevo.

Licencia del Real Govierno.

Vistas las Aprobaciones que se han puesto, en que se expressa lo vtil y provechoso de esta Obra, se le concede al Suplicante la Licencia necessaria, para que se pueda imprimir. Lima 28 de Mayo de 1730.

EL MARQVES DE CASTEL-FVERTE.

D. Joseph de Muxica.

CENSVRA DEL DOCTOR DON JVAN DE AVENdaño y Campoverde, Maestro en Artes, Cathedratico, que fuè, de Methodo, y actual de Visperas de Medicina en la Real Universidad de San Marcos de esta Ciudad de Lima, Corte del Perù.

POr mandato del Señor Doctor Don Andres de Munive, Cathedratico de Prima de Sagrados Canones, en la Real Vniversidad de S. Marcos, Chantre de esta Santa Iglesia Metropolitana, Provisor y Vicario general en Sede vacante de este Arzobispado, he leido el Tratado, que ha compuesto D. Pablo Petit, cerca de la naturaleza, accidentes, y curacion del Morbo Galico. No dudè del acierto de la Obra, luego que reconocì su Author: porque concurren en su Persona la pericia en la Cirugia, que professa, y la Virtud Christiana, con que se govierna: aquella haze, q̃ cada Tratado, q̃ compone, sea docto; y esta, q̃ no se halle en la materia de este; punto q̃ desdiga de la pureza de la Fee, ni se oponga à las buenas costumbres. Pues desde q̃ habita en esta Corte, exerciendo su ministerio, ha observado vna vida muy ajustada, adornandola de repetidas acciones piadosas en la assistencia de los enfermos de su cargo: passò despues à vn Palacio, donde tienen su Throno la Justicia, Religion, y demas Uirtudes, que son caracter del Christianismo, à cultivar las que posseia con mayor anhelo à vista del exemplo.

La materia, que quiere dar à la luz publica, fue heroico empeño de la singular pluma de Geronimo Fracastorio, esclarecido Medico, en vn Poema que intitulò la Syphilis, y tiene el inmediato lugar à la Eneyda del Principe de la Poesia Latina, por comun dictamen de los eruditos. Es, pues, aquella enfermedad, que se reconociò en la Italia al Siglo quince en la funesta invasion, que contra ella hizo Carlos Octavo, Rey de Francia, cuyos Soldados, mas que al rigor de las armas, quedaron por la mayor parte inutiles al de la nueva dolencia, que los infestò, recibiendo de esta sus fatales efectos, y comunicandole al mismo tiempo la Nacion su nombre en el conocimiento vniversal de las demàs. (1)

(1) In Latium verò per tristia bella Gallorum irrupit, nomenque à gente recepit. lib. 1. Syphil. Fracastor.

Muchos han juzgado, que el Morbo Galico fuè reproducido en fuerza del concurso de los agentes naturales, q̃ primero

se avian causado: porque se hallan en las Obras mas acreditadas de la antiguedad algunos vestigios, que parece, asseguran aver entonces existido, y que se extinguiesse en los siguientes Siglos; imitando estas qualidades nocivas à algunos Rios, que dentro de la Tierra esconden por larga distancia sus aguas, y la buelven segunda vez à romper, para continuar sus corrientes: ò à ciertas semillas, que permanecen esteriles por dilatado tiempo, hasta, que por la vnion de muchas disposiciones se fecundan para que broten las plantas, que contienen. Porque la Naturaleza en la vasta extension de sus efectos no siempre se sujeta à vnas mismas leyes, ni de vna vez da à luz todo lo que encierra dentro de la esphera de su poder: pues al passo que salen con frequencia vnos mismos partos de su virtud; otros al contrario se detienen desuerte en su seno, que cuesta muchos Siglos el producirlos (2)

Mas fuesse reproduccion, ò nuevo origen el de este contagio, se hizo temer de los hombres, no menos por la eficacia con que impele al sepulcro, que por los lamentables efectos, que le preceden; pues se reconoce su malicia tan cruel, que primero atormenta con dolores, à los que ha de acabar despues con su veneno; tan violenta, que tiraniza al hombre el mas noble dominio, que es el de sus miembros, dejandoselos con sentido para el dolor, pero sin movimiento para el vso; tan horrible, que se mira el doliente cadaver, aun quando vive, y se llora corrupcion, aun quando respira; deformandole desuerte la admirable fabrica de hombre, que su exterior figura mas parece error de la Naturaleza, que cuydado de la Providencia. Todo esto obligò à los mas celebres Medicos de aquel tiempo, y de los siguientes à buscar algun remedio especifico, que pudiesse suprimir, ò refrenar este contagio; ya entre los vegetables, en cuya copia depositò la Divina mano singulares virtudes para nuestro alivio; ya entre los cuerpos minerales, en cuyas prodigiosas diversas partes ha hallado la Medicina, al desunirlas, mejor thesoro para la salud, que la ambicion para la vanidad. Pero hasta aqui han sido invtiles estos desvelos de los Professores; pues aun que han alcanzado por vna senda obliqua parte de la curacion del Morbo galico, y alguna victoria de sus accidentes; mas nunca han descubierto, nì han podido componer especifico, que solo por su propria virtud baste à destruir la qualidad, que le produce. Porque como advierte con agudeza vn doctissimo

(2) Ac nonnulla priusquam Erumpant tenebris, & opaco carcere noctis, Mille trahunt annos, spatiosa que sæcula poscunt. Lib. 1. Syphil. Fracast.

¶* Prac-

(3) Thom. Sydenham. lib. prax. medic. cap 2. de febr pest. & epistol. 2.

Practico, (3) los remedios, de que se vale la Medicina para vencer el Morbo venereo, solo obran contra las substancias fluidas: separando las, que inficiono la qualidad para expelerlas: pero no se oponen por propria, y especifica virtud à la del Morbo galico; destruyen con modo insensible su opuesto.

El invento de este especifico se reservò para Don Pablo Petit: hale producido su constante aplicacion, y conocimiento: no le descubriò el acaso, ni le hallò formado entre las obras de la Naturaleza: aunque de su thesoro le ha compuesto su desvelo: haziendose por èl tanto mas glorioso sobre los que le precedieron, quanto es mas noble la execucion, que el conato, y mas ilustre el efecto, que sus disposiciones. El trabajo de los Professores ha sido solo fatiga para buscar la senda; mas el Autor la fabricò sobre la verdadera idea del Morbo galico, asseguran-do los solidos fundamentos de su especifico con la continuada experiencia de sus curaciones. Debesele con razon el nombre de especifico; porque obra con admirable oposicion à la qualidad contra que pelea; vencela sin susto del que la padece, y triunfa de su virtud nociva con modo invisible: ni el que se cura, parece doliente; ni la enfermedad se siente vencida, porque se vea su causa arrojada: la sanidad misma, que se consigue es su efecto, y su razon. Por esto es digno el inventor de tener vna Estatua entre los mas celebres Professores de las Ciencias con vna inscripcion, que sea elogio de su merito singular: y la Obra, de que se dè a la prensa para el bien publico, concediendole la licencia, que pide. Assi lo juzgo. Lima, y Mayo 27 de 1730.

Doct. D. Juan de Avendaño y Campoverde.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Provisor de los Reyes Por la presente doy Licencia, para que por lo q̃ toca à la Jurisdiccion Ordinaria Ecclesiastica se pueda imprimir è imprima este Papel. Lima, y Junio 1. de 1730.

Doct. Munibe.

Por mandado del Señor Provisor.

D. Juan Manuel del Molino.

PREFACION.

NO ay cosa entre los hombres, por antigua que sea, que no aya sido nueva en sus principios; por cuya razon son dignos de risa todos aquellos que, al primer aspecto de lo que no conocen, tienen horror à lo que les parece novedad. Poco alivio, y conocimiento tuviera el genero humano, si todo lo que ha parecido nuevo, y extraordinario, no se huviese puesto en uso; vivieran los hombres como los animales; que no tienen mas fin que las funcciones de la vida animal, sin pensar en lo passado, ni en lo por venir. Nadie negarà, que la la doctrina de Hippocrates fue nueva en su tiempo, y q̄ la de Galeno fue posterior; no obstante, si estas doctrinas no se huviesen admitido de los que las professaron quando eran nuevas, no se pudieran tener oy por antiguas; y assi esperamos, que la doctrina que aora enseñamos (à quien su novedad haze odiosa à muchos Medicos, y Cirujanos) se considere, como antigua, despues que el tiempo con aquella facultad con que haze venerable lo remoto, la aya graduado de estimable. En los Siglos passados, han estado los espiritus tan preocupados à favor de los Antiguos, que toda la aplicacion, y el cuydado se ponia en aprender solo lo que ellos dexaron escrito. Por este fatal embargo del enteudimiento, el vnico estudio que se hacia de la Medicina, era en Hippocrates, y Galeno, buscando cada vno en sus escritos todo aquello que se tenia por preciso, y necessario, para ser eminente en esta Ciencia; porque creia, que solo ellos lo havian sabido todo, y se tenian por hombres visionarios, y extravagantes, todos los q̄ pretendian alcanzar mas que ellos: y assi fueron muy esteriles de descubrimientos los primeros Siglos. Pero gracias à la penetracion de algunos excelentes Philosophos de estos tiempos, que por su trabajo y desvelo se ha reconocido, que el cuerpo humano, no es otra cosa, q̄ vna viviente maquina, governada por el alma racional. Y algunos se han puesto de proposito à especular el modo, y arte de sus movimientos. Los insignes Harvèo, y Pecquet han logrado en esto muy feliz sucesso; porque la Circulacion de la sangre ha hecho immortal al primero

mero

mero, y el deſcubrimiento del reſervatorio, ò receptaculo del Chilo, y del canal Thoracico, ha dado al ſegundo vna reputacion que la Fama harà durar perenne.

El exemplo de eſtos grandes hõbres ha ſido el hacha, que ha alumbrado à todos los Anatomiſtas, para hazer nuevos deſcubrimientos; viendo, que todavia era muy poco lo que ſe havia adelantado en el conocimiento de tan maravilloſa obra; y ſe perſuadieron, à que lo miſmo ſeria querer buſcar, que llegar à deſcubrir: y con efecto los ingenioſos Bartholino, Uvaròn, Stenòn, Vvilis, Gliſònio, Lubèrdegraaf, y mas que todos Malpìghio, ſe han internado profundamente en la eſpeculacion de ſu eſtructura: y lo que han llegado à penetrar, nos dà vna idea del animal, muy diferente de la q̃ havian formado los Antiguos. Parecia, que deſpues de lo que han dexado eſcrito eſtos Anatomiſtas, no quedaba ya que deſcubrir, y con todo eſsò ſe imprimen cada dia otras Obras, que contienen obſervaciones nuevas; y no ſe duda, que los futuros Siglos ſeràn todavia fecundos de otros deſcubrimientos, pues ni el ingenio humano ſoſiega en inquirir, ni la Naturaleza dexa de tener que penetrar. El conocimiento del cuerpo animados es tan neceſsario à los Medicos, y à los Cirujanos, que ſin èl no obràn, ſino por acaſo, porque èl es vn Norte, que los guia por el Mar de las cauſas que tienen las enfermedades, y de los remedios que ſe les deben aplicar. Enfin, la novedad es tan preciſa en eſte Mundo, que à la manera que la miſma Naturaleza produce muchas vezes Monſtruos, prodigios, y efectos extraordinarios ſuyos, como ſe pueden ver en el Tratado, que corre con el nombre de D. Joſeph de Rivilla Bonet, y es del Doct. D. Pedro de Peralta y Barnuevo, ſobre el origen de los Monſtros, impreſso en Lima el año de 1695. aſsi ſe deſcubren de tiempo en tiempo coſas extraordinarias en la miſma Naturaleza. La gula, y los demas exceſsos à que ſe entregan los hombres, producen tambien de tiempo en tiempo nuevas enfermedades, y entonces no dexa aquella miſma Conſervadora del Vniverſo de miniſtrar nuevos remedios para ſu curaciõ. Es cierto, que los accidentes que haſta aora conocemos, no ſe han manifeſtado todos juntos; y que vnos ſe han conocido en vn tiempo, y otros en otro, ſegun el modo de vivir de los hombres ha ſido mas ò menos deſreglado. Porque en la primera Edad del Mundo,

do las enfermedades eran sencillas, y no tenia la Medicina necessidad de gran numero de remedios para curarlas. Los primeros hombres eran de vna constitucion mas robusta, y se mantenian de los alimentos que la Naturaleza les producia, sin que el arte, ni el deleyte, los huviesse hecho degenerar, y sin las sazones, que mas miran à excitar el apetito, que à satisfacerlo. Sus cuerpos se robustecian con lo mismo que los fatigaban, y crecian con los exercicios en que se ocupaban, como eran los de labrar la Tierra, y de la caza &c. No se ha mudado la Naturaleza; pero la invencion de vna infinidad de viandas diferentes, ha mudado el modo de vivir de los hombres, y producido grande numero de enfermedades. Es posible, que el hombre aya estudiado destruirse por el medio mismo de mantenerse! y que el gusto del labio aya traydo tantos males al genero humano! Pero no, injusticia fuera atribuir à èl solo la causa de tantas desgracias: la prophanidad de las mugeres, que solo se dirige à excitar las passiones de los hombres; aquella Venus, q̃ con nombre de Numen falaz de la hermosura ha sido la verdadera ruyna de la vida; la desordenada, y sensual, que arrastra en ciertos tiempos à excessos mas, ò menos efeminados, han fatigado tanto su constitucion, y continuan cada dia en viciarla tan considerablemente, que la Naturaleza humana se ha buelto, desde su primera edad hasta aora, vn campo dispuesto à producir enfermedades tan nuevas, como no conocidas, ni explicables. Por esto son precisos tambien por consequencia necessaria, nuevos Medicos, y nuevos remedios, para oponerse à la inundacion de vn torrente, que se lleva tras sì à todos los que ciegamente siguen sin reflexion la Antiguedad. Cada dia vemos, que personas de bastante estimacion por sus estudios, y buenas letras, escriben, y disputan contra las experiencias visibles de la Circulacion de la sangre, y otras semejantes. Los insignes hombres que la han descubierto, solo han tenido la desgracia de no haver nacido en edad de quatro ò seis Siglos, ò de haverse aparecido con testimonio de ser de aquellos tiempos. No obstante, puedo asegurarte, juicioso y cuerdo Lector, que desde diez años que ha que salì de Parìs, se ha adelantado la Cirugia considerablemente, por los inventos que ha hecho mi pariente Monsieur Petit, Maestro Cirujano, demonstrador Anatomico, y Chirurgico Pensionario de la Real

Aca-

Academia de las Ciencias. No ay Reyno en la Europa, en que no sea su nombre conocido, y muchos Cavalleros de esta Ciudad, que han estado en Paris pueden testificarlo. Los curiosos, q̃ quisieren saber esta verdad, podràn informarse del Doct. Don Pedro de Peralta, à quien manifestè dos Libros nuevos de Cirugia q̃ se imprimieron en Paris el año de 1720. Yo me alegràra en obsequio de la vtilidad publica, q̃ fuessen menos dificiles por acà las impressiones, y no fuessen tan insuperables mis embarazos; como me serian faciles las demonstraciones de lo q̃ aprovechò mi insuficiẽcia en aquella grande, y famosa Escuela de Cirugia de Paris, y en el exercicio q̃ tuve de este Arte en los Reales Exercitos: q̃ entonces pudiera hazer patentes mayores desvelos de mi estudio, y de mi practica. Sin embargo de estas dificultades, di à la luz publica el Tratado q̃ discurri sobre la curacion del Zaratan, viendo la necessidad q̃ se tenia de su conocimiento, por la repeticion de los fatales sucessos que havia ofrecido la experiencia. Y aunque al principio experimentò la fortuna que corren para con la emulacion todas las Obras nuevas, ha quedado la embidia con la verguenza de su mismo desprecio, y con el desayre de haver visto la aprobacion con que la han favorecido las personas de buen juicio (despejador de las preocupaciones que ordinariamente tienen los que emulan) y la aplicacion conque mi genio me inclina à servir al publico, me ha obligado à dar à luz este pequeño Tratado, que empezè à escribir, luego que lleguè al Reyno de Chile; por cuya razon hago mencion de diferentes cosas, y observaciones que hize en aquel Reyno; y haviendo passado à esta Ciudad de Lima, prosegui en el mismo methodo, refiriendo varios sucessos, para q̃ sirvan de instruccion à quienes gustaren de seguir la doctrina que propuse en que es la primera regla la de hazerse cargo del conocimiento del mal, para con èl emprender la curacion. No doy en èl vna instruccion particular sobre todos los accidentes, que el fermento galico es capaz de producir, y por consequencia el modo de curarlos, porque huviera sido necessario vn Volumen mucho mayor para explicarlos. No obstante, el modo que he observado, para abreviar en el alivio de esta enfermedad, no dexarà de ser de grande vtilidad, y me parece que he explicado lo bastante, para colegir lo que he omitido; si las personas del Arte quisieren to-

mar

mar el trabajo de meditar, y no entregarſe ſolo à la Critica, por lo qual les ruego, que quando quiſieren cenſurarme, ſe deſhagan primero de todo genero de prevencion, y que deſpues que lean eſte pequeño Tratado, lo preſenté en hora buena ante el Tribunal de la cenſura; porque à lo menos tendrè el guſto de la enſeñanza, y el conſuelo de ſaber, que han juzgado con conocimiento de cauſa. Pero ſi la Critica fuere ſolo motivada de preſumpcion, y odio, condenando lo que no entienden, ni ſon capazes de entender, me valdrè de vn Verſiculo del Pſalmo 132. *Los que temen al Señor, puſieron en èl ſu eſperanza, el Señor los ayuda, y protege.* Diràn algunos Criticos, ſin duda poco caritativos, que me pongo à moralizar en algunos Capitulos de eſta Obra, y que eſto no es de mi profeſsion, ni de mi aſsumpto; pero me perdonaràn, ſi les digo, que no me he dexado llevar de mi capricho, ſin hazer reflexion, en que como Chriſtiano puedo advertir todo aquello que me pareciere contrario, à los preceptos de nueſtra Santa Religion. Tambien tendràn que notar, que no ſiendo Latino, cito à varios Authores q̃ lo ſon, y que me valgo de los Aphoriſmos de Hippocrates, y Galeno; à que reſponderè, que tengo la mayor parte de las Obras de eſtos hombres grandes en Latin, y en Francès. Y en fin les ſuplica mi rendimiento, que no atiendan à la cortedad de mis expreſsiones, ſino al exceſso de mi aplicacion, ſupliendo con lo que me ſobra de zelo, todo lo que puede faltarme de elegancia.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS, *que llaman humor Galico.*

CAPITULO I.

De lo que se debe entender por enfermedades Venereas.

PAra conſevir mas claramente, todo lo que ſe ade decir en eſte Pequeño tratado; es preſiſso aſentar deſde luego, lo que ſe deve entender por enfermedad Venerea. La enfermedad Venerea, que llamarè Buvas ò humor Galico en adelante, es vna indiſpocicion contra natural ò accidental contaxioſa, cauſada del contacto, y que ſiempre procede de vn comerzio impuro y de la meſcla de diferentes Spermas detenidas en la Matris de las Mugeres publicas: y aſsi todas las vezes que vn hombre ſano coabitare con vna muger que tiene llagas, puſtulas ò purgacion, ò que al contrario vna muger ſana reziviere a vn hombre que tubiere las miſmas Indiſpoſiciones en ſus partes naturales, no dexarà de contraer alguna ponſoña en ſus partes, procedida de la Corrupcion de las Semillas de diverſas perſonas; la qual ſe manifieſta deſpues en diſtintas formas, à los vnos mas temprano que à otros. Los Simptomas de eſta ponſoña, ſon llagas, purgaciones, incordios, puſtulas, y todas eſtas indiſpociciones no ſon propriamente ſino buvas particulares, que ſe combierten con el tiempo en Generales (como lo manifeſtarè deſpues) quando ſe deſcuidan en la curacion, ò que los enfermos tienen la deſgracia de confiarſe à perſonas que ignoran el buen methodo de la curacion, que ſolo ſe contentan del vſo de los topicos en eſtos primeros accidentes del humor *Galico*, ſin atender à la malignidad, que lo cauſa.

Eſta neglixencia, ò ignorancia es deſpues cauſa de otros muchos accidentes, que el mal fermento contraido en los enfermos, arroja ò manifieſta en ſus Cuerpos al paſo que va cundiendo por la maſsa de ſus humores, y de ay proceden en parte muchas calenturas lentas, que llaman Eticas en fin fuera dilatado, el referir todas las indiſpociſiones, que acaeſen al expeler la orina como ſon Strangurria, la diſuria, la dificultad de orinar de lleno, no viniendo la orina ſino agotas con dolores agudos cauſados de las carnoſidades en la vretra, tambien ſobrevienen Ulceras cancroſsas, inflamaciones, y putrefacciones en las partes naturales de ambos *Sexos*, que cauſan ſu total perdida muchas vezes, enparticular à los hombres como lo eviſto en la Ciudad de Santiago de Chile en la perſona de Don Franciſco Martines de Salas, Tambien el Gaſnate, las amygdalas ſe llenan muchas vezes de Vlceras corroſivas que cauſan la ronquera, y corroen los hueſſos del paladar, corrom-

pen los labios, y las enſias haſta las ternillas, ò hueſſos de las nariſes, y vltimamente el Craneo, y todos los demas hueſſos del Cuerpo humano. Padeſen tambien eſtos enfermos, tumores gomoſos, que les ſalen immediatos à los nervios, y à los tendones acompañados de cruelíſsimos dolores, y quãdo eſta ponſoña acomete en piernas, y braſos aunque no ſalgan tumores pone à los enfermos las mas vezes en la impoſibilidad de poderſe ſervir de ellos. Sus manos y ſus pies, ſeven ſurcados de averturas eſcamoſas muy ſucias e incomodas, lo qual no es comparable à la vigilia, que muchos padeſen como tambien las marchitaciones del Pulmon, la palpitacion del Corazon, el Aſthma, la phtiſias y la perdida de la viſta, por no ir desde luego à la cauſa de las inflamaciones que ſobrevienen; como le ſucediò à Don Felis Lopez, deſpues de averſelo dicho, que ſi continuava, que lo curaſen los que avian començado; pero que yo me obligava à conſervarſela. La junta de los Señores Medicos, y Ciruxanos, ſe rieron de mi dictamen, y continuaron en curarlo, mas ſus ignorancias fueron cauſa de que el pobre perdieſe vn ojo. Agregueſe à eſto las intemperies calidas, que acaeſen al higado deſtos enfermos, y por conſequencia los fluxos de vientre, como ſon la diarrea; el fluxo Coliaco, la diſſenteria, que los devilita, y los pone en vna dolencia grande, ſin olvidar el, que ſe les cae el cabello, y algunos haſta las cexas; y en fin no ſe puede expreſſar baſtantemente, todo lo que eſta ponſoña introducida en el cuerpo humano, puede cauſar de dolores, afrenta, y torpeſa; ſupueſto que no ay enfermedad, ni accidente extraordinario, que no pueda proceder deſte manaltial envenenado. Eſta es la pintura, de los deſgraciados buvoſſos, que ſaco à Luz como eſpejo enquien cada vno deve mirarſe con grande atencion para apartarſe de ſus enfermedades como frutos de maldiciõ, y de miſeria; Sirva pues eſta pintura, à los hombres moſos, quienes ſolò atienden, à la ſatisfacion de ſus apetitos, para que ſe apliquen, al cumplimiento de ſus obligaciones, y avivir de ſuerte, que no caigan en la infelicidad. Bien conoſco, que querer yo Ciruxano de profeſſion, decirles que ſean caſtos, y virtuoſos, eſto no es de mi incumbencia, ni hago eſte tratado para otro fin, que para el alivio de los enfermos: pero lo que como hombre de bien, y Chriſtiano, y experimentado de las reſultas deſte infame mal, lo que puedo hazer es aconſejarles, que ſi ſu deſgracia les haze caer en algunas deſtas enfermedades, como purgaciònes, llagas, incordios, procuren luego curarſe, methodicamente, ſin dejar raſtro de eſta ponſoña, que a aniquilado a tantos hombres, yà eſtragado tanto la naturaleza humana, deſterrando eſta bulgaridad, de que ſi vno tiene vna purgaciòn, no ay ſi no dejarla correr, pues ſepan que dejarla correr ſin curarla, ſe ſiguen las Carnoſidades, y de ellas las Supreciones de orina, y de eſtas la muerte, como ſe ven todos los dias ſin que ſe quiera nadie perſuadir, à que eſto ſea verdad, ò ſi lo conoſen lo callan,

pues

pues no falta quien diga, que las purgaciones vienen las mas vezes, de mojarse los pies, ò de aver estado al Sol, y aun los incordios de aver andado à cavallo, y traido vn estrivo mas largo que el otro, y assi buelbo à decir la mayor desgracia no es la de caer, sino la de no poder, ò no saver levantar, y perder el mayor Thesoro de la vida que es la salud. Pues de que sirven las combeniencias, las dignidades, la Noblesa heredada, ò adquirida, las perfecciones del Entendimiento, y del Cuerpo, los deleytes y pasatiempos que se nos ofrecen cada dia, si no ay salud. Confiesso tambien que no se deve entender rigorossamente lo que dije en el principio, que este mal era siempre causado de vna impura coabitacion, por que se muy bien, que puede averse introducido en las personas mas virtuosas: y es assi verdad, que muchos, que padesen este mal no lo an adquirido por medios impuros; pero se deve entender, que lo an heredado de sus Padres, esto es introduciendose en el semen, q̃ sirviò à formar la Criatura, una idea de la seminal del humor Galico heredado, que se buelve de la misma naturaleza del que se causò del contacto impuro; porque su orijen es vn verdadero fermento, y la naturaleza del fermento, es de multiplicarse al infinito: de donde procede, que vn grano de levadura es suficiente para combertir en su naturalesa toda la pasta, ò massa de todo el Trigo, que ay en el Mundo; Desta suerte dije con razon que este fermento siempre procede de vn contacto impuro, à ora sea adquirido ò heredado. Explicarè en vn Capitulo los diversos modos como se puede introducir este contajio en las personas mas virtuosas, sin ningun contacto impuro. Bien se que me diran, que estoy mal fundado en asentar por cosa cierta, que todas las vezes, que vna persona sana se vniere à otra infestada deste mal no dejarà de enfermar en sus partes naturales; A esto responderè que no ay regla sin excepcion, y que se por esperiencia en la practica, que eso sucede y puede suceder, y veis aqui como. La rason porque algunos sujetos no enferman en sus partes àunque cohabiten con otros que lo esten, es por que la contextura de la Piel de estos Sujetos sanos del vno, ò del otro Sexo tiene bastantes fuerzas para resistir al conctato de la ponsoña, ò por que las porosidades deste texido no tiene ninguna disposicion de admitir las particulas ponsoñósas. Tambien ay otras personas que son de temperamento tã caliente, y tienen este texido, y los poros dispuestos de suerte, que ensendiendose la ponsoña, se sutilisa, y penetra los conductos sanguineos, y se mescla en la massa sanguinaria sin dejar ninguna impresion en las partes naturales, de manera, que no paresera sino al cavo de mucho tiempo, algunas pustulas ponsoñosas en diferentes partes del Cuerpo, ò el enfermo sentiria muchos dolores sin aver tenido purgaciones, llagas, ni incordios; Y assi no se deve estrañar, que si dos hombres sanos que hubieren cohabitado con vna misma Muger dañada, el vno salga sin lesion, y el otro caiga enfermo, y aun lo estè

sin averſele manifeſtado ninguno de los accidentes, que emos dicho; de donde ſe conſive facilmente, que bien pueden muchas vezes cohabitar dos perſonas la vna enferma, y la otra ſana, ſin que enferme la ſana. Pero nadie ſe fie de eſo, porque ay tantas diſpociciones particulares que concurren en adquirir eſte mal, que es quaſi impoſible evitarlo ni prevenirlo ſi no es por medio de la continencia, que es mejor preſervativo.

CAPITULO II.

Los diferentes nombres, que ſe han dado à la enfermedad Venerea.

PUede el fermento ò levadura ponſoñoſa, herir al cuerpo humano por tantos modos, y ſon tantos los accidentes, que eſto a motivado adarle diferentes nombres à la enfermedad Venerea, algunos verbi gracia, viẽdo que eſte mal, ſe puede comunicar à diferentes perſonas en muy poco tiempo, lo an indicado con el ſobre nombre de *Pſora* por las Puſtulas que produce ſobre el cutiz, otros la an llamado *Arthetica* por cauſa de los dolores, que ſufren los enfermos entodos ſus miembros, y otros an dicho que no era ſino la lepra de los antiguos. Muchos antiguos juſgaron que eſte contagio, era vn conjunto de todas las enfermedades, como mal dudoſo vago è incierto, que no ſe podia poner devajo de ningun genero de enfermedad determinada. Enfin algunos la an nombrado Sarna de Burdel, Gota afrentoſa, Caria Venerea, Puſtula impudica, porque las Puſtulas Venerianas ſe parecen mucho à las Viruelas quando empieſan a ſecarſe; Detodos los nombres que los Medicos, y Ciruxanos, le andado à las Buvas, el que mas le deve combenir, es el de enfermedad Venerea. Supueſta que ofreze luego à la comprehencion ſu orijen, que es el vſo deſmedido del ejercicio de Uenus, como lo è ſupueſto en el primer Capitulo, lo qual provarè en los ſiguientes. Tambiẽ ſe le à dado a eſta enfermedad el nombre de mal Frances, mal Eſpañol; y mal de Napoles, baldon que le dan cada dia eſtas Naciones los vnos a los otros, por que en Napoles fue entiempo que Carlos VIII. Rey de Francia tenia ſitiada aquella gran Ciudad, quando ſe conoſio enteramente eſta enfermedad, porque avia en el ejercito muchas, y diferentes Naciones, y deſpues del ſitio ſe hallaron todos en la Ciudad, y comerziando con las mugeres Napolitanas, y de eſta meſcla de los eſpermas de diferentes Naciones que pueden ſer tan diferentes como lo ſon en coſtumbres, è inclinaciones, pudo nazer la ponſoña Uenerea en la Matris de las mugeres publicas; y aſsi creo, que no ſe le puede atribuir aninguna Nacion enparticular, aviendo igualmente cada vna contribuido à la Producion de la levadura buvoſa; y aſsi de-

dejando queſtiones nadie tiene, que dezirle nada, y es juſto que cada vno ſea tachado de lo que ſu des ordenedo apetito les causò lexitimamente, ſi en algun modo puede aver lexitimidad en vna accion injuſta por ſi miſma, ſupueſto que es contraria à lo de Dios.

CAPITULO III.

El pareſer de muchos Autores ſobre el tiempo en el qual ſe empesò à conoſer el mal Venereo, y por que motivo.

AY tantos pareſeres, y opiniones diferentes ſobre el tiempo ò la primera vez que ſe conoſiò el mal Venereo, y ſobre los motivos de ſu puoducion, que es como impoſsible poder deſpues de algunos Siglos conſiliar, los que an eſcrito ſobre eſta enfermedad, no anſido de vn miſmo parecer en eſte articulo por lo qual tracrè ſus opiniones para aſentar deſpues mas ſolidamente la mia. Los Medicos, que an juſgado eſta enfermedad como epidemica an diſcurrido eſtar bien fundados en imputar ſu cauſa original à las influencias de los Aſtros, y entre los partidarios de eſta opinion, Nicolas Maſſa, y Geronimo Fracaſtor, ſon muy acreditados, pues el vno y el otro nos diſen que no ſe deve eſtrañar el que pareſca enciertos tiempos algunas enfermedades muy extraordinarias, lo qual les à hecho creer que las buvas tomaron ſu origen de la mala configuracion de ciertos aſtros, y de las perniciciosſas influencias, que avian cauſado, y atribuye abſolutamente la cauſa de eſte mal à la Compleccion de eſtos tres planetas, Saturno, Jupiter, y Marte, que vbo ſegun dizen en el tiempo, que las buvas empeſaron à conocerſe. otros Medicos, y Leonice Nos entre otros, an atribuido el origen de las Buvas, à la corrupcion que diſen ſe contrajo en el ayre, en el Pontificado de Alexandro Sexto en la ocacion de la ſalida extraordinaria del Tiver, y otros Rios, que en el ſe deſaguan, la qual redujo aun mar todo el territorio de Roma, y para conſervar la memoria de vn ſecreto tan funeſto, ſe gravò en una columna pueſta en vna de las Plazas publicas, en verſos lo ſiguiente. Entiempo de Alexandro Sexto, el dia cinco de ſeptiembre, ſe ſaliò de madre el Tiber, y ſubieron ſus aguas doce braſas, las Caſas eran vnas Islas, y navegaron los Barcos por las Calles al nivel de las ventanas; eſte ſuceſo ocaciono el que ſe dijeſe, que de los vapores, que ſe levantaron del cieno, que eſtas aguas dejaron ſobre la tierra, con la fuerza de los ardores del Sol, ſe infeſtò el ayre, y causò eſta cruel enfermedad. Pero eſtan mal fundados los Authores, de atribuir el origen deſte mal à la inundacion de los Rios, ſupueſto, que la eſperiencia nos ha enſeñado, que de eſas inunda-

da-

daciones solo resultan algunas fiebres pestilenciales, que no duran mucho tiempo; en ver, que el contaxio de que se trata subsiste, y se aumenta mas y mas desde dos siglos à esta parte: aque se añade, que las inundaciones del Tiber, que avian sido frequentes antes, que sucediese esta (como se vè en las Ystorias) no causaron nunca semejante enfermedad. A de mas desto las Ystorias nos dicen que en Napoles fue en donde se conosio totalmente esta enfermedad de Buvas, y que en Roma solo se padeciò el daño de la inundacion referida, Yo e visto estando en Francia inundarse muchas veces diferentes Rios, lo qual sucede cada dia, y en las enfermedades, que resultan de esas inundaciones, nunca se han reconosido algun Simptoma de la especie de los que producen las Buvas. Algunos pretenden, que esta enfermedad empesò a manifestarse en el Reyno de Valencia, y con la ocacion de estar alli vn Javen Frances infestado de la Lephancia el qual aviendo pasado vna noche con vna muger muy hermosa, y comunicandole su infeccion, que en ella se combirtio en buvas. estas se las comunicò à quantos llegaron à ella despues; demanera, que enpoco tiempo, se hizo el mal muy comun. Pero no es probable que de vn Elephantico aya podido nacer la enfermedad Venerea, siendo dos enfermedades muy diferentes. Muchos an creido fundarse bien, pretendiendo, que los Españoles avian llevado esta enfermedad contajiosa à la Europa de estos Paises del America en donde suponian que era Epidemica, y que se la avian comunicado à los Francezes, que sitiavan à Napoles en aquel tiempo. Pero es muy provable que todos estos Historiadores erraron en decir que el mal Venereo era epidemico en este vasto Pais en el tiempo que se descubriò; la epidemia podia ser diferente del mal Venereo, como se ve oy en sus simptomas, asi como los vomitos continuos mucha sed, el color y sequedad de la lengua, y del paladar, el dejamiento, el delirio, los sudores continuos, el desgano y desabrimiento, cursos, la falta de respiracion, las emoragias, los carbuncos, las parotidas, las ardenrias, el sarpullido, y otros semejantes efectos funestos, que ponen en poco tiempo el enfermo à lo vltimo, aunque en el pulso, y orina no se repare nada de extraordinario, Estos son los accidentes que nos indican, que las fiebres son malignas, y que se llaman epidemicas quando afiguen amuchos en algun Reyno, Provincia, ò Ciudad: à que se deve agregar las viruelas, facilmente se conose que los Ystoriadores, que an escrito que el mal Venereo, era epidemico en las Indias se eogañaron, y que solo se afirmaron sobre tradiciones inciertas supuesto, que no dicen de esta pretendida epidemia nada, que nos haga creer, que fuesse presissamente de la especie del mal Venereo, como se conociò despues del sitio de Napoles, esto es que fuesse vna virulencia contrayda por el concubito de ambos Sexos, que se comunica de vno infeccionado à otro sano, manifestandose, ya conpurgacion, llagas sobre el

miem-

miembro, ò ya con bubones en las ingles, opustulas chatas entodo el Cuerpo, y enparticular en la cabeza, y en el orificio, y en las partes genitales. y otras indicaciones ya referidas, que menos preciados, ò mal curados, hazen caer el enfermo en el Asthma, la Pthisia ò la Hidropecia. Estos vltimos Simptomas que denotan el mal Venereo, son muy diferentes de aquellos, que dan à conocer, las Fiebres malignas y pestilenciales, de los quales salen en breve los enfermos, ò por medio de la curacion, ò con la muerte, en ves que las personas que padesen el mal Venereo, se ven desgraciadamente atormentados de vna infinidad de suplicios, que duran, y no se acavan si no es con la muerte, que es el vnico remedio, que pueden esperar despues de los muchos remedios, que an tomado del horden de estos Señores, que se dicen Medicos ò Cirujanos, y quienes solo saven ordenar minorativas, sudores, y ventozas, y derramando la sangre como carniseros, vsando de vnturas, y otros remedios semejantes, y despues de averles acavado las venas y la bolsa, sin averles dado conosido alivio se despiden disiendoles, que les abra vna ò dos fuentes; Muchas veses ordenan asus enfermos, la Sarza tan simple, como sus juyzios, y algunas vezes le añaden algun Sen, y azucar, que haze el mismo efecto, que vna fuente en pierna de palo, quiero dezir que el enfermo no rezive alivio ninguno, pero si le rezivieran si supieran vsar bien de ella.

Me parese, que los oygo dezir, mira si fulano, y futano no estan bien curados. Yo les mantendre; que hasta aora no evisto à ninguno, verdad es que mientras an estado sangrando la bolsa de sus enfermos, haziendoles tomar sus infructuosos remedios los accidentes del mal Venereo, que aquejavan, alpresente se disiparon, ò disminuyeron de suerte, que sintio algun alivio, lo qual pudiera suceder sin dichos remedios; pero que es lo que sucede, que algun tiempo despues buelven los mismos accidentes, ò otros que el venereo virulento puede producir, por que estos ordenadores de sangrias, son incapaces de conoser la causa; alegando por disculpa, que el enfermo, no se guardò del sereno, ò que imprudentemente anduvo sin suecos, ò chinelas ò que se mojo los pies, y esta es la causa de las enfermedades Venereas, segun la doctrina de las damas de Chile, y de estos grandes Philosofos en medicina, que de medicos no tienen mas que el nombre. Entre estos Señores Medicos, ay algunos aun mas culpables, porque no dejan de la mano à estos pobres enfermos si no es despues de averles alterado durante sinco ò seis meses igualmente la bolsa y la salud, con sus inutiles remedios; como se à dicho, y ay algunos que obran toda via peor publicando, que la enfermedad es incurable, en lo humano, porque dicen, que les an prescripto, y administrado segun todas las reglas del Arte, todos los remedios, que son capazes de sanarlos, pues les an purgado con los Purgativos mas esquisitos,

les

les an echado ayudas sin numero, los an sangrado de todas maneras, les an echo tomar lamedores, magistrales, de cocciones de Sarza parrilla guayacan, lo que se llama frascos, ò jarrillos, y esto durante muchos meses, que les an avierto fuentes, y aplicado vnturas, y que despues de tantos remedios es preciso, que aya algo de sobre natural en estas enfermedades, y assi diciendoles, que traigan algun avito, ò que se entreguen à alguna devocion, se retiran muy disculpados del poco efecto de su ministerio. Muchos destos pobres enfermos abandonados se an puesto en mis manos casi deplorados, y gracias à la infinita misericordia de Dios an salido muy bien.

Las embarcasiones que vienen, ò an venido de la Europa, assi Españoles, como Francesas, an producido algunos de esta especie en estos Reynos, porque el segundo, ò tercer Cirujano de vn Navio no siendo mas que vnos barberos, ò aprendices, no an pisado el Pais, quando se dicen al instante Medicos, y quien acredita à estos es su misma ignorancia, observando la Politica de combenir en el dictamen de las damas, quienes por plaga general en todo el genero humano se discurren mas zientificas en medicina, que los medicos mas estudiosos, y desto tienen la culpa las mas vezes estos Medicos intruossos, porque las aplauden à quanto dizen, procurando acreditarse mediante esta infame condecendencia, y muchas vezes aprueban la aplicacion de remedios, aunque conoscan lo inutil ò lo contrario, que à deser para el alivio del enfermo, Pero que se les dà como rezivan el estipendio de la vista? Esto mismo me dijo vno de estos Doctores intrusos., en casa de mi Señora Doña Clara de Riveros. Parienta del Señor Marquès de la Pica adonde fui llamado a consulta con el, sobre vna enfermedad, que padecia la dicha Señora, v despues de propuestos algunos remedios, por no se quantas Señoras, que estavan alli, con las quales avia combenido de dichos remedios. Fui de contrario parezer, y este doctor combino en ello, relctè el remedio, que me parecio combeniente, el qual no se practicò, porque despues, que sali de cassa de la enferma bolvio à consultar con las mismas Señoras, cuya ignorancia sobre el casso era igual à la suya; al otro dia llamaron por tercero, à otro Doctor de la misma estofa, lleguè despues de sus consultas, digeronme lo que este vltimo avia ordenado, en lo qual avian combenido las Señoras, yo le dreguntè ami Doctor, que calidad tenia la bevida, que avia ordenado, y como obraria para conseguir el fin que se proponia de sacar la enferma del peligro en que estava? no me pudo dar mas rasson, sino que tenia experiencia: à que le repliquè que esso podia responder vna muger, pero no vn Medico, en fin me vi obligado a explicarle las qualidades de su remedio y provarle los accidentes, que podian resultar, y que suponiendo que no sobreviniesen no obstante era siempre hazerle daño à la enferma el darle vn remedio, que no era suficiente, para sacarla del embarazo en que estava, de averlele detenido

las

las pares; Pero que se podia esperar vn buen exito del que yo avia pronostico esplicando el modo como obrava en estas ocaciones, como mas amplia mente lo è esplicado en mi tratado de las enfermedades de las Mugeres, impreso en Madrid, al qual podrà el curiosso recurrir dentro de paco, por que aguardo algunos. El primero de estos Doctores me sacò aparte y me dijo que consintiese, en que se lo diese à la enferma la bebida, que este postrero avia ordenado por que si acaesiese que la enferma, muriese dandole mi remedio, me echarian la culpa, mayor mente quando todas las Señoras, eran de parecer, que les diesen la dicha bebida. Sacome esto de tino, y me enfurresi de ver semejante ignorancia; dijele no obstante con la mayor moderacion, q̃ puede, que como podia ser del dictamen de gente, que no pueden dar razon de lo que quieren ejecutar, respondiome, que si queria obrar asi, que nunca haria nada en el Pais en que estava, y que el verdadero modo de adelantar sus interezes, era de agradar à las damas, y combenir en sus dictamenes porque si las resultas son malas no se las atribuyen al medico, no pudiendo hazerlo sin culparse asi, y si sus remedios obran bien, alaban al Medico que aprobò lo que ellas avian determinado, y que este era el medio de ganar plata. Yo le dije que eso era obrar con mala consiencia, de que en efecto hemos de dar quenta à Dios (que es el medico magno) de todas nuestras obras? como podemos sin ofenderle consentir en lo contrario de lo que pensamos; en fin yo me sali sin querer consentir en que se le diese la bebida que se avia ordenado advirtiendo que si no se le dava à la enferma el remedio, que yo avia ordenado corria peligro su vida, dieronle à la enferma la bebida propuesta de los Medicos y Señoras medicas, que no tubo mas efecto que el de no hazer ninguno, se pasò de esta suerte el dia hasta media noche que me vinieron à llamar, y no queriendo yo ir, bino el Señor Marquès de la Pica à rogarme que fuese aver à la enferma, que halle ya sin habla, y deplorada; entonces se determinaron las Señoras à que se le diese el remedio, que yo avia ordenado y de alli à dos horas se desonerò del peso que la afligia, como lo avia pronosticado el dia antecedente.

Otros Doctores ay aquienes la Caridad à movido el dejar el vestido secular y entregase al servicio de los Pobres enfermos, y despues de algun tiempo que se an ejercitado en estas obras piadosas, y que an oido rezetar algunas medicinas, y visto aplicar algunos emplastos por estos Doctores, y Cirujanos, (que Hipocrates llama medicos de Theatro, paresiendoles que la medicina, y Cirujia solo consistia en lo que avian visto y oydo) montan en vna mula bien caparazeonada, y catalos medicos, como con efecto no es menester en esta tierra otra cosa, como ya lo edicho, sino es ser habladores, y echar algunos latines, à los que no los entienden: ser agradables à las damas, tener mucha gravedad, y hablar con gran suspencion; Por lo que mira à ser

agradables: y las Señoras nadie las venera mas que yo, mayormente, quando conosiere, que cumplen con su obligacion, aplicandose à la educacion de sus Hijos, enseñando à sus domesticos à hilar, y poner en obra las ricas Lanas, que produce el Pais, y à otras muchas obras dignas de la ocupacion de las Señoras, sin dejar en la ociosidad à sus Hijos, Hijas, y criados, que les ocaciona muchas vezes el caer en la enfermedad deste tratado, y no quieran maestrar vna Profecion que requiere tanto estudio y desbelo como es la medicina y Cirujia.

Esto digo tambien porque conosco amuchos hombres, que se dicen Philosofos, sin mas que la apariencia à lo menos en la Medicina, y en que yo è comunicado tubiesen tal presumcion por aver estudiado alguna Rethorica, y vn poco de Philosofia que se discurriesen por esto muy aviles entodas las Ciencias, y Artes; no ay duda, que con buenos principios de humanidades pueden estudiando las demas profeciones hacerse muy capazes, en ellas. Pero tambien tengo por cierto, que puede aver hombres muy doctos en Medicina, y Cirujia, sin aver echo estudio particular de la Philosofia; à lo menos en Francia por el cuydado que tubo Luis XIIII. de mandar que se tradugesen en lengua Francesa à todos los buenos Authores, y assi mismo puede, y ay grandes Philosofos, que son muy ignorantes en la vna, y otra Ciencia confirmame este parecer lo siguiente.

Algunos dias à que fui à visitar à vn Medico Philosofo, que se llama Doct. D. Pedro Moreno, muy estimado de muchas personas, y despues de los cumplimientos ordinarios à vn recien venido, hablamos de diferentes cosas à serca de la Medicina, en que le neguè muchas cosas dandole pruebas contrarias à su dictamen, durò nuestra comberfacion cerca de vna hora enprecenzia de vn Religiosso Augustino, y del Capitan Don Augustin Delgado, honrome este Doctor con aplaudirme, lo qual atribuy à efectos de su buen natural, y alu mucha vrbanidad; mientras durò nuestra comberfacion, no me ocupè sino es en mirar si en su estudio à via algun Libro; allè dos el vno Latino, que arrimè luego aun lado, el otro me agradò al instante leyendo su titulo, que era Espejo de la Philosofia, y compendio, de toda la medicina Theorica, y practica, por el Doctor Don Juan de la Torre y Barcasel, Medico de la Familia del Rey Nuestro Señor. Permitiome el que lo llevase para leerlo, pero apenas tube el tiempo de leer vn pequeño tratado del morbo Galico, que està en el fin del Libro, quando su amo me lo enbiò à pedir, disiendo, que no podia estar sin el, por las buenas rezetas, que tenia. Puede ser, que algunos reparen, que empesar à leer vn Libro, por el fin es hazer las cosas al reves, pero como yo estava actualmente empesando à escrivir este tratado, fui luego à lo que me combenia, y me parecio, que su titulo de Espejo no le combenia; el de caos, ò de obscuridad, vbiera sido me-

jor;

tor; aunque es verdad, que es el primer Author Español, que è visto, que d[iga], que la luez venerea sea peculio ò herencia de la vida desordenada de ho[m]bres, y mugeres; Pero no da ninguna Luz de como se origina; lo que à el [l]e aparesido mejor, es el creer segun su Phisica, que hallò vn preservativo co[n]tra esta enfermedad, el qual ami me paresse, segun la Luz que Dios me à dad[o] que es contrario à su Santissima Ley, y à toda buena practica de Medicin[a] y Cirujia; Estas son las palabras del Capitulo VIII. de este tratado. Dice[se] comunmente, que haze mas el que detiene, y precerva à otro para que n[o] caiga, que el que levanta despues de caido.

Anuestro propocito, no es de poca importancia, defender à un hombr[e] de esta mala enfermedadad, quando se haze à poca costa, y trabajo, y sin qu[e] sea menester mucho estudio. Ofreciendo pues la ocazion, y haviendo sospe[-] cha de contajio no ay, que tener miedo, como se haga el remedio, que pro[-] pone cinco dias despues del Concubito, no referirè el pretendido preserva[-] tivo, por dos razones, la primera por no cargar mi consiencia, enseñand[o] vn remedio, que induze al desorden, y ofensa de Dios; y la segunda por qu[e] es falso el tal remedio preservativo; y solo capaz de persuadir à hombres sim[-] ples, que se dejan engañar de aparentes razones, de las quales la mas proba[-] ble fuera esta. No ay veneno, que no tenga su contra, ni enfermedad, que n[o] tenga su remedio especifico; y la experiencia nos haze conoser, que vn bue[n] antidoto resiste à la ponsoña, y que muchas personas trayendo sobre si v[n] preserbativo contra la peste pueden messclarse con los apestados sin pe[-] ligro alguno. Diran algunos por que no se à de poder encontrar vn pre[-] serbativo contra el morbo Galico? Concedo que estas razones pueden haze[r] creer, que se pueda hallar tal preservativo; pero si se considera, que aun qu[e] Dios embia muchas vezes Pestes, y otras plagas para castigar à los hombre[s] de sus culpas, y vidas desordenadas, no quiere no obstante castigarlos atodo[s] igualmente, y assi à demas de su santa gracia, que es el principal, y soberan[o] preserbativo, se sirve muchas vezes de los medios naturales, que los Philo[-] sofos llaman contrarios. A demas desto, como no està en manos de los hom[-] bres el precaverse de muchas causas externas, que los medicos llama[n] no naturales, como vervi gracia, el ayre que transporta muchas vezes la cau[-] sa de la Peste, y de otras enfermedades epidemicas, por cuya razon obliga[n] en los Puertos de Uenecia, Ligornia, y Marzella, y en todos los de mas Pue[r-] tos del Mediterraneo, à que hagan quarentena los Navios, que vienen del Le[-] vante, y principalmente, à los que vienen de Egipto, y regiones del gra[n] Cayro, en donde, de siete à siete años suele aver vnas grandes Pestes. Vn Medico amigo mio que estubo en aquel Pais me asegurò que el año de 1673 en el qual estuvo, murieron 700 mil personas, en menos de dos meses. y aun con todas estas quarentenas el olor, y principio seminal de la Peste

puede mui bien estar en las mercansias, y no manifestarse, si no es quando se abren los fardos; Como sucedio en Marcella el año de 1670 que vn Costalero murio de Peste descargando vnos Antes, que avia traydo vn Navio, que venia de Egypto, y este avia echo doble quarentena. Era pues combeniente dicen algunos q̃ Dios criase contrarios à este mal para poderse preservar del miẽtras deja a las causas naturales su curso ordinario. Pero tocante à la Lues Uenerea, como es ordinariamente la heredad de la culpa, y contravencion del Sexto mãdamiento, me parese q̃ no era necesario, q̃ Dios criase vn especifico preservativo para este mal, y para los inocentes, q̃ an cõtraido el dicho como los niños del vientre de sus Madres, ò en el pecho de las Amas, las Mugeres virtuosas de sus Maridos desrreglados, ò algunos Maridos de sus Mugeres; es suficiente, q̃ aya en la naturaleza, y en las manos de los buenos Artistas remedios bien seguros para curar esta enfermedad; lo qual se puede esperar con mi remedio, que sobre sale en virtud, à todos los Antidotos que se vsan contra el morbo Galico, deviendo sin contestacion alguna ser el primero de todos los medicamentos, que se aplican, à la curacion desta fatal enfermedad. El numero grande de los que è curado desde que estoy en este Pais abandonados como incurables, de todos los que profesan Medicina y Cirujia, y sacados de los brasos de la Muerte, que les era inevitable, testifican sobradamente lo que digo, y me empeñan apublicar à todo el mundo que mi remedio antivenereo, es tan excelente, que me parese, que no ay otro en toda la naturaleza, que le pueda ser comparado; y puedo asegurar con verdad, que nadie tiene con razon motivos de quejarse de mi modo de curar esta enfermedad, y ningun emulo de mi modo de obrar, podra hasta à hora ponerme delante enfermo alguno, que aya salido de mis manos sin estar curado, por culpa mia, ò defecto de mi remedio. Vn quidan por no pagarme lo que me avia prometido alegò ante la Justicia, que no lo avia curado; es presiso saver, que quando me llamò apenas podia andar, y aun mantenerse sobre sus pies, y avia serca de tres años, que estava en este estado, y avia pasado por las manos de todos los medicos de esta Ciudad de San Tiago, quienes vnos despues de otros le disminuyeron las fuerzas, y la bolsa, sin poderle aliviar; En este estado tullido, quasi sin esperanza de remedio emprendi la curacion, y le dixe, que si no la conseguia no le pedia nada; hisose la cura enpresencia de vn Philosofo llamado Don Fernando Sequeira, quien concediò desde luego, que no se podia si no es esperar vna curacion perfecta, segun las evaquaciones; que operavan los remedios en el enfermo, quien tambien dijo al cavo de diez dias, que no sentia ya dolor ninguno, prosegui curandolo vnos veinte dias, y despues le dejè por escrito el rejimen de vivir mientras combalecia, y me fui à la Concepcion acompañando à su Excelencia el Señor Precidente, y llegado resivi diferentes cartas, y en ora buenas del acierto, que avia tenido en la

curacion deste Cavallero, bolvi à San Tiago en donde estuve algunos dias sin que se acordase de mi, pasè à su casa, y le pedi los cien pesos, que me devia; respondiome, que le parecia, que no me devia nada, por que no avia podido andar libremente como lo hacia, si no es mucho tiempo despues, que salio de mis manos, y asi que el tiempo era quien lo avia Curado, y no mis remedios; yo le respondi, que sin duda avia sido necessario tiempo para fortificarle sus piernas, lo que no vbiera podido ser si no le vbiera quitado la causa de su enfermedad, no le hizo fuerza esta razon, y me maravillè de que vn hombre tan capaz, como el lo es, se mantuviese en esa prevencion; En fin lo puse ante la Justicia, quien le condenò al instante, que me pagase por que le constava la Verdad. Este es el vnico à quien mis emulos an podido inducir a quejarse de mi; quando todos los moradores, y en particular sus Amigos me davan el parabien de averlo puesto en estado de andar, y de montar à Cavallo à un hombre, que durante tres años antes, apenas podia en algunos dias salir de su quarto.

No solo mi remedio es especifico antigalico, pero tambien lo es para otras muchas enfermedades como reumatismos, ciaticas, humores frios, y lamparones, que no estan abiertos, ò muy embejecidos se curan tambien como lo è experimentado en muchas ocaciones,. Abra cossa de vn año, que me llamaron à vn Combento para ver à vna Religiossa de edad de 50 años poco mas ò menos, que tenia el Cuerpo cubierto de vna costra de vn dedo de gruesso, y en partes eran las tales costras de la anchura de vna mano, pues esta Señora certissimamente, no avia conocido hombre, y estubo en este estado mas de 25 años sin poder sanar, à vnque entodo este tiempo diversas personas, que se conosen por capaces, y entendidas, le vbiesen administrado todos los remedios, que discurrieron capazes de poderla sanar. Yo la curè administrandole mi remedio, y dentro de vn mes, y algunos dias, se viò (con la ayuda de Dios) buena y sana. No obstante como es dificil (por no decir impossible) desarraigar enteramente, la causa de vn mal tan antiguo, y considerable, en vna primera curacion, en que me vi obligado à observar vn medio en la administracion de los remedios, por causa de su edad. Quise alcavo de quatro messes bolberla acarar lijeramente, para desarraigar enteramente lo que pudiera aver quedado deste mal fermento; pero no quisieron consentir en ello, quiera Dios que continue con su mejoria, y que no le aya quedado, ninguna particula de esta mala Levadura.

En el tiempo que curava à esta Señora su medico, que via los buenos efectos de mi remedio en la disminucion de los accidentes, me hizo llamar à vna casa enfrente del Espiritu Santo, para ver aun muchacho de 10 à 12 años que tenia la cabeza, y parte de su Cuerpo cubierto de semejantes costras à las que tenia dicha Señora Monja, el qual sanò enteramente mediante mi es-

especifico antivenereo en menos de vn mes, lo que el dicho medico, y otros no avian podido hazer en mas de 5 años con lo qual confirmè el conosimiento, que yo tenia desde mucho tiempo, que los remedios antivenereos administrados con prudencia eran maravillosos, para curar empeines, y sarna, y asi lo è administrado desde entonces en semejantes ocaziones, añadiendo, y quitando lo que me aparesido ser combeniente à el estado y caracter de la enfermedad, en que è sido tan dichoso, que è conseguido el fin, que deseava, que era la sanidad de los enfermos. *Si* yo hiciese aqui relacion de todas las curas que echo desde que estoi en esta America Austral, la mayor parte de las quales, an parecido maravillosas, fuera necesario hazer mayor bolumen, y mi intento solo es el de vn pequeño tratado. Solò è traydo aqui, el ejemplo de estos dos enfermos, para dar à entender, que ay ciertos casos, que requieren el vso de los remedios antivenereos, aunque no aya humor Galico, ò apariencia del, mayormente quando los remedios ordinarios no hazen efecto, ò son inutiles; de donde se puede todavia sacar la indicacion, que si la enfermedad no es de Galico, puede ser algo semejante que requiera el mismo remedio, y enparticular en los Paises, endonde es muy comun el humor ponsoñoso, y aviendo avido pocos, que lo ayan savido curar, sucede que pasa, y apasado de vna Generacion à otra, produciendo enfermedades distintas en especie de la Lues Venerea, aunque sean de la misma naturalesa, y asi no se requiere otro remedio, que el que combiene à la dicha Lues Uenerea, aunque paresca disfrazada y devajo de otros velos; Por cuya razon se deven examinar con gran cuidado todas las cosas, y medir exactamente, las sircunstancias y no emprender si no es con prudencia, y certidumbre, y si despues de averse desbelado en conozer la verdad, no se encuentran señales ciertas de que sea humor Galico, no se à de curar la enfermedad como tal, si no es despues de aver vsado de los remedios generales, y particulares, que se discurren ser apropofito à cada enfermedad, y no surtiendo efecto, entonces se puede administrar con prudencia los remedios antivenereos, como llevo dicho; lo qual è logrado con buen suceso casi entodas las ocasiones, que è vsado de mi especifico, ò de otros remedios segun la indicacion, y temperamento de los enfermos.

La segunda razon por la qual no explicarè el pretendido preservativo de aquel Philosofo, es por que este pequeño tratado por su novedad puede ser que se haga mas comun que su *Libro*: y condenando yo el vso del tal preservativo por inutil, falso, y contra razon, pudiera ser, que como los hombres son naturalmente inclinados á creer todo aquello, que halaga sus paciones dieran credito a la eficacia deste quimerico remedio.

Y se prueba ciertamente, que este Author no conosiò la esencia de la Lues Venerea, y tambien la inutilidad de su preservativo en lo que dise

que

que se puede vsar del al quinto dia despues de aver cohavitado con muger sospechosa, lo qual es contrario à toda razon experimental, y practica, que nos indica, que en este tiempo de cinco ò seis dias despues de la cohabitacion, es quando se manifiestan las Purgaciones, è Incordios, las llagas se manifiestan antes segun la acrimonia de la Ponsoña, como lo explicarè quãdo hablare en particular de cada vna de estas enfermedades: El mismo Author Cap. 33. alega tambien vna ridicula falzedad contra los preceptos de nuestra Santa Religion estas son sus palabras. Ofrecese vna dificultad la qual yo nunca è hallado Author, que la diga, tratando de este mal, y la è comunicado con Medicos Doctos, y vnos dicen de vna manera, y otros de otra, y que sea la razon, que vemos, que se junta vn hombre muy estropeado y perdido desta enfermedad con vna muger muy sana, y dormir, y avitar juntos algunos años, y no ofenderla ni pegarle mal ninguno. otros que estan muy sanos, y ellas muy enfermas, y quedar buenos el vno y el otro. Otros que el Baron esta perdido, y la muger sana, y quedar ella perdida, y el vivir, y quedar muy sano, y otros al reves, estar ella dañada y el sano, y quedar el perdido y ella buena; y otros que el vno, y el otro lo quedan y esto es lo mas ordinario. Pero verdaderamente en buena *Philosofia* no tiene esto dificultad, y assi digo, que de la misma manera, que entodas las ocaciones naturales se requieren tres cosas, que aya caussa, que haga sujeto, dispuesto à rezivir, y aproxcimacion. Pues aora digo, que el, que esta dañado deste mal hallandose à aquella que està sugeta à rezivir, puede ella estar tan dispuesta à rezivir, y el tan robusto para arrojar, que quede ella con toda la infeccion y el libre, à el rebes, y con esta razon se concluye con todos los demas casos; con el qual se dà fin à este Capitulo. Se deve decir que no tiene esta opiniõ nada que sea verisimil, por que ademas de ser contraria à la Ley de Dios, no siendo licito (segun Reglas Christianas) à vn Medico de à consejar aun enfermo, que comera vn segundo delito, para reparar el daño, que por su voluntad adquiriò en el primero; ni tampoco le es permitido à vn enfermo de seguir ordenanza de Medico, que le obligare à cometer vn segundo pecado, y ofender à Dios contra el Precepto de la Caridad Christiana, que nos prohibe de hazer à otro lo que no quisieramos que hiziesse con nosotros.

Dejando aora aparte lo que toca amaterias de conciencia, este Author manifiesta bastantemente que no à curado muchas de estas enfermedades; por que si las vbiera manejado, presto se vbiera desengañado del error en que estava, y no vbiera producido dictamenes tan sin fundamentos; no obstante no andejado (segun me parese) de introducirse en muchas personas, y à vn entre algunos Doctos, que le an dado credito. Y para desengañarlos de vna opinion, que por si se desbanese entre personas, que tienen Theorica, y Practica de Medicina, y Cirujia, procurarè si puedo desvanecer las pro-

posi-

poficiones contenidas en este Capitulo, trayendo sus primeras palabras de cada vno en particular. *Ofrecese vna dificultad &c.*

Los doctos aquienes este Philosofo comunicò esta dificultad sin poderla resolber, sin duda assi como este Author devian de ser poco cursados en la Theorica, y Practica de esta enfermedad, y assi resolberè esta dificultad, en que no abrà replica. Combengo en que vn Galicado puede Coavitar con vna muger sana sin comunicarle ningun mal, y al rebes vn hombre sano con vna Galicada, al modo que vna persona buena y sana puede infestarse sin cohito con otra infestada, y el modo es que si vn Galicado hombre ò muger, tiene vlzeras ponsoñosas en la boca y que otro sano se aproxime de suerte, que el humor que corre a estas Vlceras ponsoñosas toque en la interioridad de la Boca, ò solo en los lavios del sano, basta esto para infectar al que esta bueno, y sano.

Lo mismo sucede en las partes pudendas quando estàn infectadas de lo que se llama llagas, luego bien podemos afirmar, que si vn sujeto no tiene llagas en la boca no comunicarà por ella el contagio galico, lo mismo sucederà en las partes Generativas, y bien pudiera yo nombrar à mas de veinte, que conosi quando estuve en las Ciudades de Santiago y la Concepcion de Chile, assi hombres como Mugeres casadas el vno infectado, y el otro no tener accidente ninguno, aunque dormian juntos, y tenian Hijos, que vi morir poco despues de aver nacido, quasi podridos de esta ponsoña, de donde concluyo, que el sujeto Galicado, que tubiere las partes de la generacion sanas, esto es, que no tubiere ni purgacion ni llagas puede cohabitar con otro sin comunicarle su infeccion, ami me parese, que no se puede provar Phisicamente, que de la cohabitacion de vn hombre sano con vna Galicada puede resultar el quedar sanos ambos, como lo dice nuestro Author, verdad es, que noda razon ninguna. Puede ser que aya visto algunos con algun accidente Venereo, y que este sujeto aya cohabitado con otro sujeto sano, y que despues los aya visto ambos sin accidentes deste mal, de donde à concluido, que el vno avia sanado mediante la cohabitacion, sin que el otro saliesse incomodado; Pero yo no soy de este dictamen, y creo absolutamente que no se puede sanar de esa enfermedad tan de valde, y assi digo, que si esse Philosofo avisto ocultarse los accidentes del vno, sin incomodarse el otro no por esso se libraron el vno, y el otro de la Lues Venerea, à lo menos el primero, pero dirè que las particulas ponsoñosas, que indicavan, que este hombre estava Galicado, pueden con el tiempo, hallarse embueltas entre las otras partes de la massa sanguinaria, y por consequencia esconderse hasta tanto, que por caussa interna, ò externa, sean puestas en movimiento, para manifestarse de nuevo en la corrupcion de alguna parte del cuerpo, como sucede en algunas personas que sacaron el humor galico desde el vientre de sus madres, y el qual no obstante no se manifiesta sino despues de mucho tiempo

de aver nacido, porque la ponsoña de qualquiera suerte, que se introdusga en el cuerpo vmano puede quedarse en la massa sanguinea sin causar incomodidad sensible, como sucede al fermento de las Viruelas, el qual (segun se cree) procede de alguna calidad maligna de la sangre menstrual de las madres, de la qual algunos corpusculos se introducen en el cuerpo de la criatura; pero es de suerte, que no tiene fuerza hasta que por alguna causa externa puestos en livertad se mueven y excitan vna grande efervecencia mediante la qual estas particulas, y otras muchas, que ellas corrompen, salen para fuera, y forman estas pustulas, que llaman Uiruelas; lo qual sucede a los diez quinze ò veinte años de edad; à vnos mas temprano, à otros mas tarde, segun algunas circunstancias, sacadas del temperamento del ayre, de las sasones, ò de acercarse à otros enfermos; y esto se confirma, por las vltimas noticias que emos tenido de la Europa, que nos disen, que los Medicos de Inglaterra, an descubierto el modo de hacer, que salgan las Viruelas, con los remedios, que son capaces de dar movimiento à estas partes fermentativas. Y assi digo que la razon, no favorece a nuestro Author, quando dice que en buena Philosopia no ay dificultad para creer, que vn Galicado puede sanar Cohabitando con vna muger sana comunicandole su mal, disiendo que puede ella estar tan dispuesta à recibir, y èl tan robusto para arrojar que quede ella con toda la infeccion, y el libre, ò al reves.

Deseara saver, que es lo que este Philosofo entiende por la robustes del que puede arrojar, y la dispocicion de la que recibe, si lo primero fuera possible, como es falso, no era necesario del segundo para recibir la infeccion, pues mediante la abominable culpa de la Polucion voluntaria pudiera sanar, sin comunicar su mal à otro, lo qual es totalmente imposible, porque ò el mal galico es general esto es esparsido en toda la massa sanguinaria, ò es particular. Si es general, como quiere que mediante la robustes pueda arrojar lo que està generalmente esparsido en la sangre? y lo mismo en la muger, si ella es particular, como son llagas, verrugas, purgaciones, è incordios &c. Esta lues venerea no es otra cosa sino vlceras procedidas de la ponsoña, que se puede comunicar, y multiplicar al infinito, y tanto y tantas veses quanto subsistieren, assi como vna luz puede encender quantas luzes puede aver en el mundo. La luz la puede arrojar de si tan lejos, quantas fuerças tubiere el que la arrojare lo que no puede suceder de las vlceras, que se hallan en las partes pudendas de ambos sexos, porque estas vlceras tienen la qualidad, ò fuerza de combertir, y mudar en la misma malignidad, que sirbiò aprodusirlas todo el jugo nutritivo, que corre inutre las partes donde estan, de suerte, que fluye continuamente destas vlceras vna sanies ponsoñosa como se vè en los que tienen gornorreas, llagas, &c. desuerte, que la parte pudenda del hombre introducida en la de vna muger infectada, bastarà vna particula

 de

de este fermento Galico para producirle llagas, purgacion, è incordios, y esta parte del hombre infectada introducida en la de vna muger sana, le causará los mismos efectos comunicandole el fermento, que produce el humor Galico, porque el fermento, que fluye de las llagas galicas tiene la calidad de multiplicarse al infinito, como è dicho en el primer Capitulo.

Desuerte, que es facil de conocer que la comunicacion de personas infectas deste terrible mal, es lo mismo, que la Luz de la vela, que enciende otra y otras infinitas, sin perder nada de suyo por lo qual, se ve el torpe error en que cayò nuestro Philosofo diciendo ser suficiente, que el vno estè dispuesto à rezibir, y el otro tener bastante robustes para arrojar, para que se quede ella con toda la enfermedad, y el libre ò al rebes.

He visto desde que estoy en esta tierra, vna infinidad de personas de distincion, y otros, que estan llevados de este error, que me an asegurado, que esto podia suceder, y que para mas seguridad se debia preferir, entre dos mugeres sanas, vna Negra, y otra Blanca, bien puede ser esta vna de las principales razones, por las quales ay aqui tantas, y tan diferentes especies de gentes, y lo que mas me confirma en este dictamen, es que è visto mas de diez negritas, desde ocho años hasta diez y once, que tenian llagas, y purgaciones, y quatro de ellas solo tenian esta Ponsoña en la entrada ò lavios de la vulva, por las muchas preguntas, que les hize à estas Criaturas, conosi que hombres avian intentado el Cohito con ellas.

Siendo esto asi, que error no ha cometido este Philosofo, en querer persuadir este abuso, el qual se deve destruir con todo el esfuerzo, que se pueda, hojalà, y que fuese tan felis que Dios me concediese la gracia de poderlo conseguir pareciendome he explicado lo bastante, para que las personas de razon hagan mas justas reflecciones y puedan hacer mayores esfuersos para desengañar à los que estubieren influidos de pareceres, que son de tanta ofensa à Dios y à los hombres.

CAPITULO IV.

De la esencia de la Lues Venerea, y de la naturaleza del fermento, que la produce.

EN los Capitulos antecedentes dije que la causa del humor galico era un fermento accido procedido de la mezcla de diferentes Spermas detenidas en la Vulva de las mugeres de mala vida; Y antes de explicar el modo conque se genera el referido humor, será bien advertir, que cosa sean las particulas ò moleculas de que se compone qualquier cuerpo húmano, que asi las llamamos del nombre latino *Móles*, que significa qualquier Cuerpo, ò mag-

magnitud corporea en esta forma; El cuerpo animado es vno de aquellos Cuerpos terrestres, que no son compuestos sino de moleculas, y por esso es preciso, que tengan en si Acidos, al Kalis, partes sulfureas, flegmas, y partes terreas. Ya que nos hemos propuesto en este Capitulo vna idea de estos elementos passaremos à examinar la naturaleza de los Acidos, de los al Kalis, de las partes sulfureas, de las flegmas, y de las partes terreas. Llamanse Acidos, aquellas moleculas, que se encuentran en los Cuerpos animados, y tienen en la superficie angulos agudos con mucha solidez. Llamanse al Kalis, aquellas moleculas que tienen muchos poros grandes, y dilatados. Llamanse sulfureas, aquellas, que tienen muchos ramos. Llamanse flegmas, aquellas moleculas, que tienen sus partes algo largas, y las estremidades en forma ò val Llamanse terreas aquellas, que no tienen angulos, ni son de las mas porosas, ni tienen ramos, y que son redondas, ò de forma ò val.

Es de advertir que la mayor parte de estas diferencias, dependen de los Acidos, porque no obrando los sales en los Cuerpos, sino por las puntas de los Acidos, que se hallan elevadas en la superficie de los al Kalis todas las diferencias, que se encuentran en sus propriedades, dependen de estas puntas Acidas, que obran vna vez de vn modo, y otras de otro, segun son mas omenos agudas, en mas corto numero.

Despues de todas estas reflecciones no será muy dificil saber qual de estos dos sales (esto es el Acido, y AlKali) sirve para formar el fermento virulento. Aora explicarè, en que hago consistir toda mi doctrina diciendo: q̃ la porcion, que sacamos de los alimentos cotidianos, que comemos, contiene en si vn sal essencial Acido, que el fermento del estomago es Acido; el sal essencial del chilo es Acido, este succo estendiendose por todas las fibras del Cuerpo, y combirtiendose despues en Vapores, y en escrementos insensibles, que se exhalan por los poros del cutis nos fortifica, y nos mantiene. Pero quando este succo, ò por defecto de expulsion, ò por su propia resistencia no se disipa enteramente, y se queda en parte en algun lugar del Cuerpo, qualquiera que sea, siendo movido por el calor del lugar en donde se detiene, entra en efervesencia, y se combierte en vn Acido corrosivo, por la exaltacion de sus proprios sales; assi como sucede al vino, quando vna nueva efervecencia de su espiritu lo cambia en vinagre muy acre; Y si despues de esto, sucede, que toda via se exale con la fuerza del calor natural, se convierte en vn licor Caustico, haciendose vn Acido muy activo, como lo observamos quando se echa sal de nitro en vna retorta, y exponiendola con bolo armenico à vn fuego violento; Siendo esta materia fuertemente exaltada, nos produce vn licor, que vlcera la Carne sobre, que se aplica; la qual materia no hazia este efecto, quando solo tenia la forma de sal. Luego es evidente que los diversos Spermas detenidos en la Vulva de las mugeres, que se prostituyen, siendo de qua

 lidad

lidad diferentes los vnos de los otros no es dificil el concebir el movimiento, que tienen entre si; y que en esta lucha de la fermentacion se exalta vna gran parte de espiritus de que estan llenos los spermas, passando de vno à otro vniendose con las partes Uiscosas, y confundiendo los principios, contãgran movimiento, y atenuacion de partes, que los Sales de que estan llenos los Spermas, se exaltan, y este compuesto de estos diferentes Spermas, movido por el Calor de la parte, en q̃ està, se resuelve en corrupcion, la qual forma el fermento, ò levadura que llaman humor galico; esta es la causa ù origen de la tal enfermedad.

Para combencerse, que el fermento producido de la corrupcion de estos Spermas es accido, no es menester mas refleccion, que considerar, que la materia primera de que es el hombre formado, es el Sperma, que es la mas pura, y noble materia de todo el Cuerpo, luego procediendo el Sperma de lo mas puro de los alimentos, que è dicho ser Acido, no puede dejar de producir un fermento igual.

Los Simptomas del humor Galico, que he explicado en el primer Capitulo, nos dan pruebas incontestables, de que es vn fermento Acido, que Corroda y Coagula, como lo demostrarè en hablando de cada vno de los accidentes Galicos en particular.

A ora es menester demostrar como vna sola particula de estos Spermas degenerados en fermento, puede causar el humor Galico comunicando su mala qualidad à vna gran cantidad de mantenimiento perfecto, y bien condisionado como son los Succos nutridores de nuestro Cuerpo; y por que razon estos vltimos, que se hallan en mucha mayor cantidad, no pueden combertir en su buena calidad à esta particula; no me parese, que es dificil de consevir la causa, bien se sabe porque razon vna libra de Vinagre, puede combertir en su propria naturaleza à vna pipa de vino; Y porque vna pipa de vino, no puede combertir en la suya à vna libra de vinagre, y porque vna onza de masa de trigo fermentada, que se llama Levadura harà fermentar poco à poco la mayor cantidad de masa, que se pueda imaginar, y mil libras de masa no fermẽtada no combertirà en su especie, à vna libra de masa fermentada? Aun se puede preguntar, porque vna pequeña parte del Cuerpo acanzerada, y corrupta en vn Cuerpo vivo, puede mortificar, y corromper todo lo de mas del cuerpo, que està sano? (Y al reves) porque la mayor parte de este Cuerpo sano no puede restablecer en su especie, esta pequeña parte acanzerada. Es preciso suponer lo primero, que para que dos Cuerpos se muevan el vno contra el otro, debe aver entre ellos alguna semexansa esto es, que el vno particips en algo de la naturaleza del otro, porque sin esso no causarà nunca la contiguidad entre ellos ninguna alteracion, ni movimiento. Uerbigratia si se echa vinagre en azeite ò miel, ni el vno ni el otro se combertiran en vinagre, en ves

que

que si se echa vinagre en vino, siendo estos dos licores symbolos el vinagre, combertira al otro en su naturaleza. Se debe suponer en seguudo lugar, que todas las vezes, que vn licor volatil se mueve contra otro Cuerpo de la misma naturaleza mas fixo, el licor volatil se detiene ò se fixa, y coje la naturaleza del Cuerpo contra quien se mueve.

Segun este principio de Chimica todo volatil, que opera sobre vn fixo, se fixa el mismo; de esta suerte el espiritu de vino mesclado con sal tartaro, combierte sus partes salinas en *S*al de Tartaro, y si se mescla *S*al comun, ò Sal de Tartaro, con el espiritu de Sal comun ò con el espiritu de Vitriolo, se combierten estos espiritus, en sales fixas, lo mismo sucede con el espiritu de vinagre destilado el qnal en cocorroyendo qual quier Cuerpo que sea fixa con el, y se combierte en sal. De esta suerte se debe considerar el humor Galico, porque el succo nutritivo es volatil, y salado, y todas las veses, que el fermento Galico, que es acre, y accido se junta con el, se combierte en su propria naturaleza; Y assi este fermento contagioso procediendo del esperma que tiene relacion à todas las partes del Cuerpo assi solidas como liquidas, las daña igualmente atodas.

Pareceme, que las razones, que alego en este Capitulo, para asentar, que la essencia del humor Galico procede, de la mescla de diferentes Espermas, es fundada sobre la esperiencia de la practica, de la qual cada particular, que atenido la desgracia de caer en esta enfermedad, puede certificarlo, ò en publico, ò en secreto, confessando, que todas las vezes, que les han sobrevenido llagas, purgaciones, ò incordios, assido despues de algunos dias, que an cohabitado con alguna muger impura, quiero decir infectada de esta enfermedad.

Para authorizar mi opinion sobre el origen del fermento Galico, que procede de la mescla do Diferentes Espermas de personas sanas: Traere vna observacion, que el acasso sugirio, y que fue notoria à la mayor parte de los Cirujanos, y Medicos de Paris, y esto podrà servir de demostracion, a los, que no pueden hacer otras pruebas. Vna doncella de 14 à 15 años, viendose perseguida de su Madre, que por cosas domesticas la queria castigar se saliò de su cassa, y no sabiendo donde ir encontrò à un oficial, que ella conocia de estos artifices ò maniobras, que viven en comunidad en Paris; Este la llevò asu quarto, y la forsò, despues hiso confidencia à otro, quien tambien la gosò, y de vnos à otros, en tres dias, que alli estubo la goçaron seis, ò siete, pero en fin el mas prudente de entre ellos previniendo, que pudiera castigarlos la justicia embiò esta muchacha à cassa de su Madre, con vna muger, que fingiò averla hallado en vna Iglesia, la madre la enserrò luego en vn quarto en donde no entrava nadie la muchacha se quejo alcavo de seis dias que sentia gran dolor quando orinava, la madre hizo, que la visitase vn Cirujano

jano quien afirmò, que tenia vna purgacion Galica, descuidaronse de curarla porque la muchacha afirmò, que no era afsi, hasta que de alli à doze dias le faliò vn incordio en la Ingle derecha, y como este nuevo accidente la combencia, se viò entonces forzada à confesar todo lo que le avia pafsado en los tres dias, que estubo fuera de su casa. Querellose la madre, y los oficiales fueron visitados por orden de la justicia, y los hallaron sanos, y buenos. El Cirujano, que me contò este sucefso, me asegurò, que despues los avia frequentado muy familiarmente, y mucho tiempo despues sin averles conosido enfermedad ninguna, que procedicse de Galico.

En fin para acavar este articulo dirè, que no ay exemplar ni se puede provar por ninguna razon fisica, que el solo esperma de vn hombre, y de vna muger pueda jamas degenerar, enfermento contagioso galico, y que si se llenan de galico es menester, que lo ayan contraido en otra parte, ò que el vno de ellos lo aya facado del vientre de su madre, porque segun las Leyes de la naturaleza vn hombre, y vna muger sola no pueden galicarse si estan sanos, y es de reparar, que segun el orden natural vn hombre sano puede cohabitar con muchas mugeres sanas sin incombeniente, pero al rebes vna muger no puede cohabitar con muchos hombres sin imbertir este orden natural,

Esto supuesto donde emos de ir abuscar la Causa de la Lues Uenerea, si no es en esta mescla de diferentes espermas lo qual prueba bastantemente, que puede ser tan antigua quanto vbo mugeres, que se prostituyeron à diferentes hombres, basta el decir, que no produce accidente ninguno, que no pueda ser relativo a las primeras enfermedades conosidas, para que se conosca, que se pudiera tan facilmente negar su esencia como mantener su novedad.

Permitaseme pues à ora el que haga vna digresion proponiendo algunos problemas, que puedan dar vn conocimiento de este mal, y sus causas mas claro. Como verbi gracia por que la Lues Venerea; que se manifestò en su entera fuerza en el Sitio de Napoles, era quasi siempre mortal, y que oy principalmente en la Europa, es mas tratable y mucho menos funesta que lo era en aquel tiempo; Responderè lo primero, que aquello pudo ser, porque el fermento galico podia ser mas contagiofso, por aver sido causado de la mescla de los espermas de tantas Naciones, como avia en aquel Sitio, que solo pudieron vsar de vna corta cantidad de mugeres, correspondiente à su muchedumbre, y que vna muger sirviese à mas de treinta hombres, y quizas à mayor numero, y que esta reiterada cohabitacion en ardeciò de tal suerte las partes pudendas, que pudo causar por la mucha efervesencia vn fermento galico muy activo, y corrosivo, y este mesclandose con los Succos nutridores de estos Soldados, que no podian dejar de ser de mala calidad, por la falta de Uiveres, que avia en el campo pudo por su actividad, y por la disposicion de los Cuerpos causar vn contagio mortal, ò hacer, que la curacion

fuese

fuese muy dificil; Lo segundo, y lo que hacia mas funesto este mal era, que en aquel tiempo como sucede todavia oy en estos Payses, se ignoran los remedios proprios, para destruirlo. Y assi sucede, que las ẽfermedades contagiosas hacen mas destrozos en sus principios, q̃ en su declinacion y por consequencia tienen mas motivo de quejarse de sus desgracias, los que se ven acometidos de estas enfermedades en sus principios, que en sus fines, por que estos perecen quasi todos, por causa, que los Medicos no pueden conocer si no es mediante vna larga esperiencia los especificos combenientes contra estas epidemias, que son antes desto siempre funestas à mucho numero de enfermos.

La fatal esperiencia, que se hizo en Francia en los años de *1694* y *95* da bastantes pruebas de esta verdad, por la temeridad ò mala prevencion de los Medicos, que dieron en sangrar en sus principios, lo qual causò la muerte de vna infinidad de Pueblos, acometidos de fiebres malignas, que vbo en aquel tiemo, quasi en todo el Reyno, y esta mortalidad no sesò sino quando dichos Medicos siguieron otro methodo curativo mas razonable substituyendo à esta muchedumbre de sangrias, que eran perniciosas, los vomitivos, y otros purgativos, y cordiales.

La Experiencia, que se sigue, no es de menos reparo, para desarraygar del error en que estan muchos de estos Paises, tocante à la sangria, esta observacion se hizo en Valdivia por Don Diego Duran, que era entonces Alferes en dicha Plaza, esto es lo que el dicho me escriviò.

Muy Señor mio, para setisfacer à la curiosidad de Vmd, sobre lo que me pidio de la epidemia de que le ablè vn dia en mi cassa, le dirè que el caso fue asi,

El año de *1696*. por el mes de Agosto vbo en Ualdivia vna epidemia general de Saranpion, y siendo Medico Don Miguel de Gallenato, à los primeros accidentes, que eran vnas fiebres muy malignas, mandava sangrar, y à las tres, ò quatro horas morian, y esto sucedio con mas de 20 personas, hasta que me dio este accidente, mandome luego el Medico sangrar; y bino el Barbero; pero yo no quise que me sangrase, ni curarme con dicho Medico, y me curè por mi dictamen executando por remedio lanzar y sudar, y vnas friegas, tomando vn lamedor para aplacar la mucha tos que tenia, y sin mas remedio à los cinco dias me brotò el sarampion, y à los ocho dias me puse en pie, que dandome vnos cursos violentos, que se atajaron echando en vn cascaron de huevo la yema y lleno de Aguardiente meneado bien lo bebi, y luego sanè, sin quedarme ningun accidente en muchos años, y aviendo caido deste achaque mucha gente, todos executaron lo mismo y no murio ninguno, en mas de 1500. personas, à quienes les dio este accidente y continuo este accidente ò epidemia entre los Indios la tierra adentro del Reyno de Chile, y entanta

muls

multitud de gente murieron muy pocos, por què entre ellos no acoſtumbran ſangrar,

El ſegundo problema conſiſte en ſaver por que algunos ſugetos ſe inficionan del humor Galico, algunas vezes en la primera cohabitacion y en otras vezes no ſe inficionan, ſino es deſpues de muchas? y tambien por que ſe paſan muchas ſemanas, meſes, y aun años, ſin que dicho humor de ſeñas de ſu preçencia?

*R*eſponderè, que eſto ſucede aſsi, de parte de la enfermedad como de la conſtitucion del ſujeto, en quanto à eſto me pareſe que è eſplicado baſtantemente en el primer capitulo, de que modo progreſa el fermento Galico ſobre el cuerpo humano, ſolo dirè, que en quanto à la enfermedad eſtà àvezes la ponſoña tan exaltada y eſtan activa y volatil, que al inſtante, que penetra el epiderma ò cutiz exalta ò fixa el ſuco nutridor de tal manera, que el mal ſe manifieſta ſin dilacion; ſobre, que no puedo dejar de referir dos coſas bien particulares; el primero es de dos jobenes, que me buſcaron para que yo les curaſe vna purgacion, que cada vno tenia, cō llagas, y otros penoſos accidētes, como phimoſis, y gran dificultad de ò rinar, el vno vino dos dias antes del otro, y me dijo q́ eſto le procedia de aver y do à vna chacra en vn Caballo troton que lo avia fatigado mucho, yo le reſpondi que no avia ſido ſi no yegua en la que à via montado, y que le avia dado eſa ēfermermedad entēdio luego lo que quiſe dezir, y me confeſso, que el, y vno de ſus compañeros, que me traeria para que lo curaſe tambien, ſe avian refregado ſus partes pudendas con las de vna moſueia, y me juraron ambos, queno la avian penetrado, y que ſolo avian tocado la en trada con la punta del miembro, por las inſtancias, que dicha moſa les hizo de que era doncella, y q́ eſtava ē punto de caſarſe, y aſsi ſe deve conſiderar, que el mal, que tenian ſolo les avia procedido de la fluides vaporoſſa, que exalava de las partes naturales de eſta moſſa impura. el miſmo caſo vi en Madrid en la perſona de vn Capitan de caballeria.

El ſegundo caſſo, que prueva la actividad de la ponzoña extremamente exaltada, ſucedio en Madrid el año de 1714. en vna perſona de diſtincion, q́ coabito con vna mugur infeſtada de ponzoña, tan activa y corroſiva, que alcavo de veinte y quatro horas, fue preſiſo cortarle el miembro. y los teſticulos y enfin murio al tercer dia yo no vi eſte ſuceſſo, por que eſtava entonces en el ſitio de Baraclona, pero doy por teſtigo à Monſieur le Gendre, primer cirujano de ſu Mageſtad, à quien debo en parte los buenos ſuceſos, que haſta à ora è tenido en la cirujia, que el dicho *S*eñor exercita, con vn jenio ſuperior à todos los maeſtros del arte, y con tal caridad, que à adquirido el amor y eſtimacion de toda la nacion

ſe

Española; este hombre docto es quien me dijo aver echo la operacion, que acavo de referir. El año pasado de 1723 le sucediò quasi el mismo accidente a una muger, que vivia en la Calle, que va de la Iglesia del Espiritu Santo à Monserrate, aviendola encontrado en el paseo de Nuestra Señora de Guia en su caleza le hablè desde la mia, y me dijo, que la fuera aver asu casa, lo qual hice el dia siguiente, dijome, que sentia en las partes pudendas algo, que la molestava, aun que no sentia quasi dolor yo la visitè y halle, que le colgava vna pequeña porcion de carne sphaselada, que es el vltimo grado de putrefaccion; Yo se lo quise cortar al instante, à que ella se opuso, y su hermana, è hija hizo lo mismo, contenteme con atarle vn hilo, para hallarlo mas facilmente, en otra ocacion, y le recetè vna locion compuesta de Aguardiente, mirra, aloes, polvos de las dos aristologias, y triacas, para que se lavase, advirtiendola y à las personas, que la asistian, que no avia tiempo, que perder, que embiasen presto por la receta, y que la bañasen de dos en dos horas, y que le dejasen en las partes vnos lienzos mojados del dicho baño, y que atendiesen, à que corria riesgo su vida. Esto causò gran novedad, y espantò mucho à la hija, viendo que la madre gozava de aparente salud; sobre que determinaron dellamar à vno de los primeros Cirujanos de esta Ciudad, quien le arrancò el pedasito de carne, que yo le avia atado, y le recetò para que se lavase vn baño de agua de malvas, y llanten, y les dijo, que no era nada, con este consuelo la hija, y la hermana le dijeron lo que yo avia dicho, y ordenado, à que respondiò que Petit, no entendia de Cirujia, y que no era mas, que vn partero. Bolvi al otro dia aver à la enferma, y preguntando si avian echo lo que yo avia ordenado, me respondieron que no, y que avia venido este Doctor, y dispuesto otra cosa, y entonces me despedi disiendoles, que dentro de tres ò quatro dias, verian lo que les sucedia; Con efecto à los siete dias muriò. Y este famoso Doctor publicò en toda la Ciudad, que yo la avia muerto, porque le avia atado aquel pedasito, que el arrancò; y otras cosas supuestas, y solo me consuela, que la hija, y la hermana, estan vivas, y diran, si hizieron algo de lo que yo ordenè, para que tenga motivo el Señor Doctor, de atribuirme lo que no es. Pero esto lo hazen todos los mas de la profecion, atribuyendome cada dia los malos sucessos, en enfermos, que nunca è visto, ni curado, y si à sucedido algun accidente, lo qual asido muy raro, que yo sepa, ò alguna recaida en algun enfermo, que yo ecurado y sanado, disponiendo Dios de los enfermos, que actualmente curavan, no an dejado de alegar, que la causa de la Muerte, procediò de la primer curacion, que yo hize. Y esto para aterrorizar, à las personas, que no me conosen; Y es tan cierto esto, que muchas personas me han confesado, que no se han puesto en mis manos, si no es despues que han reconocido la verdad, y averme llamado para preguntarme algunos echos, y

conosiendo las falcedades, que me atribuhian se an determinado sin dilacion, à que yo los curase; y con la ayuda de Dios les à estado muy bien, y entre ellos à ora poco à el Señor Don Francisco de Mendoza. Yo me ofresco de buena gana à las personas curiosas, que tubieren alguna prevencion en contra mia de desengañarlos, como à Juezes del bien Publico, quienes no deven nunca condenar vna parte sin oirla. Porque estos Doctores, que procuran obscureser la verdad, no es porque no la conosen, sino por sus fines particulares, y si alguno la ignorare me ofrezco à aclararla, y aque la conoscan, lo qual serà muy facil como ya lo è dicho, siquieren deshacerse de la prevencion en que estan, en favor de los Authores antiguos, y servirse de sus entendimientos, y no del de los muertos, quiero decir, que lean à Hipocrates y Galeno, y atodos los Authores, que les an seguido, pero no es preciso creerlos luego, sino meditar como ellos hicieron, ò devieron hazer, y despues obedecer al comun maestro, que es la meditacion, porque de otra manera es dejarse llevar como ciegos, y los que siguen à los antiguos no deven tener amal, segun me parece, si despues de aver caminado tantos siglos en las tinieblas, sin hallarse mas adelantados, se les dice, que tienen ojos para conducirse, à que me responderàn, que los hombres siempre se sirven de sus ojos, para caminar; es assi verdad, pero las mas veses no se sirve de sus entendimientos, para discurrir las verdades, y el ador que para este efecto tiene les haze leer muchos libros, en donde discurren en contrarlas, pero no estando dichas verdades en ellos, les sucede lo que al caminante, quien aviendo coxido vn camino por otro, mientras mas camina mas se aparta del lugar adonde quiere ir. Lo mismo sucede en la practica de la Medicina, y de la Cirujia, y generalmente entodas las Ciencias. Muchas causas ò motivos ay, que contribuyen à esta invercion ò desacierto, la primera es la incapazidad de meditar en que se hallan, por no averse aplicado à ello, desde la juventud, quando las fibras del cerebro estavan aptas atodas suertes de inflecciones, la segunda la natural peressa de los hombres, que no quieren tomarse el travajo de meditar. Y lo tercero el que creen sin fundamento, que los antiguos tenian mas conosimiento del, que podemos tener, y que no an dejado nada, que discurrir ò imbentar à los modernos; y esto porque ay hombres, que no quieren disernir las verdades, que dependen de la rason, ò esperiencia, de las que dependen de la tradicion; no considerando, que se deven aprender de distinto modo, pues confunden la novedad con el error, y la Antiguedad con la verdad. Luthero, Calvino, y los demas innovaron y erraron; luego Galeno, Harueo, Descartes, yerran en lo que dicen de nuevo; la impanacion de Luthero, es nueva, y falsa luego la circulacion de Harueo es falsa, supuesto, que es nueva. Mas caso se deve hazer (dicen) de las opiniones antiguas, porque se deve respetar la antiguedad. Como es dable, que Ga-

leno

leno, è Hipocrates, Aristoteles, Platon, tan grandes hombres vbiesen errado. No consideran, que estos Authores eran hombres como nosotros; y à demas de eso, que el mundo tiene dos mil años de mas edad, y por consequencia mas experiencia, y mas conocimiento, y que el tiempo, y las experiencias son las que hazen descubrir las verdades en las Ciencias.

CAPITVLO V.

Del pronostico de la Lues Venerea en General.

NO basta el aver indicado en general en los Capitulos antecedentes parte de los Simptomas, que pueden dar conosimiento del humor Galico, es menester tambien mostrar en este quales son los pronosticos, que se an de hazer, pero no se deve creer, que se pueda hazer vn juizio tan vniversal, que sea comun à todas las diversas especies deste mal, porque aun que sean siempre los efectos de vna misma causa, sus resultas son tan diferentes como los Simptomas son desiguales, y por consequencia es imposible hacer juicio presisso de sus acaesimientos sin hacer refleccion sobre sus distintos grados.

Para seguir los grados de la Lues Venerea, me parese, que es combeniente tratar primero, de los accidentes particulares, como son las purgaciones, llagas, incordios &c. pero como ede tratar de cada vno de estos accidentes enparticular, hablarè en este Capitulo de los grados de la Lues Venerea en general, y dire que se cura con mas facilidad la que es resiente, que la que està inveterada, por que la primera solo ocupa (como disen) la corteza del Cuerpo, y la otra penetra sus partes mas internas, y profundas. Los que tuvieron vna ves este mal, y que buelven à adquirirlo, son mas dificiles de curar, que los enfermos, que no lo tubieron antes, por que la ponzoña halla el camino trillado, y por consequencia progresa mucho en poco tiempo, entodo el ambito del cuerpo. Assi como vna vela recien apagada, se buelve à encender facilmente con solo arrimar humeando, à otra encendida; lo mismo sucede à las personas nuevamente curadas desta enfermedad, que se juntan con otras galicadas, por que el Acido ponsoñoso, que de nuevo se introduce en el Cuerpo, halla todas las vias aviertas por el recien salido, por cuya razon se ven las personas à quienes esto sucede, galicadas sin que ayan tenido purgaciones, llagas, ni incordios.

Quando el Crano, la ternilla, y bertebras, estan cariadas la curacion es muy dificil, y aun impossible, y nadie deve esperar poder sanar à estos Galicados, con los remedios ordinarios de unciones; y en particular, quando los

los enfermos tienen Calentura lenta; yo puedo vanagloriarme de aver sanado à muchos, que estavan en este estado con mi especifico, pero tambien è vido muchos, que no he podido conseguirlo: y asi los mejores Authores reputan este grado de Galico, como incurable. Los Uertigios, la Epilepsia, la Sordera, y la Ceguera, originada de la ponzoña galica, son males muy rebeldes, y dificiles de curar, y todos estos Simptomas de muestran, que la ponzoña llegò al Cerebro.

Los, que enferman por la Cohabitacion son mas fáciles de curar, que los, que enferman de otro modo, por cuya razon los Galicados desde su nacimiento ò los que adquirieron este mal de las Amas, que los mamantaron, son muy dificiles de curar, porque estos se hallan (como dicen) amasados con esta ponzoña, y que las partes de sus Cuerpos asi solidas como fluidas, ansido igualmente penetradas en su primera formacion.

He reparado desde que estoy en este Pais, que la mayor parte de los enfermos mueren, quando las fiebres malignas, y putridas se juntan à la ponzoña galica, porque este mal fermento no solo corrompe el alimento de las partes, sino aumenta la malignidad, y haze mas grave la fiebre, y como devilitada el calor natural è impide, que la Naturaleza pueda vencer estas dos enfermedades, no es menos funesto, para los enfermos, que la fiebre lenta, y habitual, por que esta consume poco à poco todas las partes de suerte, que el mal se buelve incurable (lo qual è observado muchas vezes desde que estoy en este Pais) por la contrariedad de las indicaciones à cada vna de las quales era menester atender à vn mismo tiempo en la curacion para sanarlas, y esto siendo las mas veces imposible es precisso, que muera infelizmente el enfermo.

Toda via ay que reparar antes de acavar este Capitulo, y es el que nunca la naturaleça haze Crisis para sanar este mal, de suerte, que es inutil contar los dias en la curacion de estos enfermos, ni esperar alguno, que de fin à la enfermedad, como el Doctor Barcarsel de la Torre, lo dize en vn Capitulo de su tratado de buvas quando dice que los panaderos, y cosineros de las casas grandes, pueden librarse deste mal, por los sudores, q̃ les causan sus exercicios, y la experiencia nos muestra lo contrario, aora explicaremos de que modo puede esta levadura introducirse en las personas mas Castas.

CAPITVLO VI.

En que se explica como las personas mas virtuosas pueden contraer Buvas.

Algunos Medicos, y Cirujanos an creido, que las partes puedendas eran las primeras, que se sentian deste funesto mal; porque sus primeras señales se manifiestan en sus organos.

Pero aunque sea verdad, que los primeros accidentes de la Lues Venerea, se manifiestan ordinariamente en las partes pudendas, no siempre sucede assi porque se puede contraer esta enfermedad por el osculo, por el sudor durmiendo con essos enfermos, y otros contactos como bebiendo en vn mismo jarro, tassa, ò bonbilla, porque la Sanies, ò pus Uirulento, que continuamente sale de las Vlceras, que tienen en la boca, se pega al jarro, vasso, ò bombilla &c. y en fin puede contraerse generalmente por todo genero de contacto immediato de alguna parte galicada, de la qual fluya alguna materia Virulenta, ò por el contacto de algun otro Cuerpo, que se halle infecto del mismo Ueneno, el qual tenga aun algun movimiento, para poderse comunicar, por cuya razon se deve siempre evitar servirse de qualquier cosa, que aya sido del vso de algun galicado. Y à de mas de esto se prueba con muchos sucesos, que esta funesta enfermedad, no solo se comunica, y se adquiere por el Cohito con persona infectada, sino tambien por el contacto, como sucedio en la Europa à vnas Religiosas de la Uilla de Sorenza, quienes aviendo quasi todas besado à vna niña de gran hermosura, cuya ama de leche estava galicada, al cavo de quarenta dias, sacaron ò se les manifestò en sus partes naturales à las vnas purgaciones, à las otras incordios, vlceras, corrosivas, y pustulas. Y desde que estoy en esta tierra è curado à muchas Criaturas, que tenian en sus partes pudendas Simptomas ponzoñosas, aviendolas adquirido de las amas, que las lactavan, las quales estavan galicadas, y porque dichas Criaturas sanasen, hize tomar mi especifico à la mamantadora, y partisipando la leche del especifico sanaron ambas Criatura, y Ama. No à mucho, que le propuse esto mismo, à vn Cavallero, muy distinguido en esta Ciudad, assi por sus meritos, Siencia, y empleos, como por su gran calidad. Pero no puede disuadirlo de lo que los Medicos le avian dado à entender, que los accidentes de vna Criatura no eran de galico, sino procedidos del calor del higado, esto es quando se conocia, que el Ama estava llena de galico. Quando se contrae la Lues Uenerea por contactos, como osculos ò por la lactacion en las Criaturas las Ulceraciones, y pustulas se aparesen en la boca ò en las partes vesinas, y esto es lo que les sucede à las Criaturas, que an sido infectadas por las Amas, y al rebes las Amas, infectas por las Criaturas, se ven al instante vlcerados los pezones del pecho, que no se curan con remedios ordinarios comunicandose bien presto à las partes pudendas. Y si los Padres destas Criaturas tenian este mal en tiempo de su generacion, aviendo sacado la Criatura alguna señal, la causa de enfermar el Ama es muy evidente. Despues de esto progressando el mal, roye las encias

gasnete, el Paladar, las Almigdales, la Campanilla, y la Ternilla de las narizez. Es de tanto desonor esta enfermedad en Francia, en Alemania, en Inglaterra, y generalmente en todo el Norte, que huyen de las personas galicadas, como si tubieran Peste. Por cuya razon se cojen todas las precausiones posibles para evitar, que este infame mal no se introdusga del modo, q̃ è referido, y no se admite Ama ninguna para criar sino la visita ò examina primero vn Medico ò Cirujano, y si acaso el Ama contraè ò adquiere el mal galico por causa de la Crianza, tienen obligacion los Padres de pagar la curacion dandole cierta cantidad al Ama, y à esto los obliga la justicia, si acaso se resisten. El año de 1705 fue llamado el Maestro Cirujano (donde yo era entonces aprendiz) por parte de vn Ama de leche para que visitase al hijo de vn Mercader rico de Paris, que estava vlcerado en las comisuras de los labios, las quales vlceras se reconosieron ser galicas, tambien hallaron algunas en los pezones del Ama, y aviendole asegurado mi Maestro, que eso procedia de la Criatura; el Ama le hizo saver al Padre, que bolbiesse a tomar su hijo, y que le diese doscientos pessos para curarse ella, y vna hijita de tres años, que tenia, que avia contrahido este mal por los besos, que le avia dado à esta Criatura; el Mercader no quiso combenir en esta demanda diciendo, que no podia provenirle de su hijo llamolo el Ama ante la Justicia, y sobre la declaracion del Cirujano, que la Criatura avia sido quien avia comunicado el mal al Ama se mandò examinar al Padre, y à la Madre, y reconosiendo estar buenos, y sanos, pero en el interbalo supuso el Ama, que vna muger le avia dado de mamar ocho ò diez dias à esta Criatura, pusieronla en causa mandò la Justicia, que la visitassen, y fue reconocida, que estava galicada, y de quien avia la Criatura sacado el mal, y comunicadoselo al Ama, aquien la Justicia declarò inocente de la producion del mal, assi mismo al Padre, y Madre, aquienes obligaron de dar los docientos pessos, que el Ama avia pedido, con la condicion de continuar en darle de mamar a la Criatura mientras la curavan para que mediante la lactacion partisipase de los remedios, que le davan, y sanase juntamente, como sucediò, y assi mismo la hijita de tres años, aquienes mi maestro administrò los remedios.

CAPITULO VII.

Si vn hombre, y vna Muger galicada pueden tener hijos, que no lo sean.

Asi como se ven vna infinidad de Criaturas, que nacen galicados tambien se ven algunos nacer sanos aunque de Padres, y Madres galicados

dos, porque pueden estarlo sinque estè infectada la masa Sanguinaria aviendose descargado desta infeccion en vna ò muchas partes del Cuerpo, y en este caso pueden engendrar hijos; que no esten galicados, puede tambien suceder, que vna persona galicada puede cohabitar con otra sin comunicarle su enfermedad, porque las arterias son las, que conducen la materia seminal à los testiculos. Fundase esta opinion sobre la razon, y la experiencia la confirma cada dia, y aun es verisimil, que puede estar la masa sanguinaria infectada del fermento galico, pero en tal estado, que la materia Spermatica no pueda estar dañada como si (verbi gratia) estubiese este fermento à un con demasia fixado, ò no estuviese igualmente esparsido en todas partes, porque la materia Spermatica, que es la mas pura, y la mas espirituosa parte de la sangre pudiera estar separada sin llevarse con sigo ninguna particula del fermento galico. Asi se ve todos los dias que muchos Padres enfermos de otras muchas enfermedades engendran no obstante, hijos sanos, y que no adolesen de las enfermedades, que padecieron sus Padres.

Dias à que hablando con vn sugeto, que à exercitado en esta Ciudad la Medicina, y Cirujia medijo (para corroborar esta misma opinion) que avia curado à vna Muger mosa de vn incordio, y que avia cohabitando con ella todo el tiempo, que la estuvo curando, sin sacar ninguna lesion; Posible es que le sucediese, lo que el à caso me hizo observar abra cosa de doze años à cerca de vn perrillo, que tenia una muger infecta de llagas galicas, que le lamia el dicho perrillo, reparè que el animalillo tenia la boca llena de llagas, y la cabeza de pustulas, le hize observar à esta muger el daño del perro por averle lamido las vlzeras; Continuò el hazerlo mientras curè à esta muger, y sano el perrillo. Lo que no se deve atribuir sino à la calidad del especifico antigalico, que la sanies, opus galico tenia en si mediante lo qual sanò el animalillo. Y asi administrando este particular à esta mosa, que curava los remedios interiores para prevenir los accidentes, que causan los humores galicos particulares, lo precerbo, tambien, porque adquiriendo el mal, adquiria al mismo tiempo el remedio, como lo è referido en la ocasion del perrillo.

CAPITULO VIII.

Pareceres de algunos Authores, sobre la duracion de la Lues Venerea.

GEronimo Fracastor nos asegura, que se saria este contaxio de si mismo despues de cierto espacio de tiempo, y esto, porque segun el dise se

mal-

manifestò ò se originò este mal en tiempo de la Conjuncion de ciertos Planetas, y que devia consequentemente cessar despues de sus reboluciones. Diole Fracastor à este mal vn origen celestial, pretendiendo, que fuese Venus su madre, y que el aspecto de este Planeta hazia otros Astros avia sido causa de esta producion. Dise pues estas produciones son pasageras, y sugetas à las mudanzas, que el tiempo les causa: considero la Lues Venerea como vn mal epidemico, que devia acavarse despues de cierto tiempo. Pero la lastima es, que la experiencia nos ha enseñado, que todas las enfermedades, que hasta à hora se an esparcido entre los hombres, no siendo agudas, si no cronicas no han cesado jamas desde, que se conocieron, antes si se han multiplicado. Y assi la Lues Venerea, que deste modo se à comunicado por todo el vniberso, se aumentarà cada dia mas, y mas, y no dejarà ya la especie humana, mientras esta subsistiere en el mundo. Eustachio Radius imaginò, que mediante el socorro de la Medicina, y la aplicacion seria de los Medicos, se podia apagar, y aniquilar este contagio en esta forma. *Si* no vbiera (dise) mas que vn Principe en el mundo, ò que todos los Principes conspirasen à vna en destruir à esta enfermedad, presto pudieran los Medicos desarraygarla. Era menester para esto, que todos los galicados, se entregasen à los Medicos para que los curasen, y que en este tiempo, no comunicasen à los que estan essentos de esta enfermedad, y para tener mejor sucesso en este projecto era tambien necesario, que hiziesen con estos enfermos lo que se acostumbra con los Pestiferados, y Elephanticos; Y es evidente, que de este modo se hallrà el mundo libre de esta cruel enfermedad, tanto mas facilmente, que la Lues Venerea no se puede comunicar à otra persona desde cierta distancia, solo si mediante el congreso ò otro contacto immediato.

Era sin duda muy bien medio el que Radius avia hallado para exterminar la Lues Venerea, si la execusion fuese tan facil como la imbencion. Con efecto sino vbiera mas que vn Principe en el mundo, y este Author fuese el tal Principe, que vsase de todo su poder, y avilidad no dejaria de destruir esta enfermedad, pero la desgracia es que ay muchos Principes en el mundo, y estos nunca estan conformes para el comun bien de sus subditos; pero supongamos, que todos los Principes concurriesen en obligar à los enfermos à que se curasen todos en vn mismo tiempo, sino impedian, que vbiese Mugeres, que se prostituyesen, y hombres, que se avandonasen à estas prostituydas, todo lo de mas fuera inutil, y quimerico, por que el avandonò de los hombres, y en particular de los mosos a estas mugeres comunes, es el manantial, y principio de muchos quebrantos, que padecen los hombres en el curso de la vida; Y por eso digo de los hombres mosos, porque en los ar dores de la jubentud lo atropellan todo, y no conosen las malas consequencias en el descuydo, y negligencia, que tienen de reparar qualquier daño, que

aya causado la Cohabitacion con estas mugeres impuras; Y assi les buelvo à decir, que el mayor mal no està en la caida, sino en el no saverse levantar, quiero decir que el mayor daño no està en aver adquirido el mal, sino en la negligencia, y descuydo de no curarse luego, con quien methodicamente lo sepa haser.

CAPITVLO IX.

De la curacion de la Lues Venerea.

PAreseme, que en los Capitulos antecedentes me è explicado lo bastante para dar à conocer como el humor galico corrompe desde luego en todas las partes del Cuerpo el Succo nutriz mas immediato, y despues la sangre y en tercer lugar las partes Spermaticas, y à vn las mas solidas, y como en fin cada vna destas partes ocasiona diferentes Symptomas, segun su caracter diferente, quando la ponzoña las penetra, como son las purgaciones, las pustulas, llagas, incordios, la escabies, ò sarna en todo el Cuerpo, y el caerse el cabello; Pasando este mal fermento en la massa sanguinaria ocasiona dolores de caveza, intolerables, y en particular de noche, sobreviniendo en los extremos superiores, è inferiores tumores gomossos, y otros, cuyo tormento inesplicable pone à los enfermos en poco tiempo à lo vltimo.

Mientras, que la sangre assi alterada por la ponzoña produce gomas, acomete tambien los vasos, como son las arterias, las venas, los nervios, las membranas, y cartilagios, que producen vlceras profundas, y dilatadas, canzeres, encojimientos, y paralisis, y en fin de las partes blandas, pasa à las solidas, que son los huessos, que pudre igualmente, y de la corrupcion de los huessos del crano se comunica hasta el cerebro. Pero aunque este arbol corrupto produce solo tan malos frutos en el Cuerpo viviente, no se deve vssar de igual medio para curar las diferentes afecciones, Por cuya razon à vn que los antigalicos combienen à todos en general, no obstante la curacion deve acompañarse de vn modo particular, assi por rason de la parte enferma, como por el modo, que à sido dañada ò acometida de la ponzoña.

Y assi por este motivo hablando particularmente de algunas de estas enfermedades las indicaremos por su propio nombre, y despues diremos lo que se deve executar en su curacion, y empesarè en este Capitulo à enseñar el modo de curar el galico mediante la friccion ò lo que llaman vnciones, que pretendo sea el remedio mas seguro, y el mas adequado para la curacion del galico vniversal, exeptuando algun secreto, ò especifico como del que estoy vssando.

Pero antes, que demostremos el verdadero modo de dar las vnciones, segun el methodo de los mas habiles practicos de la Europa, me parese, que es del caso, el examinar los medios curativos, que estos Medicos, y Cirujanos (de quienes ya è hablado) vsan en la curaciou de estos, males, no para sacar de sus ridiculas indicasiones alguna vtilidad, si para notar sus ignorancias; por que como puede suceder, que esta gente cure el humor galico si no lo conocen, supuesto, que el methodo de curacion fundado sobre las indicasiones sacadas de la naturaleza de la enfermedad, supone, que se tiene perfecto conosimiento del caracter de la, que se emprende curar, como Galeno lo pretende en el tercer libro de su methodo Capitulo sexto quando dice: que no se puede tener verdadero methodo, en la curacion de las enfermedades, cuya causa se ignora.

Las mas fuertes armas, que los Medicos, y Cirujanos, que no tienen conosimiento de la Lues Venerea, se sirven para su curacion son la sangria, los Purgativos, Palos, y *Raysses*, como es la Sarza, y el Guayacan. Pero la sangria, y la purga, son las dos columnas en que estriban todos sus medicamentos, supuesto, que emplean estos dos famosos remedios contra todo genero de enfermedades, y que sin estos dos recursos caeria en ruina todos sus methodos.

CAPITVLO X.

De la Sangria.

LOs Galenistas tienen entre ellos gran disputa si la sangria es combeniente en la curacion del humor galico, y quasi todos la aprueban imaginādose, que evacuando este remedio, los malos humores aprovecha mucho al higado; que consideran como la fragua de este mal, tambien la aprueuan, como que es propia, à disminuir la cantidad de la sangre, y à clamar su gran fervor en el higado, principalmente quando causa calentura: assi mismo la Jusgan saludable quando à demas del calor de la sangre todo el ambito del cuerpo es mui plethorico, por que los remedios adequados para vencer el humor galico, siendo calientes y secos, no se puede (segun sus dictamenes) vsar dellos seguramente sin disminuir la cantidad de la sangre, que aumentarà la fragua del humor galico, y la cantidad de los excrementos. Y quando la virulencia no se encamina à hazer ningun depocito considerable en algun sitio particular, tienen vena señalada para abrirla, que es en el braso la Basilica, que discurren corresponde al higado en linea directa, pero quando la ponçoña se encamina à depositarse en las partes inferiores como

en el incordio ò purgacion con inflamacion, ò que esta se aya suspendido de poco tiempo, haçen sangrar del pie, y por esta misma rason quando ay llagas, y otros accidentes en las partes naturales ordenan la misma sangria, tambien por todos los depositos, que estubieren del higado para abajo en ves que excitando la ponzoña dolores violentos de caveza entonces mandan abrir la vena Cephalica, que dicen ser de la Caveza.

Pero estos idolatras de las Sangrias se engañan muy mucho en la quenta que hacen; porque la alteracion, que la ponzoña introduce en la sangre no es de naturaleza haser destruida con tal auxilio, por que aunque mas sangre saquen, la que queda en los vasos no es de mejor calidad, que la que se sacò, atendiendo, que la massa sanguinaria no peca en cantidad sino es en su mala calidad, y esta es la que se deve combatir con sus especificos adequados, y assi la indicacion para curar al humor galico, no es la sangria sino los especificos, que le combienen. Aun al contrario en ves de combenir la sangria no es si no nociva, porque disminuyendo el calor natural devilita mucho à los enfermos, y como nuestro calor natural depende de la sangre, la extraccion de ella enfria todo el cuerpo, agregado à esto el uso de la nieve, que se les permite à los enfermos, aumenta la actividad de la ponzoña, y las partes del cuerpo, q̃ esta acomete, hallandose con menos calor tienen menos fuerzas para resistir à su impresiõ. Ademas de esto la falta de espiritus devilita las Cocciones, lo qual causa muchos excrementos, y tambien aquellos aquienes se a sacado mucha sangre travajosamente buelvẽ en si, y por eso los sugetos experimentados no temen tanto à ningun remedio como à la sangria. Testigos son los lamentos de tantos infelices enfermos, como ay en esta Ciudad; que cada dia son victimas de estos hombres sanguinarios. Y el clamor de esta sangre sacada sin necesidad en la curacion de la Lues Uenerea, y de otras enfermedades, se asimila à la del inocente Abel. No obstante esta gente cree, que en la curacion del mal galico pueden sangrar del pie sin riesgo alguno, como si la sangre, que se saca del pie fuese de otra calidad, que la que se saca del braso, y como si la sangre, que està en las partes inferiores del Cuerpo estubiese alli encharcada y sin vida, sin seguir como la demas su movimiento Circular Por lo qual digo, que estas personas tan deseosas, y acostumbradas à mandar sangrar, devieran à lo menos despues de tan funestas experiencias, como cada dia pueden conocerlas, irse con mas tiento, y aun considerar la sangria como remedio las mas veses inutil; no me detengo en alegar las razones, que tengo para dezir esto, por que fuera dilatarme.

Basta el decir por mayor prueva, que he curado mas de mil personas en dos años, que à que estoy en esta Ciudad de Lima, y no è ordenado diez sangrias, y todos mis enfermos an sanado, y sin este crecido numero an recaydo algunos, y otros no an querido persistir en la curacion no es culpa mia

vno de los enfermos por no executar lo que se les dice con exactitud, y en fin nadie puede decir con verdad, que ningnno se me aya muerto, y lo que obliga las mas veses à estos inclinados à sacar sangre à reyterar la sangria tantas veses es que despues de aver visto la sangre de mal color dicen, que està podrida, pero se engañan, dixeran mejor, que està corrompida y no podrida, por que ay gran diferencia entre corrupcion, y putrefaccion. La corrupcion significa alteracion y vicio en la sangre, que subsiste en la naturaleza de este corrupto, pero la podricion es vna mutacion de ser y transmutacion total, y por consequencia vna privacion vital en la parte endonde se introduce (verbi gracia) vn grano de trigo cubierto de tierra humeda se corrompe, pero no se pudre, porque si se pudriera, nunca multiplicara su especie, por que la privacion no se restaura, y lo que està podrido nunca buelve à su ser natural. Vn Juez se corrompe ò con regalos ò con otros interesses, mas no se puede decir que estè podrido; solamente se altera en su corazon vn espiritu de justicia, que debria mantener inalterable, contra todo interes mundano: este Juez puede bolber en si de su corrupcion, pero no bolverà jamas de la putrefaccion hasta el dia del juizio vniversal. Y assi nunca la sangre se pudre en las venas, pero puede padecer alteracion, la Peste, la Lues Venerea, y todas las demas malignidades la pueden alterar, pero no podrirla. En mas de veinte años solo me an sangrado vna vez, y no obstante no è dejado de padecer las incomodidades, q̃ causa la alteracion de la sangre, como Calẽturas continuas, è intermitentes, y otras enfermedades agudas, como dolor de Costado, è inflamaciones del pecho; en fin è experimentado otras muchas, que pudieran averme podrido la sangre, si vbiese sido factible el podrirse; pudo corromperse combengo; pero gracias à Dios no succediò pues estoy bueno.

En la vltima enfermedad, que tuve por el mes de Mayo del año passado de 1724 aunque padeci violentamente el espacio de 15 dias quatro de los quales con sus noches estuve sin poder dormir ni estar en la cama; no fue poco tambien lo que padeci de las persuaciones, que me hacian para que me dejase sangrar, à que no quise consentir fundado sobre lo que dice mi Patron y Abogado San Pablo escriviendo à los Corinthios hijos mios, purificaos del fermento anciano, para que seais vna pasta nueva; la reflecion que hice sobre estas palabras, me hizo no atender à otra cosa sino apurificar mi sangre, con lo qual sanè en poco tiempo sin derramar vna gota; de donde concluyo, que no es la mucha sangre la que se corrempe, y que solo es la qualidad la que se altera con la mescla de las sales impuras, y viciosas, y assi aunque la sangria es muy vtil à vezes, no deja de ser muy dañosa quando es echa fuera de tiempo; y lo essencial es purificarla, y no derramarla, sobre todo en las infecciones ponzoñosas, y particularmente en la Lues Venerea en que la sangria como lo è dicho ya es perniciosa, y muchas vezes mortal.

CAPITULO XI.

De la Purga.

ES evidente, que de estos dos remedios generales de què el vulgo se sirve para curar el Galico, el que mas combiene es la purga, pero se deve obsservar, que no se ade considerar vn remedio, que solo sirve para ablandar el vientre como vn purgativo combeniente à la extirpacion del galico, sino aquel que expele y abre la salida à la causa de la enfermedad, como son (verbi gracia) los vomitivos, los Diureticos, los sudorificos, y todos los que pueden procurar otras evaquaciones, y expeler del Cuerpo los acidos del humor galico por las vias, que la naturaleza dispone mas facilmente; Aora pues el decir, que es mas rasonable considerar à los vomitivos, Diureticos, sudorificos, como verdaderos purgativos, que à los que purgan por decesso parece, que se opone à la experiencia supuesto, q̃ no ay via mas natural para las evacuaciones, que la sencible por abajo, pues la naturaleza se sirbe de ella, para arrojar del Cuerpo lo superfluo del mantenimiento, y cada dia la experiencia nos demuestra, que en qualquier parte del cuerpo, que este situada vna enfermedad, en queriendo la naturaleza expelerla por Crisis, escoje mas frequentemente esta via, que otra alguna, y assi me parese, que nada es tan combeniente à un enfermo para librarle de las causas de su enfermedad como las evaquaciones, que procuran los purgativos. Pero estan los moradores de estos Paises tan prevenidos contra este remedio, que lo consideran como pernicioso à la salud, y ami me àn dicho muchas vezes, que yo no tengo otro remedio, que proponer para qualquiera enfermedad, y ami me parece, que el renombre de sanalo todo, que publicamente le dan à los purgativos, no es tàn fuera de propocito como les parece, supuesto, que se les puede ordenar con aserto, atendiendo à la curacion de la mayor parte de las enfermedades, que padecen, y los malos efectos que se les imputa, sin rason, nunca suceden, ni se experimentan, sino es quando las ordenan o administran mal, ya sea fuera de tiempo, ò ya sea por rason de la dosis, ò de la edad, fuerzas, de los enfermos, ò de la naturaleza, de los humores pecantes, que es necesario evacuar, porque si la desatencion de qualquier reparo destos hase, que sean mas nocivos, que provechosos, se deve atribuir el daño mas bien à la ignorancia de quien las ordena, que a sus malas qualidades. Yo puedo asegurar con verdad, que despues, que estoy en Lima è administrado mas de 15ӯ. purgas, y assido tal mi aplicacion para conoser los temperamentos de cada vno, y Dios agovernado

vernado mi mano desuerte, què las dosis an sido combenientes à los enfermos, y no podran nombrar aninguno, que aya tenido motivo de quejarse, Las razones, que obligan à la mayor parte de los Medicos, y Cirujanos Galenistas de preferir la sangria à la purga en la curacion de la Lues Venerea; es por que se imaginan, que el higado es el asiento de esta enfermedad, pareciendoles, que ninguna otra Viscera es mas adeqnada para tener en si la fragua de este contajio; como el higado, cuia accion es mùy necesaria à todo el Cuerpo, teniendo necesidad de mantenerle, ò pueden pasarse del higado que trabaja inselantemente à la sanguificacion, lo que es causa, que estando este organo mal dispuesto, y haciendo mál su funcion, todos los demas Simptomas, que acaesen por la impresion del fermento galico dependen del higado, y las operaciones de esta mala levadura ocasionan vn calor en todo ò parte del Cuerpo; y assi estos Señores son de parecer, que para mitigar este calor, combiene refrescar el higado mediante la sangria.

El higado, antes de Galeno, se consideraba como vna Viscera menospreciable, peso, inutil è incapaz de toda accion, y que solo por accidente era necesario al cuerpo. Mas Galeno se valiò de toda su eloquencia para sacar à esta Viscera del desprecio en que estava, y entronizarlo, dandole vn dominio absoluto sobre toda la republica animal, estendiendo su monarchia sobre todas las partes del Cuerpo animado, y en fin, que todas las de mas tenian su Vida del. Pretendiò, que del higado sacase su calor el estomago, q̃ los intestinos fuessen fomentedos por èl, que el corazon, y las artherias sacasen del la sangre, que contienen, y que provee al cerebro la materia propia à formar los espiritus animales, à los genitales el suco, que se requiere para producir el esperma, y en fin à todo el cuerpo la sangre, que à menester para mantenerse. Nobstante las venas lacteas descubiertas por Pequet, assi mismo el remanso del Chilo an bastado para degradar este organo haciendo, que suba la sangre à los vasos del sobaco, por el canal thorachico, y despues, que baje, en el ventriculo derecho del corazon; y mediante esto perdiò en vn momento el higado aquella preeminencia, que tuvo vsurpada tantos siglos, y por vna necesidad fatal pendiente de vn invento tan importante, à sucedido poco despues, que declinando la authoridad de Galeno, se an visto sus partidarios ò sectatores embueltos en su desastre, de suerte, que todos los, que practican oy la Medicina, y Cirujia le an buelto las espaldas, menos los de estos Payses, que son sectatores de la antiguedad, y que por ningun modo quieren seguir los nuevos inventos, aunque Hipocrates aquel gran Principe de la Medicina nos dà à entender bien claramente, que no se ade estar soso à lo que està escrito, quando dice en su primer aphorismo la vida es corta.

No se ve como este gran Padre de la Medicina nos hace conoser evidente

dentemente, que nada es tan corto como vna vida de 60 años, que las mas vezes es tan enferma, y ton descuidada, y por el ordinario mal empleada en las Siencias, y que al contrario nada es tan dilatado, tangrande, tan realsado, necesario y dificil como la Medicina, y Cirujia, que son vnos mares profundos, y artes sin limites: vn abreviado, de todas las curiosidades, y Siencias tan dilatadas y universales, que no ay cosa en la naturaleza, que ellas no comprehendan.

Pero lo que causa lastima, es el ver, que en este dilatado continente siguen ciegamente en el exercicio de estos famosos artes las opiniones deste author antiguo, aunque se devieran preferir las de Hipocrates en esta gran Vniversidad, cuyos hijos estan tan atados à las opiniones de Galeno, que mantienen, que el higado es el mananltial, y causa vnica de todas las enfermedades, que le sobrebienen al Cuerpo humano, sean graves, cortas, violentas, ò ligeras, desuerte, que nada le sobreviene al Cuerpo animado, que no dependa del higado. Hasta se imaginan, que la Lues Uenerea, aun procediendo de vna causa exterior tiene su primer aciento en el higado, siendo assi, que està inocente; lo qual es facil de provar con las rasones siguientes.

Primeramente los que contraen esta enfermedad por vn congreso impuro, se ven à cometidos al instante de varios simptomas, que se manifiestan en las partes pudendas, como son pustulas, llagas, purgaciones y otros semejantes, aunque entonces el higado esta indemne, y que estas partes pudendas son solamente las en quienes el fermento, galico haze impression, y esto mismo se deve decir de los que contraen este mal de otro modo exterior como lo è explicado sin que el higado enferme.

Lo segundo es, que se cura el humor galico, sin atender al higado, y esto en muy poco tiempo, vsando con prudencia de los remedios, que combienen à este mal, lo que no sucediera sin duda alguna, si se hallase el higado interesado supuesto, que en este caso fuera necesario emplear aquellos remedios, que son presisos en la curacion desta Uizera.

Lo tercero. como puede ser, que la ponzoña pasase en vn instante de las partes pudendas al higado, y bolviese tan presto del higado à estas partes, quien la guiava tambien en tan pronta ida, y buelta? que camino seguia para ir, y bolver tan brevemente? puede ser, que imaginan, que el humor galico es como las ventosedades, que al tiempo, que se escapan por la parte posterior se hazen sentir al olfato. Digo pues, que despues, que an ebaquado la plenitud con gran numero de sangrias, y algunas purgas, y otros remedios refrigerantes, con el fin de refrescar à los enfermos, les hacen tomar decosiones ò infuciones de guayacan, esquina, y sarza, que ordenan todo junto, ò separados, y pretenden, que estos remedios, tienen la virtud propria, y particular de arrastrarse toda la ponzoña, y estripar todas sus raizes

por

por las vias desa transpirazion, orina &c. mediante los purgativos, que se añaden à estos, ingredientes, ya en decociones, ò polvos. Tambien se sirven de otros remedios, que llaman frascos, que no puede ser sino vn compuesto destos mismos remedios. Aora pues, que les sucede à estos, que ordenan estos remedios? lo que ya è dicho, que intentan curar à muchos, y sanan muy pocos radicalmente, por que estos remedios solo espulsan los escrementos sutiles por las vias inzensibles, y suspenden los simptomas mas aparentes de la enfermedad, sin destruir absolutamente su causa, à despecho de las precausiones exteriores para hazerlos sudar, y de los purgativos para evaquar los humores gruessos, que estos sudorificos no hazen mas, que mover; Por que siendo la Lues Uenerea, vna enfermedad mineral, requiere para su curacion vn remedio mineral. En fin la esperiencia cotidiana demuestra, que mediante la administracion destas decociones, ò composiciones no se consigue quando mas, y despues de mucho tiempo, sino vna sanidad paliada, que solo consiste en la disminucion de los principales accidentes, que renasen despues. Como se pretende sin fundamento, que estas curaciones sean legitimas, se deve atender al efecto, que producen las mas veses, que el acresentar el mal, y en particular, quando la administracion es despues de numero de sangrias, agua de nieve, y otros remedios refrigerantes, que solo sirven à espesar, y coagular los humores, y estos sudorificos no pudiendo (como ya lo è dicho) expulsar mas que los escrementos sutiles por las vias de la transpiracion de que proceden las gomas, los nudos, y las obstrucciones, que se hazen en todas las partes internas, y principalmente en los pulmones, el vazo, y el higado, y por no mensionar las personas, aquienes estos accidentes an sobrevenido desde, que estoy en esta Ciudad. El curioso repase por su memoria los que an fallesido, y conoserà la verdad de lo que digo.

Nobstante aunque yo acavo de decir, que los sudorificos, como son la sarza, parrilla, el guayacã, la esquina, el sarzafras, y otros no sean suficientes para sanar radicalmente la Lues Uenerea, digo, que pueden rezivir gran alivio, quando la enfermedad està solo enprimero ò segundo grado, saviendo el modo de administrarlo, y la ocazion, pero si la enfermedad apasado al tersero ò quarto grado, es en vano no vsando del mineral.

CAPITVLO XII.

De la Purgacion, y gonorea virulenta, y de sus causas;

NAda es tan resible como la opinion, y sentir de los, que curan purgasiones en este Pais, y generalmente de todos sus moradores atribuyendo

yendo su origen à varios accidentes, como à algun esfuerzo, que hizieron levantando algun peso, el aver estado al sol, averse mojado los pies, y cuerpo, pasando algun Rio. Y otros mas doctos, las atribuyen à la intemperie del higado, y de los riñones. No desapruevo, que el higado, y los riñones, pueden tener alguna parte en la ponzoña contraida desde mucho tiempo y esto confirma desde que la Circulacion de la sangre, se à demonstrado, y confirmado por experiencias incontestables imbento que asservido de vasa, à los dictamenes de los Medicos, y Cirujanos, sobre todo genero de enfermedades.

Para tratar con exactitud de esta especie particular de la Lues Venerea, era menester escrivir vn libro aparte, y assi solo dirè que la purgacion es un influxo, que se origina de los Corpusculos, que exalan de vna matriz infectada de la ponsoña Venerea, los quales llegando à volatisarse, se introducen en la canal del miembro ò penetran el epidermo, y inficiona el espiritu sencitivo, que circula por debajo, mediante lo qual el succo nutridor de la vretra se combierte en sanies, y siendo agitada esta levadura penetra hasta la pequeña caruncula, que impide la salida imboluntaria del esparma, y de alli pasa hasta las prostatas, y vegiguillas espermaticas, que son los depocitos del esperma ò semen, que se corrompe, y ocaziona vlzeras en estas partes, y de esta suerte el semen corrompido sale involuntariamente, y este fluxo es lo que llaman purgacion, que se comvierte en gonorea suceptible de muchas indispociciones,

Este fluxo sanioso de la purgacion suele inflamar el prepucio, y causarle averturas, y es tan considerable à veces esta inflamacion, que se comunica à la carnal de la Vretra, y entonces sus fibras hinchadas, y acortadas no pudiendo en la ereccion estenderse lo necesario se encorva el miembro viril, y esto es lo què llaman purgacion de garavatillo: y tambien sucede quando la materia es tan acre, y tan corrosiva, que escoria, y vlcera la parte inferior del carnal.

Tambien se ve, que esta materia produce escresenzias en la vretra, que es lo que se llama carnosidades, que requieren dilatada curacion, y que avezes son incurables, como tambien fistolas en el perineo, por las quales pierden la orina, causando desordenes y remediables, de donde se deve concluir que si las impressiones desta ponzoña, no se borran luego, luego, pueden despues causar vna infinidad de accidentes, porque la ponçoña pasa poco à poco desde el succo nutridor de la parte viziada, hasta la masa sanguinaria, y despues a las partes espermaticas, y de estas hasta los huessos.

Yo è observado en el gran numero de enfermos, que è sanado en esta Cindad, que el Galico procedido de vna gonorea ponzoñosa me à dado siempre mas que hazer, que quando este mal à procedido de otra causa, ò simptoma. La enfermedad del Señor , le vino de vna

 gono-

gonorea de cinco á seis meses, consultome en sus principios; y meñosprêciando mis consejos le dije, que algun dia se acordaria de ellos, como con efecto me parese, que lo á esperimentado en la dilatada, y mala curazion, q; le an echo, sin averle podido quitar la causa de su enfermedad, que conservará mientras Dios le diere vida, sino es que lo curen con la prudencia, que requiere el arte de la medicina en la administracion de los remedios adequados para vencer este mal.

La rason que se puede dar de la dificultad, que se encuentra en la curacion del galico, que sucede á vna gonorea virulenta, es que en esta enfermedad la ponzoña acomete luego al succo nervoso, á zia el qual no llega la virtud del antegalico, si no es despues de estar devilitado; en ves que opera mas pronta, y facilmente en la masa sanguinaria.

Tubieran alguna especie de razon (si fuese con conosimiento de causa) las personas, que nos quieren insinuar que las gonoreas solo son puros efectos de algunos exercisios violentos, ò otra causa exterior, pero era menester, que supiesen, que ay dos especies de gonoreas la vna simple, y la otra ponzoñosa. El fluxo de la primera no tiene color estraño, es blanco sin dolor, sin escosor, y sin inflamacion. Los incombenientes, que acaesen, quando este fluxo dura mucho tiempo, son que todo el Cuerpo se estenua en poco tiempo, porque no se puede hazer sin interupcion, la perdida de vn licor tan presiosso, (que es por decirlo asi la quinta esencia de todo el animal) sin que el Cuerpo se devilite por la disipacion de la muchedumbre de espiritus en este fluxo involuntario del sperma, que se deve con razon llamar Gonorea para distinguirlo del fluxo ponsoñoso, que se deve mas bien llamar fluxo Saniosso, ò purgacion ardiente, que Gonorea.

Pero quando la materia deste fluxo es verdosa ò amarilla ò de diferentes colores, y que la ereccion es con dolor, y que no se haçe sino imperfectamente sintiendo ardores al orinar se deve entonces atribuir su causa à la ponzoña adquirida en la Coabitasion impura, y que la acrimonia de la ponsoña apenetrado las postratas ò vasos seminales, y corrumpiendo el Sperma afloxan la valbula y resortes, y fluye involuntariamente con la sania virulenta, y pone à los enfermos en la misma devilidad, que la Gonorea, lo qual manifiesta evidentemente el error craso de los, que aconsejan, que dejen correr las purgaciones diziendo, que es salud.

Si es nocivo dejar correr mucho tiempo vna Gonorea de qualquier calidad, que sea, no lo es menos, el suprimirla antes de tiempo, mayormente quando es maligna.

Si ay ciertas señales en los hombres, para distinguir la Gonorea ponzoñosa de la simple, no es asi en el todo con las mugeres, siendo las excresiones, que salen de la vulva iguales en el vno y otro accidente, y estas dos

enfermedades acometen precisamente los mismos organos, que son las glandulas vaginales, ò las prostatas de las mugeres. Nobstante ay accidentes, que nos determinan a dezidir de su mala calidad, como son las putrefacciones, el grande escosor, las llagas, que sobrevienen en la vulva, ò si à coabitado con hombre infecto, y emposoñado.

Tambien es verdad, que la sangre lluvia, el Catharro vterino, y la Gonorea simple (siendo esta vltima lo mismo en las mugeres, que en los hombres) extenua y devilita igualmente, y que à las Gonoreas ponsoñosas en ambos sexos, se sigue el galico vniversal, à ora sea por el descuydo de no curar methodicamente à este Galico particular, à ora sea, que la malignidad de la ponsoña prevalesca à los remedios, que puedan vsar en su curacion.

CAPITVLO XIII.

Curacion de las Gonoreas, ò purgaciones ponzoñosas.

ALgunas personas ay que dicen, que las purgaciones se curan con facilidad; no obstante, los que se emplean en esso siendo veridicos, habràn de confessar, q̃ si algunas sanan facilmente, otras muchas son bastantemente dificiles, y q̃ à vezes se curara mas presto el Galico vniversal, que algunas gonoreas, mayormente si se yerra la curacion desde el principio, y sino se ordenan los remedios especificos, ò que no se den à tiempo.

No hablarè de los diferentes modos de curar esta enfermedad, por aquellos, que dicen à los enfermos de dexar correr este fluxo el tiempo de quarenta dias, ordenandoles solo algunos remedios, que no tienen virtud alguna para reprimir la ponzoña, con la esperanza, que sesarà este fluxo deporsi, haciendoles observar vn regimen muy exacto,

Aunque yo no apruebo vn desordenado regimen en la curacion del Galico, no me detengo en prescrivirlo tampoco muy exacto, persuadido que la ponzoña no se destuye por este medio; pero lo que encargo muy mucho en todos estos accidentes, es la comunicacion de mugeres, y principalmente en este de la gonorea, en el qual no solo detiene la curacion; pero atraee muy penosos accidentes haziendo, que cayga el humor sobre los testiculos, como le sucediò no ha mucho à vn Cavallerito; por haver estado en conversacion con vna Señora muy hermosa, es de advertir, que aun es mas perjudicial la comunicacion, que la cohabitacion, porque encendiendose la imaginacion los humores seminales; se precipitan tan velozmente, y en tan grande cantidad à las partes de la generacion, que los vasos spermaticos, y diferentes se hinchan tanto, que suprimen los fluxos, por lo apretado de la parte, y estos caen so-

bre los testiculos, insinuandose en sus proprias membranas, y ocasionan dolores tan agudos, que olvida bien presto el enfermo el gusto passado por el mal presente.

Veis aqui vn methodo que se puede practicar con seguridad en la curacion de la gonorea.

Quando alguno se hallare acometido de vna purgacion simple, esto es sin mucho dolor, ni escozor considerable, se le ordenarà luego el vso de vna tizana de raizes de Althea, de fressas, (por otro nombre frutillas) de chicorias, de cada vna medio puñado, dos dragmas de linaza, ò semmilla de lino. se hervirà todo en seis libras de agua, reducidas à quatro, la qual colada por vn lienzo, se le echarà vna dragma de sal prunela, y el enfermo beberà fuera de la comida, cinco ò seis vasos cada dia.

BOLO BALZAMICO.

Coje vn adarme de balsamo de copayva, otro tanto de ruibarbo triturado, y seis granos de sal de Saturno, de lo qual hareis vna bola, y embuelta en hostia la tomarà el enfermo en ayunas, bebiendo encima vn vaso de tizana, y vn quarto de hora despues otro vaso, que contenga serca de media libra de tizana, y dos horas despues comera evitando todo lo que fuere crudo è indigesto, y continuara el vno, y el otro remedio el espacio de ocho dias.

Algunos ay que ordenan; que tome el enfermo onza, y media de trementina de venecia en forma de bolus.

Aunque los Diuriticos son excelentes en esta fermedad, nobstante no se deben vssar sino es con prudencia, por q̃ no se precipite la materia sobre los testiculos, por cuya razon, no se deben vsar de purgativos en los principios. Yo he vsado siempre con buen suceso de media onza, ò seis dragmas de trementina sin lavar, tres dragmas de ruybarbo triturizado, y vna dragma de mercurio dulze; se forma de todo vna masa, que dividida en ocho bolas, hago que se tome vna todas las mañanas del modo, que se ha dicho de las otras.

Si se discurre ser conveniente segun el color de la materia, que indica lo que se debe hazer. Despues de esto se purga con pildoras purgativas, ò otro purgativo que convenga, verbi gracia, coje dos adarmes de ojas de sen, dos onzas de pulpa de cañafistola, media dragma de sal prunela, con cantidad suficinte de agua de malvas, este purgarivo, se darà vn dia si, y otro no, observando, que en el dia de intervalo se vse del diuretico, para arrojar por la orina; esto se reyterarà como queda dicho tantas vezes quantas sean necessarias, segun la purulencia de la materia; tambien se sirven vtilmente de la leche de trementina, que se haze de este modo.

Co-

Coje tres onzas de trementina de Venecia, dos yemas de huevos frescos, echalo vno y lo otro en vn mortero de marmol, y añadele poco à poco doze onzas de agua destilada de parietaria, rebolviendolo todo exactamente con vn pilon, ò mano de mortero de madera, hasta que el todo estè bien incorporado, y quede con el color de la leche; la dosis deste remedio serà desde media onza, hasta vna onza, en vaso de tizana, de quatro en quatro oras despues del mantenimiento.

Quando el fluxo es ya de buen color, se puede vsar de los astringentes en el conducto de la orina, mediante las geringuillas, que ay para esso, para detenerlo, y no esperar à que se detenga por sì mismo como quieren algunos poco practicos, persuadir à sus enfermos, los quales siguiendo esse consejo, tienen la desgracia de ver sus indisposiciones incurables.

Si se pueden curar las gonoreas; sin el vso de las injecciones astringentes; serà lo mejor; pero las mas vezes es precisso servirse de ellas; por cuya razon pondrè aqui la receta de algunas, que me han parecido las mejores.

Coje vitriolo blanco, iris de Florencia, Alcanfor, de cada cosa media dragma, alumbre de piedra vna dragma, aguas de rosa, y llanten, de cada vna ocho onzas.

OTRA.

Coje vitriolo de Chipre dragma y media, disuelta en libra y media de agua de llanten,

OTRA.

Agua de llanten, y de adormidera de cada vna seis onzas, sal de Saturno, de vitriolo blanco calcinado, sobre vna pala de hierro ardiente, de cada vno dos escrupulos, echandolo todo en infusion el tiempo de veinte y quatro horas.

OTRA.

Vitriolo blanco quinze granos, alumbre quemado ocho granos, sal de Saturno cinco granos, opiun puro dos granos, agua de rosa, y de llanten, de cada vna quatro onzas, se entivia esta injeccion, y se vsa de ella quatro ò cinco vezes al dia, observando el detenerla lo mas que se puede, cerrando la glandula con los dedos. En el tiempo de estas injecciones, se ha de vsar de los astringentes interiores en los quales ha de entrar siempre algun aperituo como lo es este.

Coje bolo armenico, aloes, almaziga, ruibarbo, ambar amarilla, todo lo qual echo polvos se incorpora con vna onza de trementina de Venecia, la dosis es de vna dragma por la mañana, y otra à la noche con vn vaso de tizana, echa con cevada, orolus, y ortigas.

La razon porque no ordeno que laven la trementina, es porque lavandola y coziendola, se disminuye mucho de su virtud, disipando lo que ella contiene de espirituoso, y balzamico, y en la curazion de la gonorrea pon-

çoñosa se deve tener dos indicaziones para su curazion la primera es disolver el suco coagulado, y à volatizarlo, la segunda es procurar su evacuazion y conservar al nuevo suco que llega à la parte su calidad balzamica de suerte, que llegando al suco viciado no pueda cambiarlo ni alterarlo, y assi luego que el suco nutrridor, que llego de nuevo à la parte, no es alterado, y que se à disipado y espelido lo que podia alterarlo se à curado la purgacion.

Yo me he aplicado para la curazion deste galico particural, como tambien para el vniversal, en hallar especificos, y para esta los remedios que se siguen, cumpliran seguramente las dos indicaziones que se deven tener mediante las quales sanaran en muy poco tiempo y sin embarasso las gonorreas, y para cumplir con mi obligaçion y charidad, à si en este tratado, como lo hize en el tratado de las enfermedades de las mugeres impreso en Madrid, y en el del saratan impresso en esta Ciudad de Lima, comunicarè sin reserva los remedios de que me sirvo que no me an faltado jamas, que concisten en bevidas è injecciones para el miembro. El primero que llamo elixiro de Peti se compone de lo siguiente; espiritu de vino vien rectificado, media libra alcanphor acibar de cada vno vna dragma y midia. laudano opiato vna dragma, el todo echo polbos se pondra en vna limeta de bidrio con el espiritu de bino y se pondra la limeta ensima de la seniça caliente por espasio de dos dias y despues sele añadira balzamo de copayba dos onças con advertencia que sea siempre bien tapada la limeta y se guardara para el vso.

La segunda se haze desta suerte puesto vn crisol de suficiente capacidad à vn fuego de carbon bien encendido, se le echerà vna libra de sal nitro bien purificado qual derretido se añadiran alumbre, y sal armoniaco hechos polbos de cada vno dos honsas flor de azufre vna onça y se iran echando poco à poco dos onças de espiritu de vitriolo, puesto en vna limeta amarrada de vn palo para que se pueda hechar de lexos para no lastimarse la cara; y passado el ruido que se haze al hecharse, se sacarà del fuego y frio se quebrarà el crisol para sacar la materia que se reducira en polvo blanco como à labastro, y lehedo el nombre de sal aparitivo de Petit.

La ynjeccion ò jeringatorio, se haze disolviendo dos dragmas de mercario dulce echo polvo sutil, ò vna dragma de sal de saturno, en ocho onças de agua de llantain; y luego que se manifiesta la purgaçion es menester vsar de estos trez remedios en la forma siguiente.

Coje vna tassa de the ò de agua tibia echale desde 20 à 30 gotas de el elixiro de Petit y bebelo en aiunas, y dos horas despues puedes almorsar, y quatro horas despues de la comida de medio dia beberas vn basso de agua mineral aperitiva y astringente y otro vasso antes de acostarse

Agua

COje desde dos adarmes hasta quatro de sal aperetivo de Petir echala en dos libras de agua comun: Al mismo tiempo vsaran del geringatorio, ò injeccion de terciva de Petit, trez, ò quatro vezes al dia, y dos vezes cada vez; la qual ynjeccion deve estar tivia, y guardarla en la vretra el mas tiempo, que se pueda, es de advertir, que vsando de esta injeccion luego, que se manifiesta la purgacion, se desvia la causa de las vlceras que se forman en el conducto. Se continuarà con este remedio hasta, que cesse el fluxo, ò que la materia paresca de buen color, y entonces se à cavarà la curazion purgando trez ò quatro veses con las pildoras mercuriales, ò otra purga, que combenga dejando pasar algunos dias, entre vna, y otra purga.

Como la preparacion de estas composisiones, requiere vn buen Artista le è dado la receta, y modo de hazerlas al Padre Francisco Tosso dela Compañia de Jesus à los quales remedios è dado el nombre de Elixeiro de Petic sal, y injeccion de Petit,.

Quando la gonorea ò purgacion ponçoñossa, viene acompañada de dolores è inflamaçianes con garavatillo, y dificultades al orinar entonces es quando se deve sangrar, y assi sangrarà al enfermo vna ò dos veses del brasso, y no del pie, para disminuir la inflamaçion, y el dolor, y al mismo tiempo, que beba la tizana mencionada en este capitulo, à la qual se añadirà alguna ligera emulcion con fin de refrescar, y disminuir lo acre de la orina y que fluya la materia abundantemente, se continuarà el vsso hasta que se aya apaciguado el dolor; pero si desde luego es muy violento, se le darà al enfermo vna emulcion echa con ocho almendras, y quatro adarmes de simientes frias, que se triruraran en vn mortero de marmol, bertiendo encima poco à poco ocho onzas de tizana, y despues de estar colada, se le echarà vna onza de lamedor de chicotias, y si el dolor es tan vehemente, que quite el sueño en lugar del de chicorias se le echarà del de à dormideras vsarà el enfermo de la tizana emulcionada, y de la emulcion tanto quanto tiempo el mucho ardor, y los dolores subsistieren, assi mismo de algunas ayudas refrigerantes segun la necesidad, vsando tambien desde sus principios de injecciones à nodinas compuestas de quatro onzas de leche de vaca tibia, y vn escrupulo de sal de saturno.

Quando el dolor, y ardor en la orina se vbieren disminuydo lo que sucede alos ocho dias pueden purgar al enfermo, y acavar con la cura en la forma que ya se à dicho.

YNJECCION VNIUERSAL.

Coje cal viva vna libra, sal armoniaco media onza cardenillo en polvo muy sutil vna agdrama deja en infucion el todo al baño maria, ò sobre cenizas calientes el tiempo de veinte y quatro horas en vna limera bien

tapàda meneandolo de quando en quando, despues filtra el liquor por vn papel gruesso de estraza por inclinaçion en vn librillo y despues coje media onza de alcanfor cortado en quatro pedasos, encenderas al vino, y lo pondras sobre el agua, y dejaras que se acave de quemar, lo mismo haras con los otros trez pedazos, cojeras este licor, y lo guardaras en vna vasija bien tapada, esta injeccion cura las purgaciones gonoreas, sangres liubias, ò flores blancas, y vsando como de las otras es maravillosa para las fistolas, las vlceras cancrossas, y para todas las llagas malignas, è inveteradas, se puede suavisar quando fuere muy fuerte con agua rosada ò de llanten.

CAPITULO XIIII.

Delas ynchasones enlos testiculos, que proceden de la purgacion, ò Gonorea ponçoñosa.

SVelen los testiculos como las de mas partes del cuerpo padecer diferentes tumores, como son flegmones, erisipela, eschirro, y lo edema &c. pero aqui solo tratare del tumor causado por lagonorea, que se puede llamár hernia venetea.

Acaece esta enfermedad quando el fluxo se detiene por la inflamacion de diferentes vasos, y dela estriccion de los pequeños conductos que se terminan en la vretra, y al rededor del verumontanum, accidentes que no permiten, que el semen filtrado en el cuerpo del testiculo pueda fluirse entonces se incha y ocaciona dolores muy agudos, y esto es lo que se llama estancarse la purgacion, y caer en las bolsas tambien es causa deste accidente, quando el fluxo sanguinolento es repelido de à fuera para à dentro ya por las injecciones astringentes, ò por el vsso antes de tiempo de los purgativos fuertes, ò por las bevidas de maciadamente à peritivas, y diureticas, ò en fin, por ladeterminacion, que la sangria del pie puede dar à los humores, para formar vn de pocito sobre aquellas partes, lo que no solo da lugar ala inchazon de estos organos, y al mucho dolor, pero tambien à la Calentura, y à las convulciones &

Esta enfermedad no se deve menos preciar, ella se cura con façilidad en los principios, quando le aplican los medicamentos combenientes y que el Medico, y el enfermo no obmiten nada de lo que deven executar; raras vezes su pura dicha inchason de genera las mas vezes en vn Schirro penosso, ò en vn hipersarcosa, ò escreçençia incurable.

Para proceder methodicamense en la curacion de esta emfermedad

lo primero es que el enfermo guarde la cama, y procurar á paciguar el dolor retrocediendo el fluxo ſanguinolento haziendo tranſpirar la materia ynclinada reſolviendola, ſe cumpliran con eſtas indicaciones mediante la ſangria del braſo, que ſe reiterara ſegun las fuerzas del enfermo, y vſara dela tizana refrigerante, tambien con prudencia de los remedios ya propueſtos para la curacion de la gonorea, y en particular de aquellos en que eſtan los balzamos empleados, las pidolras ſon tambien muy buenas para reſolber.

Coje goma de Guayacan natural vna dragma, antimonio diaphoretico dos dragmas, balſamo del peru dos, y media dragmas, rebuelvelo todo junto con baſtante cantidad de lamedor de cardo bendito, para hazer veinte pildoras. que tome dos mañana, y tarde, con vn vaſo de tizana; que tenga dieta, y que le echen con frequencia ayudas refrigerantes.

Los remedios tapicos para a paciguar el dolor, y la inflamacion, ſon los cataplasmos anodinos reſolutivos, y emolientes eſte ſe deve aplicar luego, coje medio real de leche, miga de pan lo que baſte, dos yemas de huevos, el peſo de medio real de aſafran de caſtilla, ponlo todo en la candela meneandolo haſta, que eſtè como maſamorra, y en eſtando frio añadirle coſa de media onza de aguardiente, media onza de azeite roſado, y ſi no coxe la deccccion de yervas molientes las quatro arinas, y miel, ſe cueſe todo junto haſta q̃ tenga conſiſtencia de cataplaſmo deſpues ſe le añade goma Armoniaca diſuelta en vinagre y quitandolo del fuego ſe le echa aſeite roſado ò de Lirio, y ſi no harina de habas coſidas en agua, y vinagre. Tambien ſe ſirven con provecho de vn cataplasmo compuesto de litarguino de oro, ò de la tierra, ò raspaduras de la piedra de amolar de los barberos, à que ſe le añaden los azeites, y vinagre ya mencionados, para humedecerla, ſe advierte, que eſte cataplaſmo ſe renueba muchas vezes, por que ſe ſeca en breve tiempo; la meſma tierra ſirve renouandola con azeite, y vinagre.

Quando la inflamacion, y dolor ſe abrà apaciguado con eſtos primeros remedios, y que el tumor pareſca vn poco mas blando y que declina, purgaras al enfermo con cañafiſtola, y trementina en bolas para reponer el humor eu ſu primer curſo; y deſpues vſaras de minorativas proporcionadas à las fuerzas, y conſtituzion precente del enfermo.

Muchas vezes ſucede, que la materia ponzoñoſa, detenida en las partes enfermas fixa el humor en aquella, en donde ſe halla mixta, y entonces es preciſo vſar de remedios, q̃ ſiendo quaſi diſolvientes puedan abrir los poros, ſeparar las partes del humor eſpeſadas, y por eſte medio facilitar la tranſpiraçion; el que ſe ſigue es muy adequado para tales caſos.

Eſpiritu de vino meſclado partes iguales con la ſegunda agua de cal, ſe mojan paños en eſte licor tivio, y aplicados ſe ponen algunas bayetas por enzima, y èl todo ſuſpendido, y eſto ſe ade obſervar mientras dura toda

dà la curazion, y en qualquier rémedio que se aplique, y tenér cuidado de tapar ò abrigar bien la parte, no solo para impedir la disipazion, sino tambien para impedir el obstaculo, que la intervencion de las partes del ayre pusieran en la curazion, llenando los conductos vacios de los poros, devilitando el calor natural, de la parte, por cuya razon nada es tan ridiculo como el ver practicar el vso de los defencivos de vn lienzo picado, porque la vtilidad de su aplicazion es el ser permanente sobre la parte, y defenderla de las injuas del ayre, loque no puede ser con un lienzo sensillo, que se seca al instante, tambien se puede aplicar vinagre destilado, del qual mojado vn paño se arrimarà à vn ladrillo caliente, para que la parte rezivà el humo, el qual es eficaz nosolo para penetrar, y enzanchar los poros, pero tambien para disolver el humor fixado, y removerlo de suerte, que excite la salida.

Pero como puede suceder, que aviendose pasado este accidente la materia impura se vbiese derremado en partes interiores, es precisso aplicarse à expelerla para cautelarse de su mala resulta, lo que se deve hazer luego, que se aya desipado el tumor con pur gativos algo fuertes, y reiterados, usando alomenos quinse dias de la tizana, que se sigue.

Coje piedra pomes, antimonio crudo groseramente machacado de cado vno trez onzas, que se pondran dentro de vna muñequilla de lienzo, que se pondrà suspendida en medio de vn cantaro sarsaparrilla, y raizes de china de cada cosa onza, y media, guayacan raspado onza y media, cuerno de ciervo raspado media onza, ponerle todo à coser en dies ò doze libras de agua hasta que se consuma la terzia parte, y despues de aver estado en infucion 24 horas, y cosido que sea tapado con vna bayeta con dos dobleces hasta que se enfrie, colarla despues y echarle vn palito de orosus, se beberà desta agua alomenos dos libras todos los dias, sin el miedo de que caliente el cuerpo antes si lo refrescarà siendo sertissimo que lo que se dize de lo caliente, y frio, y lo que se les inculca groseramente en el entendimiento de las mugeres aquellas que se discurren capazes de decidir casos de mediçina, no es lo que causa el calor, antes al contrario es vn acçido violento, y caustico, que irrita la naturaleza como vn hierro ardiente, que no se puede sufrir.

Por esta rason les aconsejo à los enfermos, que curo de qualquier vmor galico, que sea de no cometer excessos en los alimentos pudiendo beber vn poco de vino aguado, la carne que se le antojare con moderada especeria, fruta, y ensalada cruda de ningun modo, por el vinagre, que es assido, y porlo consiguiente se ande obstener de naranjas, limon, y de qualquier assido como pueden comer de qualquier genero de pescado porque estan llenos de sales volatiles, que la quimica nos demostra ser adequados à embotar la levadura asida de la ponçoña galica; si el apio es del

gusto de los enfermos pueden comerlo con pimienta, y sal sin temer la critica mal fundada de los partidarios del frio ò caliente, pretendiendo, que todo lo que es caliente no es bueno para los galicados; esta opinion que quisiera destruir es directamente opuesta à la doctrina de hipocrates quien dize: que la salud, que es el mayor thesoro de la vida, solo consiste en lo que le es vtil, y combeniente, para su conservaçion; y que la enfermedad, y la muerte consiste en aquello que le es contrario y no combeniente; lo qual confirma este Philosofo ordenando en el dolor de costado, y pleuresis, que llama sanguinario por el esputo sanguinario cinco granos de pimienta para calmar los dolores, y la irritaçion de la naturaleza; en la gota ciatica ordena remedios calientes esto es al calies volatiles para destruir la violencia del pretendido calor, que solo es causado por los acidos, cuya virtud especifica es quemar, calentar como dizen Galeno è hipocrates, con cuyos principios es presiso considerar el A cido como vn mal fermento, que ocaziona el calor, el qual se ade mirar como vn efecto, y no como principio, cuya precensia irritando la naturaleza esta se halla perturbada, y da ocazion à un movimiento, que se conose, y aquien se le da el nombre de fiebre.

Los partidarios del calor, y del frio acortaran mas bien, si en vez de ordenar agua de nieve, y otros refrigerantes, en la pleuresis, quando ay esputò de sangre extravasada, causada de la pleurris, y que esta sangre es necesario darle fluydes con medios, que llaman calientes esto es al calies volatiles; y con remedios amargos por su naturaleza, cuya propiedad es cortar (dize Galeno) y por consiguiente de expeler por el sudor, y la transpiracion, como lo haze vn buen vaso de agua de chicorias, que en latin *picris odens leonis*, dada en los principios antes que el abcesso se forme por sangrias, mal ordenadas, que hazen que la sangre extravasada buelva à las venas, no sufriendo la naturaleza el vaçio causado de la sangre, que salio por medio de la lanzeta, y la que buelve à las venas lleva consigo vna muy mala qualidad, por la qual sobrevienen las fiebres violentas; v muchas vezes la muerte; lomismo sucede en las fiebres malignas, del sarampion, de la peste, y de las viruelas. Pueden los del partido de frio, y calor sin exponer sus enfermos al riesgo de la muerte, ordenar que beban agua de nieve, y tomen otros refrigerantes no son los alcalies volatiles los que se deven emplear en la pleuresis, ò dolor de costado, sangre de hirco, la de javali, de puerco ordinario, la de vivoras, como tambien el excremento de palomas de gallinas, de mula, y otros infinitos dados en vino blanco, estos son expeçificos maravillosos, cuyos efectos no me an faltado nunca en quantas ocoziones è usado de ellos.

Estos son no obstante, segun dichos partidarios, los remedios despu-

es del emetico, los mas calientes de toda la medicina, y yo los llamo muy frios, no por que como ya lo è dicho, sean de nieve, sino por que nos refrigeran destruyendo los principios, ò causas del calor nocivo, y assi el frio es enemigo declarado de la naturaleza, y su mejor amigo es el calor, por cuya rason nadie muere sino de frio,

En las curaziones de viruelas, que è hecho en esta Ciudad no è usado de ningun remedio refrigerante, nieve ni unturas, y pocas sangrias, à la Señorita hija del Señor Conde de Lurigancho, no la hize sangrar mas de vna vez, aviendole dado antes vn vomitivo, y otro purgativo y pasè luego al vso de los pretendidos remedios calientes para acavar de evacuar por la transpiracion lo fluydo de estas materias acidas, que son de la qualidad del agua fuerte, y quedan la muerte quando las buelven espesas mediante los refrigerantes sano esta Señorita muy bien, sin quedarle quasi ningunas señales; assi mismo an sanado todos los que han tenido confianza en mi, porque embotando las puntas de los açidos causticos, con los alcalies no hazen tanta imprecion sobre el cutiz, y sobre este principio fisico descubri mi remedio especifico, para todas las enfermedades, que proceden de vn açido ponsoñoso, a ora sea adquirido, ò eredado, el qual espezifico procuraran mis enemigos destruir en daño del bien publico, movidos de sus interezes, estudiando ê calumniarlo faltando à la verdad (como ya lo è dicho en mi tratado del saratan) persuadiendo à las mugeres, y hombres necios, que mi remedio es muy noçivo, que es vn fuego capaz de hazer cenizas à quantos lo tamaren yo quisiera, que me nombrasen alguno quien no solo aya tenido el menor, calor y sed q̃ le atribuyen, pero aun el menor accidente, y que tambien digesen si acaso mean visto meses enteros entreteniendo amis enfermos en este pretendido calor, como les ha sucedido años enteros refrigerando à sus enfermos de vn modo a elarlos, coagulando sus humores de suerte, que, los purrifican esto es que los llenan de gomas.

El exemplo de vn cazador ò viageante, son pruevas inconteestables del daño, que el frio haze à personas calentadas; por que si despues de aver se fatigago en algun egercisio se hallan alteradas, y con gran sed, se les da agua fria para que beban los calientan mas, y los exponen à la pleuresis, y à la muerte, pero si ê lugar de agua de nieve les dan vn poco de aguardiente los resfrescaran de golpe con este pretendido remedio caliente, no por que sea en si frio, sino por que es adequado recuperando los espiritus disipados por el exersicio violento, cuya privazion causavale sed, y la mucha alteracion lo que confirma, que el frio, es el enemigo declarado de la naturaleza.

En fin avnque mas se esfuerze su maliçia en destruir mi remedio especifico, sera siempre inutilmente, no pudiendo quitarle su buena calidad, y solo servirà para manifestar sus ignorancias. y mala inclinazion: yo me obligo à provar publicamente, y con experiencia, que mi remedio es frio, y que

refrigera en sumo grado, por la rason de que es adequado, y que si no lo fuese pudiera calentar, no aplicandose los remedios para operar sobre el hombre, si sobre la materia que causo su enfermedad, y por consequencia quando halla vn humor maligno sobre el qual exerce su accion, refresca destruyendolo, y calmando la violençia de la irritacion de la naturaleza, de que era ocazion este humor maligno.

Y para enseñarles el modo como ò pera la naturaleza, y el perfecto conosimiento de la verdadera medicina, y cirujia para la aplicacion de los remedios, y los sucesos buenos ò malos que se pueden esperar de ellos me balgo (en honra suya) y para confirmar la bondad de mi remedio especifico, desta sentençia de democrito hablando à Hipocrates, con la qual demuestra sensiblemente los diferentes efectos de vn remedio dado atiempo, ò fuera desto es quando combiene ò nò; ablando este gran philosofo con Hipocrares le dijo estas palabras, ay amigo! si me vbieras curado por loco como mis pueblos lo creyan, y se esforzava en persuadirtelo dandome el eleboro, mi cordura se vbiera buelto verdadera locura, por lo qual te vbieran culpado, y tratado de ignorante, aun te vbiera acusado de ser el autor de mi desastre; bien saves querido Hipocrates, que el Eleboro dado à vna persona cuerda, lo atolondra, y desatenta de suerte, que lo buelve loco; por que no hallando la materia, ò causa de la locura sobre quien operar lo haze sobre el hombre invertiendo su razon, y esto por que el remedio no es adequado, para el hombre cuerdo, pero si el Eleboro se dà à vn loco sanarà siertamente su locura, por que hallarà materia apta à rezevir su accion, y que le es adequado independiente del calor, y del frio.

Nada probara tanto esta verdad, como la esperiencia , que se pudiera hazer ciertamente, sobre el entendimiento de algunos desatentados, que se irritan contra los que travajan, y an travajado en indagar nuevos imbentos, que si à estos les dieran el Eleboro sanaran ciertamente de la locura en que estan, porque hallara materia en que consumir su actividad; pero si se lo diera Medicos doctos como los ay en esta Ciudad que son dignos de toda alavanza, no ay duda que los bolviera locos, como lo dijo Democrito, por que no hallara materia en que actuarse.

CAPITVLO XV.

De las carnosidades, que se crian en el conducto de la orina.

SVcede muchas vezes, que despues de muchas purgaciones reiteradas, se forman en la vretra vnas escresencias carnosas que se llaman carnosidades originadas de los asidos venereos que las forman en sima de lo natural;

y esta enfermedad se conose en la dificultad de orinar no saliendo avezes mas que agotas ò en vn hilo muy delgado, haziendo horquilla, con frequentes ganas de orinar, y pujos tan considerables por los dolores, que ocazionan que suelen causar vna supresion total, y la muerte, sino lo remedian con bredad; quando en este tiempo se inrruduce el algali en la vretra, ò alguna candelilla para facilitar la evaquacion dela orina se encuentran obstaculos en la introducion de estos instrumentos à vezes poco distantes de la glàdula, pero las mas vezes pegados à la raiz del miembro, y azia las postratas, es menester tan gran cuydado destresa, juicio, y experencia, para governar esta enfermedad, que se puede dezir, es el escollo de quasi todos los cirujanos; y que no ay incomodidad de tan dificil curacion, y en que corra el enfermo tanto riesgo, por los accidentes, que pueden acaecer como son la estranguria, la disuria, y la ischuria, en estos accidentes se deve recurrir à la sangria del braso, y al medio baño, si ay hinchason è inflamacion considerable.

El conducto de la orina està avezes tan obstruìdo por su inchaaon è imflamaçion, que es imposible introduçir el algali mas delgado hasta la bexiga para evaquar la orina, y la detencion de esta le haze adquirir tal grado de mordicazion, y acrimonia, q royendo y horadando la vretra en su raiz refluye àtodas partes, y forma abcessos fistulosos en todas las patres en donde halla lugar de inclinarse, como son las membranas del Scroto, el perineo, el pubis, y alrededor del nacimiento del miembro, de suerte, que sale tanta orina por estos senos fistulosos como por el conducto de la vretra.

En fin si no se puede mediante los algalies evacuar la orina de la bexiga, es indispensable valerse de la operacion, que è propuesto en diferentes ocaziones desde que estoy en esta Ciudad, pero no an sido bien(en perjuicio de los enfermos) oidas mis propociciones; lo que les à costado la vida à todos, despues de aver padecido muchissimos dolores, lo que se vbiera podido ciertamenre remediar; y entre otras à Don Pedro de Villavicencio à quien prometi de curar, y ponerlo dentro de quinse dias en estado de ir àsu coro, y aciento de Canonigo, que tan dignamente avia ocupado. yo nò prupuse al principio mas que la introducion del algali para evacuar la orina que era lomas vrgente de su enfermedad, pero no quisieron consentir en ello, no pudiendo imaginarse, que con vn instrumento de plata de vn tamaño proporçionado al conducto de la vretra, y corbo como vn cayado pudiese entrar en la bexiga, y evacuarla, y procurar la salud, como le à sucedido à muchas personas en esta Ciudad de quienes harè mencion en mis observaciones que ordenare despues deste tratado.

Creo no obstante que vbiera sido inutil, y avn imposible de servirme del algali con este *Santo Sacerdote* por la hinchason, è inflamacion considebls

ble, que le reconosi quando fui llamado, y me vbiera sido sin duda mas facil curarle mediante la operacion que enseñarè, que por los algalies por lo que acavo de dezir.

Los curiosos podran ver en mi casa vn gran numero de instrumentos cuya novedad no dejaran de estrañar aquellos, que ignoran el vso de ellos y el numero de los que lo saven à vn es muy corto.

A demas de las causa ya referidas, que impiden la evacuazion de la orina, ay tambien producciones membranosas, que tapan la vretra, como le sucede à algunos ançianos, à quienes se dobla este conducto de suerte que ni la orina, ni las candelillas pueden abrirse vn pasaje de suerte que no està en manos del cirujano el poder evacuar la orina de la vexiga por este medio, no obstante no se ade dejar perecer al enfermo, y no ay otro remedio si no es la puncion en el perineo, que pueda salvarle la vida, y para hazer esta operaçion, es precisso despues de aver dispuesto lo necessario, situar al enfermo en el bordo de la cama de espaldas las piernas aviertas, y dobladas de suerte, que los dos talones topen con las nalgas, sujetandolo dos personas que tengan fuersas cada vna por su lado, y otro en medio; que le levante las bolsas, y despues el operador cogera su instrumento echo al propoçito, que es al modo de vn puñal, que corte de ambos lados, lo introduçira hasta que llegue à la vexiga, empeçando la punçion junto à la liginia llamada Raphe, en la misma parte en donde se haze la incision, para sacar la piedra, y se conose aver llegado à la vexiga, quando sale la orina, y por el mismo instrumento se introduce vna tienta, ò sonda, que sirve para introducir vna canula ò caña de plata larga de quatro pulgadas esta deve tener dos argollas para que se pueda atar al cuerpo, despues que la orina se aya vaçiado por la canula la taparan con vna tienta ò tapon de lienzo, que se quitarà todas las vezes que el emfermo quisiere orinor, desta inciçion se sacan trez principales vtilidades; la primera es el impedir el remanso de la orina, y que esta no salga por las fistolas si las ay; La segunda es poder facil mente hazer injecciones en la vexiga para limpiarla, deterger las vlceras, que vbiera en ella, y disolver el fongus, que suele aver muchas vezes; La tercera es curar los obstaculos, que se encuentran en la vretra, por los medios que prescrivirè, y si acaso se encuentran dificultades invencibles, es precisso resolverse de traer la canula todos los dias de su vida, entonçes se deve en lugar del lienzo ò trapo con que se tapa la cañula, vsar de vna tapadera de plata de tornillo, que la sierre tambien, que no pueda salir orina ninguna, sino es quando el enfermo quiciere, mediante lo qual podrà à tender à sus negocios.

Aunque esta operaçion solo consiste en vna simple incision, requiere no obstante, que el cirujano sepa por la Anatamia, assi en esta como en otras

tras

tras operaciones; La diſpoſicion de las partes en donde la haze, aſsi para conducir ſu inſtrumento en la vexiga, como para conocerlo, que ſu inſtumento puede ofender en el camino, tambien es meneſter que la aya viſto hazer antes de emprenderla, por que no deja de aterroriſar à vn cirujano, que no es anatomiſta, en vez, que el que es buen Anatomiſta halla, que es vna de las operaciones mas faciles de la cirujia.

No es meneſter menos conocimiento, ni menos deſtreſa para introducir los algalies en la vexiga por la cañal de la vretra, y ſacar la orina, muchos Medicos, y Cirujanos de Lima ſon teſtigos de la facilidad con que ſondeè con el algali à vn clerigo, que vivia en la calle de San Bartholome, que tenia vna ſupreçion de orina, que ſuponian ſer ocazionada de carnocidades, y por eſto lo curavan deſde mucho tiempo.

Yo les hize conoçer à todos los de la junta por los ſimptomos, que avia piedra en la vexiga, muchos de los de la junta ſe rieron de mi pronoſtico, y yo viendo eſto les roguè, que ſe hallaſen el dia ſiguiente à la miſma hora alli, como con efecto vinieron ſeis, à todos les preſentè el inſtrumento para introducirlo en la vexiga, en donde aviendolo yo introduçido, les hize à todos tentar la piedra, entonces creyeron como Santo Thomas, pero ninguno quiſo combenir en los medios, que propuſe para ſacarla, y ſanar al enfermo, quien porſu buena complecion dava muchas eſperanzas de conſeguirlo; Paſoſe vn año ò mas, y lo entretuvieron con infinitos remedios, haſta que la parca le cortò el hilo de la vida, dejando fruſtradas ſus eſperanzas, como ſe lo predije al enfermo quatro meſes antes, que murieſe en caſa de Don Pedro de villavicencio, en donde lo encontrè. Quãndo propongo alguna operaçion de eſta naturaleza cuyo methodo no es conoſido ni vſitado en eſte pais, la miran, y publican como coſa cruel, y barbara para que cada vno me mire con orror, pero quãdo los enfermos mueren ſin el ſocorro de eſtos medios admirables, que nos enſeña el arte aunque padeſcan ſegun ſus enfermedades los mas crueles tormentos, mueren ſegun las reglas del pais, y ſolo dicen, que eſtava incurable el enfermo. No puedo dejar de referir vn echo particular, y ſemejante al del Canonigo Don Pedro de Villavicenſio, me llamaron por el mes de .... del año de 1723. en vnà caſa ſerca del hoſpital de mi Señora Santa Ana, hallè en la puerta de la caſa à vn medico quien me dijo, que iba à ver vn echo muy particular, eſcuſoſe de bolver à entrar ſobre que tenia vn gran numero de viſitas, que hazer con efecto hallè q̃ no avia dicho mal en cierto ſentido por que hallè a vn hombre ya in agone, y que avia reſevido todos los ſacramentos, tenia vn tumor mas abajo del vientre, levantado exteriormente de la figura de vna chirimoya, la punta para arriva, del tamaño poco mas ò menes de vn pan de à real ſemejante à la que tuvo Don Pedro de Villavicenſio, tenian pueſto encima

vn

vn cataplaſmo emoliente con el fin de ſupuracion conſiderando como, que era apoſtema. Fuy à mi caſsa abuſcar el Algali, y buelto pedi vna baſinica para rezivir la evacuacion, entonces las mugeres que alli aſiſtian me dijeron en voz alta y aſultada, mire Señor por Dios bien lo que haze, antes de abrir, por que dicen los Doctores, que el tumor no eſtà todavia maduro, yo le introduge el Algali en la vexiga, y le ſaquè vna baſinica y media de orines, y entonces digeron milagro al ver que ya no avia tumor, todo eſto era muy natural, pero como le avian ſacado mas ſangre en 15 ò 16 ſangrias, que yo le avia ſacado de orines, vbiera ſido neceſario de vn milagro para poderlo eſcapar de la muerte, que acavò con ſus males dos dias deſpues; Lo miſmo le vbiera ſucedido à Don Joſeph Aguiar Clerigo, que vive en la calle de San Sevaſtian, aquien avian echo ir à la Magdalena con el fin que la pureza de los ayres lo mejorarian de los dolores muy agudos, que padecia de vna ſupreſion aunque no total de orina porque orinava agotas, pero con tan gran dolor, que de los esfuerzos, que hazia, ſe le ſalia el eſtentino, y ſudava achorros. Dios fuè ſervido, que al inſtante lo aliviaſse, y ſanaſe deſpues perfectamente, mediante las candelillas, y el vnguento, cuya compoſicion es la que ſe ſigue ſin reſerva ninguno.

Para curar las carnoſidades con las candelillas, y vnguentos, ò otros remedios ſemejantes ſe deve oſervar, q̃ ſi la carnoſidad es de dureza, y tamaño extraordinario ſe à de ablandar con vna decocciõ echa de raizes de Lirio blanco, althea, ſemilla de Lino, flores de Camomila, y de melitot. que hierva todo en agua comun, y en eſtando todo bien coſido, ſe pone la decoccion entre las piernas del enfermo tapadas con ſavanas ò bayetas, de ſuerte, que no ſe exale el vapor, y que el miembro lo reciba enteramente; Deſpues deſta fomentacion vaporoſa ſe ha de poner en la parte, vn cataplaſmo echo de la pulpa de eſte miſmo cocimiento. Eſtando las eſcreſencias ya blandas ſe deve procurar el ſanarlas, no eſperando el poderlo hazer en la naturaleza, ſino ſolo en el arte; Coje dos dragmas y media de Mercurio dulce; valde *Sublimatum* vna dragma de atutia preparada, media onza de antimonio crudo, tritura el todo en polbos muy ſutiles y incorporala con azeite de almendras dulces en conſiſtencia de vnguento.

Nueſtro vnguento ſe haze con Albayalde tres onzas, alcanfor y antimonio crudo de cada vno vna dragma, atutia preparada media onza, almartaga lavada y preparada ſeis dragmas, almaſiga, inzienzo, y azibar, de cada vno dos eſcrupulos, cada coſa pulveriſada de por ſi ſe hecharà en vn almires con dos dragmas de colirio blanco de Raſis Sinopio reducido en polbo, y de todo bien incorporado ſe harà vnguento hechando encima poco à poco lo que baſtare de aſeite roſado, meſclandolo con la mano del almirez haciendolo à modo de nutritum.

Ay diferentes modos de introducir los medicamentos en la vrètra. Los vnos se sirven de bordones, otros de lienzo enzerado, y enrollado como candelillas, ò lana acomodada para este vso. Yo vso de vna composicion con que ago candelillas (que tienen gran virtud) desta suerte.

Cera blanca virgen media libra se derritirà con onza y media de aseite de almendras dulces, y vna onza de trementina fina, y se le incorporarà antimonio crudo, en polvo sutil dos onzas, para mojar dentro vnos pedazos de holanda vsada y limpia, que se exprimirà y poliràn à modo de Esparadrapo, para dellos formar candelillas segun arte. Me parece que los vguentos, no pueden ser introducidos con las candelillas hasta la carnosidad, sin ser en parte detenidos en el conducto antes de llegar à ella, lo què me ha dado motivo à imbentar vn instrumento de plata enforma de cañuto, en el qual se mete el vnguento, yo lo introdusgo hasta hallar resistencia, y despues con vna baquetilla, que està dentro del cañuto arrojo el medicamento directamente sobre la carnosidad, y alli lo mantengo mediante vna candelilla, que se quita quando se quiere orinar, y vn poco despues se buelve à poner el vnguento, y la candelilla, lo que el enfermo puede hazer cada vez, que orinare con cuyo medio sanan mucho mas facilmente, y mas apriesa, en esta Ciudad ay vn Pardo platero muy curioso, que me ha echo diferentes en dos años, que à que los empesò à hacer, el que tengo puede servir de modelo à quien les quisiere. Se conose que las escrecensias ò carnosidades se han quitado; quando la orina sale libremente y à caño lleno, entonces es menester vsar de injecciones desecativas y bulnerarias para desecar, sicatrizar, y corroborar la cicatriz, tres veçes al dia, y tres jeringas cada vez deteniendola lo mas que se pudiere veis aqui algunas.

Ponga dos puñados de sevada à hervir dentro de agua comun hasta, que reviente, y colada vna libra de este cocimiento se le añadirà Xarave de Rosas secas, y de ajenjos de cada vno vna onza.

OTRA.

Coje rayzes de Aristologia redonda, y de Gensiana, de cada vna media onza, echas pedacitos se pondràn à hervir media hora en dos libras de agua comun, y colada se añadirà media dragma de Mirra en polvos sutiles.

OTRA.

Coje ojas de llanten, Ueronica, Cansolida, Pervinca, Sanicula, de cada cosa vn buen puñado, echalas en infucion veinte y quatro horas, en quatro libras de vino blanco, y destilarlo todo en alambique este es vn muy buen remedio para todo genero de llagas, se moja vn lienzo en esta agua, y se aplica encima, despues de averla lavado de todas sus impuresas.

Lo que se deve hazer luego, que se empieça à curar esta enfermedad es dar al enfermo la tizana mensionada en el Capitulo catorze como està dis

dicho y abiendo vſado della vnos quinze ò veinte dias, ſe le darà al enfermo vnos quinze de la ſiguiente.

Coje rayſes de Zarza, y de Grama, de cada vna tres onzas, de China, y polipodio, de cada vna vna onza todas pedacitos ſe pondrà en infucion doſe horas con dos libras de vino blanco y deſpues ſe añadirà veinte y cinco libras de agua comun, y ſe harà hervir aſta diſminuſion de vna tercia parte y colada ſe pondrà en fraſcos, y ſe vſarà de ella como de la primera purgandole antes con las pildoras mercuriales, y reyterarlas cada ſeis, ò ocho dias.

Pildoras Mercuriales de Petit.

Coje Mercurio dulce, y Extracto de Aloes, de cada vno tres onzas, Trochiſcos, Alandal, reſina de Galapa, y Diaqridio, de cada vno dos onzas, ſal de Tartaro, vna dragma, aſeite de clavos vn eſcrupulo, xarave de flor de duraſnos la cantidad ſuficiente para formar vna maſsa ſegun arte. La doſis es de dos eſcrupulos y mas ſegun la complexion, embueltas en hoſtias, y vn baſo de agua en ſima, y à las tres horas deſpues vna eſcudilla de caldo, y a medio dia la comida, à la tarde ſe puede ſalir de caſa.

El vnguento conſumptivo de Petit, y las candelillas ſe venden en la Compañia, aſsi miſmo todos los otros remedios, pidiendolos por el nombre, que yo les doy, ſe pueden tranſportar à todas partes.

La ſonda ò inſtrumento, q̃ tambien ſe llama Algali, q̃ ſirbe para las mugeres, no es tan corbo ni tan largo, por que la vretra de vna muger es corta, y derecha, no tiene eſte inſtrnmento mas de ſiete pulgadas de largo, y es facil de introdncirſe en la vexiga ſu entrada es vn abugero, pequeño, redondo ſituado mas abajo del Cliſtoris, que ſe perſive facilmente, ſeparando las nimphas, con la mano iſquierda, ſe introduce el inſtrumento vntando de azeite de almendras.

CAPITULO. XVI.

De las Vlceras Venereas en el Prepucio.

NO ay parte donde mas frequentemente ſe crien llagas, como en las partes pudendas de ambos ſexos, originadas de la cualidad cauſtica del fermento ponçoñoſo, que pegandoſe en alguna parte cauſa luego vn granito, ò vexiguilla, con comeſon la qual forma preſto vna ò diferentes vlceras, mas ò menos grandes, y profundas ſegun la calidad ò acrimonia de la ponzoña, ſu aciento es ordinariamente ſobre el glano, ò prepucio en los hombres, y en las mugeres en la vagina o en los lavios.

De todas las enfermedades Venereas, ninguna cauſa tan preſto el morbo

bo galico, que estas llagas sino se curan quanto antes methodicamente, las vlceras del prepucio, del frenillo lo causan aun mas presto, que las del balano, asi mismo las que al instante crian callo en su circunferencia, porque es mas sencible el prepucio por sus membranas, y niervios, que el balano, que es carnudo; y asi siendo el prepucio vna membrana nerviosa, se sigue, que es el dolor mas violento, que causa vna cierta contraccion natural à todas las partes, que se sierran à la impreccion de lo que las pica, puncea, y haziendose esta Contraccion hazia el principio de los nervios, lo que ay demas liquido contenido en la parte, que se sierra es como esprimida, y arrojada haçia lo interior, por cuya rason las vlceras no supuran tanto, como las que acaesen en vna parte carnosa, y blanda como es el glano en donde ay mas supuració por causa de la sangre, y mediante esto se escapa ò sale à fuera mas fermento Venereo.

Por esto, que acavo de decir, es precisso no descuydarse en las Ulceras del prepucio del frenillo, y generalmente en qualquier parte, que sobrevenga en el miembro viril, porque se halla dotado de vna sensibilidad muy delicada, siendo el mismo el organo de la de Venus por lo qual se puede vsar aun de los remedios mas combenientes para su curacion, sin exponerse à causar dolores, è inflamaciones de que se originan muchas vezes phimosis ò paraphimosis.

Los Authores an indicado vna infinidad de remedios para curar este humor galico particular. La experiencia me ha echo conocer, que se pueden curar estas llagas mas suavemente, y con mas facilidad, que como lo hacen ordinariamente, tienen por precisso el cauterisar, y que supure despues la llaga, y para esto emplean los polvos de Juanes, ò el sublimado corrosivo, ò otro semejante, y caida la escarra, emplean los vnguentos ordinarios lo qual es de mucha duracion antes que lleguen aperfecta sanidad. Estas personas de vna intencion mercenaria se embarazan muy poco del tiempo, y muchos enfermos no tienen atencion à su enfermedad, sino en quanto es larga, que les parece considerable por el tamaño de la Vlcera, no obstante quando por la negligencia de los enfermos en el principio se descuidan en hazerse curar mirando como nada, los granitos, llagas, ò vexigas, que sobrevienen à esta parte, que se an degenerado en Vlceras callosas, es precisso entonces servirse de algun ligero caustico para, que caygan las callosidades, y despues hacer, que supuren, y mundificarlas. El castico, que se sigue es muy suave.

Coje alumbre quemado, polvos de Juanes, partes iguales incorporalos con el digestivo ò vnguento amarillo, y vsa de este medicamento con hilas, y mundifica despues la llaga, con partes iguales, de mundificativo de apio, y de pompholix, dejando aparte el vnguento de atutia, y plomo, y otros remedios, que se suelen vsar en la curacion de estas vlceras, Cubrelas de mercurio dulce, en polvos impalpables, y reitera esta aplicasion tres vezes al dia

des-

despues de haver lavado la llaga con vino blanco tibio, para quitarle los polvos, que se vbieren puesto antes, y haziendo exactamente se consolidarà la Vlcera en muy poco tiempo.

Mientras se emplean los topicos para quitar la vrgente indisposicion, es menester almismo tiempo prevenir la que puede seguirse por la penetracion de las partes virulentas, que se han podido introducir en la masa sanguinaria, administrandole interiormente los antigalicos, como son los diureticos, y los sudorificos para arrojar del centro à la Circunferencia, siendo estos medios seguros para prevenir el morbo galico general, à que se añadiràn los purgativos, que no se deven escasear, la tizana, y otros remedios ya dichos en la Curacion de la hinchason de los testiculos, que son muy adeqoados para el efecto. Quando las vlceras estan devajo del prepucio, y que no se puede descubrir, ò en el cuello externo de la madre ò vagina de las mugeres, para limpiar la sordicies, que fluye de las vlceras, y mundificarlas, se serviràn por medio de vna heringuilla del colirio siguiente.

Coje vino blanco vna libra, aguas de rosas, y de llanten, de cada vna tres onzas, Cardenillo vna dragma, mirra Aloes, de cada vno vn escrupulo; mesclalo todo exactamente para vsar de ello, como ya se à dicho; y si no vsa de otro que se haze con agua de llanten seis onzas y dos dragmas de mercurio dulce en polvos muy sutiles, y sino vna dragma de sal de Saturno, es menester reiterar esta injeccion quatro veçes al dia.

No està algunas vezes, en manos del Medico, ò Cirujano, el poder sanar las llagas, que estan devajo del Prepucio, quando ay phimosis, sin ejecutar la operacion, porque progressa tanto con la detencion de la materia virulenta, que roye profundamente el miembro viril, y causa el vniversal morbo galico, y à demas destas sobreviene algunas vezes tan considerable inflamacion, que la parte se acancera presto, sino se remedia presto.

Para hacer la operacion del phimosis, despues de aver dispuesto todo lo necesario, se haze asentar al enfermo comodamente, se coje el miembro viril en la mano isquierda, y con la derecha se introduce el instrumento trinchante, y agudo, echo al propocito, entre el glano y el prepucio, que se penetra y tirando para si queda acavada la operacion; ponese en la punta del instrumento vna pelotilla de sera del grueso de vn grano de anis para facilitar la entrada. Algunos ay que hacen esta operacion en la parte lateral para evitar, segun creen los vasos, pero como yo conosco, que ay vasos entoda la circunferencia del prepucio, yo la hago en la parte mediana, y superior del miembro, hallando, que en esta parte la incion es mas profunda, el glano se descubre mejor adiestra y siniestra, y es menos la disformidad, que si fuese à un lado; esmenester operar de suerte, que las dos membranas del prepucio queden cortadas igualmente: despues se cura la cortadura, y las vlceras segun se acostumbra.

CA-

CAPITULO XVII.

Del Paraphimosis.

ES Paraphimosis quando el prepucio, no puede ya cubrir el glano como lo hacia antes, entonces no se debe perder vn momento en hazer la operacion por no exponer à que se acanzere el miembro viril; en el Phimosis se dispone lo necessario antes de la peracion; pero en esta se empieza por dicha operacion, en esta ocasion es quando conviene la nieve, y no los remedios aplicados calientes, como los cataplasmos, que se ponen sobre la parte con el fin de ablandar, y solo sirven para aumentar la inchoçon de la parte, porque el calor atrae la sangre, y los espiritus, y por la misma razon sucede lo contrario, poniendo el miembro en agua de nieve, esta enfermedad les acaece muchas vezes à los niños, que tienen el prepucio estrecho, y que por fantasia le hazen q descubra el glano, y tambien à muchos novios por los esfuerzos que hazen en destrupar à sus mugeres: no ha mucho que me llamaron para curar à vn joven, aquien sucediò esto mismo por el esfuerzo que hizo con vna muger moça segun me dixo, no obstante ademas de este accidente, que la tal le ocasionò, tambien le pegò vna purgacion venerea; tenia el dicho joven el miembro en muy mal estado con dolores muy agudos, al instante le hize la reduccion en esta forma. Le puse el miembro en vn vaso de agua de nieve; para repercutar los espiritus, y desminuir su volumen, que era gruesso, y duro: Despues cogi el miembro entre mis dos dedos indices, y con las palmas de mis dos manos, cuyo embes mirava el vientre del enfermo, traxe el prepucio sobre el glano, cerrandolo al mismo tiempo con los dos dedos pulgares, à fin, que pudiese cubrirse; diò vn grito el enfermo; semejante al que suele dar vna muger quando arroja su hijo al mundo, ya era tiempo de hazerle esta operacion, porque empeçava à hazerse zanjas circulares, lo que sucede ordinariamente, assimismo orlas llenas de agua rubia en el prepucio, que lo incha extraordinariamente, es preciso entonces hazerle con la lanceta algunas incisiones, para desenfrenar la parte en donde cierra demasiadamente el glano, se hazen quantas son necessarias para darle libertad al prepucio de encapullarse, lo qual es facil, cogiendo el miembro, como lo acabo de dezir; Me persuado à que si los Medicos, y Cirujanos de esta Ciudad me huvieran visto executar las operaciones, que propongo, assimismo las demas de la Cirujia convinieran en su facil, y vtil execucion: Por cuya razon no deben pagarse tanto, ni seguir à los antiguos, no digo por esso, que se deba tambien aplaudir con precipitacion todo lo que es nuevo, es menester

en la Medicina admitir todos los remedios q̃ se proponen, y en la Cirujia ver practicar à los que se jactan de executar mas bien que los otros; mas no debemos seguir ciegamente todo lo nuevo. Desta suerte se han aumentado las artes, y asi como por escalones ha subido la Cirujia à la perfeccion, en que toda la Europa la admira.

Si quando fuy llamado à casa de Don Pedro de Zarate, para curar al Señor Sacerdote, que tenia la pierna quebrada, los Cirujanos que alli hallè, no huviesen despreciado mi methodo de curar las fracturas, antes de ver los efectos, no huvieran cometido el yerro, que ocasionò en poco tiempo la muerte al dicho Sacerdote. No obstante que la disposicion, el aparato de ellos, me hizo por caridad advertirles el peligro en qne exponian al enfermo; pero la verdad de vno, no pudo ser preferida à la mala practica de dos Cirujanos, à quien obedecen todos los de casa, hallandose ambos de vn mismo dictamen, y echando contra mì muchas injurias, y bravatas, diciendo, que no era yo capaz de ser aprendiz, no dexè de indignarme contra el dueño de la casa, quien haviendome echo llamar, permitia que en su casa tratasen con insolencia à vn hombre, que con mucha moderacion hazia sus esfuerzos en vtilidad del enfermo, y en sacar del error, à los que causaron su muerte. Y aun creo que no ignoravan la curacion, que hize de otra fractura igual, à el hijo de Don Joseph de Vrrunaga; otra en casa de la Señora Viuda *Doña* Juana de Llanos, y en mi Señora Doña Candida, de dos muslos quebrados, que sanaron perfectamente. Asimismo la hija del Pastelero de la calle de San Augustin, y otras tres despues acà, mucho mas considerables, por estar las fracturas complicadas, esto es con llagas, cuyas curaciones son tan dificiles, como diferentes en el modo de curarlas: Dignas son de verse las cajuelas, è instrnmentos, que inventè, para conseguir la curacion de semejantes quebraduras, como asimismo la q̃ imbentè para conseguir la curacion de vna negra, en casa de mi Señora Doña Michaela de Zarate, q̃ tenia los dos huessos del brazo quebrados, con vna llaga en el puño. Mediante vna de estas maquinas, salvè las piernas, y quizas la vida à vn niño de doze años, en casa de los Señores Don Pedro Pulido, y Don Theodoro Candioti, al qual hallè en muy mal estado, por la mala curacion, que le havian echo dos dias antes, la qual le causò vna inchazon, è inflamacion tan considerable, que me vì forzado à tenerle suspendida la pierna con mi maquina durante ocho dias sin poderle hazer otra curacion, que la de mitigar los accidentes, y precaver las malas resultas, no obstante no puede con todas las precauciones, que tomè impedir que la fractura no se complicase por las materias, que resultaron de la inflamacion, que ocasionò el hazerse llaga de donde saquè vna esquila, y el niño en fin sanò perfectamente.

El dia tres de Agosto deste presente año de 1725, fui llamado para la

calle de San Pedro Nolaſco, de caſa de Doña Maria de Beraſtide, hermana del Cura de Guarachiri, para ver à ſu hermana, que hallè en la cama con la mandibula inferior dislocada, propaſando la ſuperior de vn dedo, era dicha dislocacion completa, el dia antecedente, avian llamado à tres Medicos, y otros tantos Cirujanos de los mas acreditados de eſta Ciudad, quienes inutilmente intentaron la reduccion, y deſpues de averſe ellos canſado, y moleſtado à la enferma, le aplicaron en la barba vn confortativo con polvos de arrayan, y ſe deſpidieron diciendo, que con eſte confortativo, y el tiempo ſe bolveria la mandibula à ſu lugar, progdoſtico digno de hombres de grande experiencia, y de grandes anatomiſtas. Los accidentes que ſobrevienen à dicha dislocacion, ſon de ordinario muy funeſtos dice Hipocrates, que ſino ſe buelve preſto la mandibula à ſu lugar, ſobreviene fiebre, inflamacion, conbulcion, adormecimiento, vomitos, y la muerte, al dezimo dia; por lo qual no quiſe perder el tiemp en embiar à llamar à los dichos Cirujanos, para enſeñarles a hazer eſta operacion, que hize en poco tiempo, y le puſe por confortativo vn cabezal en ſeis doblezes mojado en vino, à cada lado ſuperior de dicha mandibula, y no en la barba, por no aplicar remedio donde no ſe neceſsita.

No puedo dexar antes de acabar con eſte Capitulo, en el qual he tenido ocaſion de hablar de las fracturas, y dislocaciones de incerar en èl lo que ſe neceſita ſaber generalmente, para ſu curacion. Lo primero, es tener vn perfecto conocimiento de las diferentes eſpecies de dislocaciones, y quebraduras. Lo ſegundo, la figura, y ſtructura de las partes en general, para diſcernir quales ſon los muſculos relaxados, y los que eſtàn en contraccion. Lo tercero, la figura natural de los miembros dislocados, ò quebrados. Lo quarto, ſus cauſas, y los ſignos que nos hazen conocer eſtas enfermedades. Lo quinto, los accidentes, que ſobrevienen en eſtas ocaſiones para poderlos prevenir, y hazer juicio cierto.

La eſtructura, y eſtado natural de las partes, es abſolutamente neceſario, de otra ſuerte fuera bien dificil, y quaſi impoſible el operar en las fracturas, y dislocaciones. Eſte conocimiento no ſe puede adquirir, ſino es mediante la Anotomia, que nos inſtruye. Lo primero de la fuerza, y cantidad de los ligamentos, que ſe encuentran en las coyunturas. Lo ſegundo, de la diſpoſicion de los muſculos, ſus nombres, ſus fuerzas, y ſituacion, como tambien la de los vaſos para evitar de comptimirlas en los bendages, ò faxaduras, y no impedir la circulacion de la ſangre, lo que ocaſionara el acancerarſe, y la muerte como le ſucediò al Sacerdote, de quien acabo de hablar.

Es meneſter ſaber que en cada articulacion ay cartilagos, ò ternillas blādas, que cubren la cabeza de los hueſos, otros que relevan los bordos de las cavidades, y otros que ſon medianeros entre el vn hueſo, y el otro, lo que

ſe

se vè en la articulacion de la quixada, y en la de la pierna con el hueso femur; Si el vno de estos Maestros Cirujanos que intentaron reponer la quixada descompuesta hubiera tenido conocimiento de la estructura del hueso de la cadera, quando lo llamaron habrá cinco meses, en la calle de San Jacinto, en casa de Doña Francisca Paredes, para curar á vna niña de nueve años, que tenia el hueso de la cadera descompuesto, huviera podido hazerle la reduccion; y no dexarla estropeada para toda su vida: haviendo echo todos sus esfuerzos sin poderlo conseguir, le aplicò sobre la parte enferma vn confortativo diciendo, que con el tiempo, y aquel remedio, se bolveria el hueso á su lugar; pero passado vn mes de tiempo, y consumidos muchos azeytes, y otros semejantes remedios, la pobre niña se hallò siempre con vna pierna mas corta, que la otra, de quatro dedos, lo que obligò á la madre allamar à Don Juan de Abendaño quien reconociò luego el error grosero de este Maestro Cirujano. Hizo este docto Medico, que me llamasen pero por desgracia de la enferma ya muy tarde, hize mi pronostico diciendo que la dificultad no consistia en sacar la cabesa del huesso de la parte externa, y superior de su cavidad pero si en poderla hazer entrar, por las dificultades, que se podian encontrar. Para enterarle de donde procede el obstaculo, que impide que el hueso, no pueda bolver á su cavidad quando no se haze la reducion en el tiempo que combiene, se ade saver que fluye por vnas pequeñas glandulitas vecinas à los ligamentos vn humor vnctuosso, ò leaginosso, que el docto Etmuler llama: Sinovia; el qual cae en cada articulacion. Bien se save que este licor sirve para facilitar el movimiento, al modo que el zevo facilita el de las ruedas, y quando se acomula se corrompe, y se espessa impide el movimiento y algunas vezes vne y suelda, amodo de decir los huessos, lo que se llama *anchilos*. Lo espesado de esta vnctuosidad fue, y es lo que se encontrò en la cavidad de donde el huesso avia salido, y lo que impidiò, que el huesso no pudiesse bolver aentrar, la prueba es esta. Despues de aver igualado la pierna enferma con la Sana mediante la extencion y la contra extencion, y puesta la caveza del huesso sobre esta bauasa espessada, toda la figura, y estructura de la pierna y cadera se hallò en su estado natural y se mantuvo assi mediante los vendajes ò faxaduras el espacio de vn mes, despues de cuyo tiempo, quitè todas las vendas y el dia siguiente, sin mas movimiento, que el de bolverse en su cama halle la caveza del huesso en la parte interna, y superior del huesso ischio. Si esta mudanza del hueso de la parte externa y superior en la interior no basta para combenzer, ò evidenciar, que la cavidad estava llena de este humor bavoso espesado, añadiremos para mayor prueva, que las dislocaciones vienen de causa externa è interna, estas proceden del cumulo de la Sinovia, que arroja los huessos de sus cavidades, porque poco à poco y al paso que se aumenta este licor desbia la caveza del huesso de su cavidad, esta laxacion

ò dislocacion es ordinariamente incurable.

Tambien se deve observar, que en medio de la caveza del hueso de la cadera ay vn ligamento redondo, y fuerte, que asta el huesso en la cavidad del huesso, ischio, este ligamento se halla ordinariamente mas cercano al bordo interno de la cavidad, lo que haze que el huesso se puede luxar mas facilmente hacia aquella parte, sin que el ligamento sufra mucha tencion; con mas dificultad se laxa por arriba exteriormente, por la elevacion del rebordo de la cavidad, y del ligamento redondo, que no puede alargarse hasta alli sin romperse; y assi es precisso, que aya mucha violencia, porque si el esfuerzo ò golpe es mediano, podrà resistir el ligamento è impedir la luxacion. La violencia ò el golpe que diò esta niña cayendo de vna mula, era suficiente para que el huesso se luxase à la parte externa, y superior, y por consequencia rompiese el ligamento redondo, y esta fraccion contribuyò mucho à llenar mas facilmente la cavidad por la inclinacion del Succo nutridor, que fluyò el espacio de vn mes, assi como la vid, que se corta en la Primavera. Hago toda esta relacion para que se reconozca lo poco que les debo à muchas personas de esta Ciudad, pues la madre de esta niña, ò dueña de la casa, no ha dexado de quexarse de mi diciendo, que yo havia estropeado à su niña, y otras muchas cosas semejantes à estas, todos efectos de su ingratitud, ò persuasiones de quien en otras ocasiones me ha atribuydo lo que no es; pero Dios es servido, que ay testigos de la verdad. Ya lo he dicho, viva està y en el Convento de la Encarnacion la hija de aquella difunta de quien me atribuyeron la muerte, y la hermana està en su casa, el Doctor D, Juan de Abendaño, es testigo de lo que ha passado con esta niña, y sobre todo Dios y la verdad.

Habrà cosa de dos meses, que Doña Polonia de Benavente, Religiosa del Convento de Santa Cathalina, me hizo llamar para vna de sus criadas, que es de edad de diez y ocho años, que acabava de caer de lo alto de la celda, y despues de haverla registrado, le hallè varias contucciones en el brazo, y pierna izquierda, con vna luxacion del huesso de la cadera del mismo lado, estando la cabeza del huesso en la parte externa, y superior, al instante hize la reduccion ayudado de D, Alexandro Duràn, persona bien conocida en esta Ciudad, quien hizo la extencion, y otras dos personas la contraextencion, y yo conduciendo el huesso segun el conocimiento de la parte, lo puse en su cavidad, y quinze dias despues la dicha criada vino por su pie à mi casa à traerme vn recado, y sayne de parte de su ama. Despues de la reduccion solo se ha de atender à mantener el huesso reducido; y esto se cumple por la aplicacion de las bendas, y la situacion de la parte, la aplicacion de las bendas, es la menos necessaria en las luxaciones de causa externa, por que los musculos retienen la parte en su lugar, mas bien, que las bendas

prin-

principalmente en las de la cadera; pero si son necessarias en las luxaciones de causa interna.

CAPITULO XVIII.

Del bubo, ò incordio.

TRes generos ay de bubones, ò incordios, el venereo, el pestilente, y el simple, no tratarè en este Capitulo sino es del primero, que se llama venereo, por causa del fermento galico, que lo produce, ya por el congresso impuro exercido con muger infecta, ò ya por succession, ò adquiricion por alguno de los modos que ya hemos dicho, se puede introducir en el cuerpo de las personas virtuosas. &c.

Quando el incordio sucede à llagas en el miembro viril, ò à alguna gonorea mal curada, se debe atender en la curacion como si fuesse el morbo galico vniversal, supuesto, que este deposito solo se haze despues que sea infectado la masa sanguinaria, por medio de la circulacion por los vasos sanguinarios, lo qual sucede igualmente al incordio, que sobreviene despues de haver cohabitado con sugeto infectado, mediante el vapor, y exalaciones malignas, que se introducen en los vassos sanguineos, que discurren mediante la circulacion, hasta por los mas pequeños conductos, las quales empeñadas en las tunicas de las glandulas de las ingles en donde se detienen, se coagulan, y forman la apostema, que se llama vulgarmente incordio. Ademas de las pruevas ciertas, que nos dà el conocimiento de la anotomia del modo, q̃ la ponzoña passa por las ingles para convencer à los incredulos mas tengan atencion à lo que sucede todos los dias: Parece vn incordio en la ingle izquierda, se desparece, y remanese en la derecha, pues como pudiera ser esto sino huviese movimiento circular, esto supuesto, se debe mirar esta enfermedad no como à morbo galico particular, sino como à general, supuesto, que la ponzoña deriva de la sangre, por cuya razon no se debe estrañar si yo curo los incordios sin hazerlos supurar, afirmando, que curandolos como à morbo galico vniversal, sanaran con este methodo, no solo con toda seguridad; pero tambien en mucho menos tiempo, que los que practican el methodo ordinario. Para comprehender esto, hagan reflexion, que las mas vezes, estàn dos meses, y mas en la curacion de vn incordio, desde que sale se le aplica encima aquello que se discurre ser conveniente para que llegue à madurarse, como son cataplasmos, emplastos, y ventosas, muchas vezes se pasa mas de vn mes, antes que llegue à estado de poderse abrir, y en particular en las personas de temperamento frigido, y melancolico, en las san-

guinas ſupura con mas facilidad, eſto no ſe paſsa ſin dolor, ſe abre el incordio, ò con cauterio, ò con lanzeta, curandolo deſpues en la forma ordinaria, à los demas chumores haſta que acabe de ſupurar, lo que ſuele durar mucho tiempo, ſin embargo de purgar al enfermo, y que vſe de tizanas ſudorificas. Luego no ſe debe tener por ridiculo el modo que obſervo en la curacion de eſta enfermedad, ſupueſto, que en veinte, ò veinte y cinco dias hago que ſe deſaparezca el incordio, ſin que ſe aya de temer las reſultas: porque mediante mi eſpecifico, purifico tambien le ſangre, que no queda en ella ningun fermento ponzoñoſo, y nadie puede tener, que dezir en mi methodo, porque ſe ven muchas vezes deſaparecerſe algunos incordios, haviendo intentado, y aplicado muchos remedios para que ſupuraſen; y fatigado al enfermo, por cuya razon es preciſso curarlo como ſe curan comunmente à los que tienen el morbo galico vniverſal, cuyos ſignos ordinarios ſe manifieſtan luego. Bien ſaben los que curan los incordios por el meth do ordinario; que lo que digo es verdad, y aſsi debieran hazer reflexion ſobre ſus methodos, y bolver la viſta ſobre los enfermos que no han ſanado deſpues de haverlos hecho ſufrir cruelmente como lo he reparado aſsi en eſta Ciudad, como en la Europa, ſi tuvieran los animos diſpueſtos a dexar las paſsiones con que eſtan ciegos, ſe aplicaran al inſtante en hallar los medios de vſar del methodo, que yo les propongo, ſupueſto que es ſin comparacion mas ſeguro, mas ſuave, y mas breve; Para ayudar à reſolver el tumor ſe le aplica vn emplaſto de diabotanum; pero no haviendole en eſta Ciudad, vſo de el de Zicuta, del qual vſo igualmente ſobre las gomas.

No obſtante ſi el incordio eſtuvieſe immediato à madurez, ſeria locura querer repercutarl hacia lo interior la materia ponzoñoſa, para precipitarla por el curſo, ò otras vias, que no ſea la miſma parte, y para ayudar a la ſuperacion, el vnguento madurativo de Petit, que ſe vende en la *Botica* de la Compañia, es excelente para eſte fin, como tambien para los tumores que aqui llaman carbunculos, y para las apoſtemas que ſobrevienen à los pechos de las mugeres, por la coagulacion de la leche, ò otras cauſas, las quales ſanan ſin ſer neceſsario abrirlas con hierro, ni vſar de lechinos, ni mas vnguentos que eſte que ſe aplica, haſta la perfecta curacion, y quando es meneſter deſecar con mas brevedad, ſe vſa del emplaſto regio de la miſma Botica de la Compañia. Bolviendo al incordio, lo abriràn como ya ſe ha dicho en el principio de eſte Capitulo; y ſe emplearàn los remedios antiveneteos como ſinó ſe vbieſse abierto, para impedir el progreſo que no dexarà de hazer la ponzoña en todo el ambito del cuerpo.

Confieſso que ſe debiera deſear, que todos los incordios ſuparaſen por la avertura, que es preciſso hazerles; tambien confieſso, que ſi ſe pudiera purificar por medio de los abſtractivos, la maſsa ſanguinaria de la ponzoña de

que

que està infecta sin mas auxilio; que esta superacion, se pudieran los enfermos consolar de los dolores que passan, y del mucho tiempo que estàn en la curacion; pero sufrir mucho, gastar largo tiempo, y tomar muchos remedios desagradables, todo esto buelvo à decir es suficiente para que el mas testarudo considere, y admita lo que les propongo; Bien sè que no es facil el que todos aquello, que estàn imbuidos de vn methodo contrario, convengan en este; y quan fuerte sea la razon, y la verdad, esta no tiene ordinariamente ningun poder sobre aquellos, que no estàn en estado de raciosinar, y quando lo estuvieran, el interes los obliga à no mudar. Lo dilatado de la curacion, la muchedumbre de cataplasmos, vnguentos, emplastos, purgas, y tizanas, sirven de ocupacion a muchos, y son del caso para ir agarrando plata, ayudandoles los dolores, q̃ padecen los enfermos, quienes no conociendo la naturaleza del, mal no juzgan ser grande, sino es en quanto el dolor es grande, y dilatada la curacion, no obstante como ay en esta Ciudad vna infinidad de hombres Doctos, y aviles aquienes haze fuerza la razon, como lo es D. Bernabè Ortiz de los Rios, Proto-Medico de estos Reynos, quien favoreciò este parecer quando vine à esta Ciudad, y empezè a curar, y discurrir sobre el modo de abreviar la curacion de los incordios, sin abrirlos por medio de mi especifico antigalico. Otros Medicos doctos tambien despues aprobaron este methodo, haviendolos convencido con la razon, y espero que saliendo à luz este escrito, habrà muchas personas, que me concedan à lo menos el examinar en hombres indiferentes, lo que propongo, quando ayan visto que la razon no es contraria à lo que digo; ademas de esto es necessario ver si la esperiencia confronta con la razon, y si despues ay algo que contradecir, podràn notarme de mentiroso, esto no lo temo en ninguna de las maneras, porque antes de escribir he echo tres cosas, que son discurrir, practicar, y muchas vezes meditar sobre mis mesmas experiencias.

CAPITULO XVIIII.

Observacion.

LLamaronme en esta Ciudad por el mes de Mayo de 1723. para curar aun Cavallero, que tenia dolores insuportables en la cabeza, y en los brassos, juntamente vna fistola en la ingle isquierda, resulta de vn incordio, de quatro meses de curacion, y tambien tenia vnas llagas devajo del prepucio antes del incordio, estas se conosian por la materia virulenta, que arrojovan y no pudiendo verlas porque el enfermo no podia descapullar, y esta fue la causa de las demas enfermedades que sobrevinieron por no aver curado las

lla-

llagas desde ſus principios. Empeſe à curarlo interiormente con mis bevidas y exteriormente con lavatorios mediante vna heringuilla; à los ocho dias eſtuvo ſin dolor por cuya cuya raſon dejò de tomar mis bevidas por el dictamen de las Señoras de la caſa quienes queriendo (como es ordinario entodas) ſaver mas que los Medicos ò Cirujanos, ſe oponen las mas vezes à ſus dictamenes, ya ſe vè, ſin ſaver por que, y lo peor es, que ay Medicos quienes por no dejar de ſer llamados de ellas, combienen, en quanto dicen a un que ſea muy contrario à la enfermedad. No obſtante no pudiendo hazer otra coſa, les pronoſtiquè lo que avia de ſuceder, y que no baſtava el ſolo heringatorio, y que era precisso abrir el prepucio, y proſeguir la curacion, como con efecto al cavo de diez ò doze dias bolvieron los dolores, y ſe abriò la fiſtola, que ſe avia ſerrado, y aſsi fue preciſo que bolvieſe à beber otra ves las bebidas, y à los ſeis dias ſe quitaron los dolores, y ſe ſerrò la fiſtola; y adverti al enfermo, que en no deſcubriendo las llagas por medio de la operacion ya dicha en el Capitulo del Phimoſis era impoſible ſanarlo, por ſer eſtas llagas el manantial de donde fluyan las demas enfermedades en la maſsa ſanguinaria mediante la circulaſion, y para que no paſaſen mas accidos venereos en la ſangre era meneſter deſtruirlos enteramente, porque baſtava la menor porcion eſcondida debajo del prepucio, para ſervir de levadura, y combertir en ſu mala calidad los ſucos nutrivos de la parte. No obſtante todas eſtas raſones alegadas, ſuſpendio ſu reſolucion haſta de alli aunos quince dias que le bolvieron los dolores por tercera ves, y entonces ſin dar parte aninguna perſona de caſa medijo que le hicieſse la operacion, y el dia ſiguiente viendo las Señoras la herida levantaron el griro diciendo Jeſus que es eſto, à que reſpondiò el enfermo, que avia tenido toda la noche vna comeſon tan grande, que raſcandoſe ſe avia avierto de por ſi, dijeron las Señoras que eſo era mucho mejor que de averlo avierto, tenia el enfermo la tercera parte de la caveza corroida del humor, enfin con quince dias de bebidas, y veinte de curacion quedò del todo bueno, lo que vbiera ſido desde el principio ſi me vbieſen dejado hazer. Entre los muchos que è curado algunos an recaido, por la raſon que tengo dicho de no aver querido curarſe el tiempo que era meneſter para deſtruir totalmente la raiz de eſte venenoſo fermento. Parte de eſtos aviendo reconoſido la eficazia de mis remedios, que en tan breve tiempo los avian librado de tantos tormentos que padecian, me hicieron el favor que es devido ami curacion bolviendome à llamar otra vez, y quedaron perfectamente ſanos, pero los que emponzoñados de la malicia, y embidia ſe dejaron perſuadir de que mis remedios no eran buenos, aunque ellos miſmos vbieran podido diſuadir à los maldicientes por aver tenido total alivio en menos de ocho dias, y aver viſto à muchos conoſidos ſuyos ſanos y buenos; no obſtante todo eſto, el ver no prevaleciò al oir, y ſe dejaron llevar en deſacreditar

mis

mis remedios, ayudados de vn vil interez, porque prosiguiendo, ò bolviendome allamar se veian obligados apagarme lo que yo les avia dado antes por que ay muchos que todo lo dan aquien les causa el mal, y no quieren darle nada à quien se lo ade quitar, todo à la dama nada al Cirujano,

CAPITULO. XX.

De las Vlceras, que sobrevienen sobre el Cutiz.

NO solo el contaxio ponsoñoso produce en las partes pudendas vlceras, pero tambien sucede muchas veces, que una purgasion, incordio, ò vlcera mal curada, son causa, que este mal fermento se comunique desde las primeras partes infestas à todo el ambito de el cuerpo, segun las diversas constituciones de los sugetos, aquienes acomete, esto es segun la diferente propiedad, ò conducion de las sales, que encuentra en el succo nutrix à quien se comunica, lo que le haçe manifestar sobre el cutiz impresiones diferentes, como son pustulas, sarna, empeynes, vlceras, y otras muchas corrupciones, que paresen en lo exterior, y que se hazen tan dificiles, y reveldes, que cuestan mucho travajo el poderlis quitar, aun con el vso de los mejores remedios, y sino se curan quanto antes, estas vlceras tienen mucha disposicion à degenerar en vlceras, cancrosas y putridas,

Lo primero, que hazen los vulgares en la curacion de estas enfermedades, es deterger estas vlceras, y desecarlas, con medicamentos exteriores, y al mismo tiempo travajan en refrescar el higado, en quien pretenden, que la causa de las enfermedades cutaneas tienen su primer asiento; no haré mencion aqui de los remedios, que vsan para curar las caries venereas, que sobre vienen à las partes blandas, declarando, que estos generos de curaciones no son mas que paliativas, por que no se puede dudar, que todas las vezes, que el texido de la piel es acometido de pustulas, sarna caries &c. son signos ciertos de galico confirmado. Luego no es suficiente para curarlo radicalmente de apasiguar el simptoma, que la indica, y assi soy de parecer, que se cure esta enfermedad, como à galico declarado sin hazer mucha atencion a las vlceras, que sanarán necesariamente curando la enfermedad general, assi como lo enseñaromos despues.

CAPITULO XXI.

Observaciones.

A Los 15 dias de llegado à esta Ciudad, me llamaron en vna de las casas principales, para curar à vna Señorita de 15, à 16. años, hallela en la

cama con solo el pellejo estendido sobre los huessos, y mas de la tercia parte de todo su cuerpo vlcerado, y lleno de gomas, principalmente la cara, y el pecho, en donde no tenía la quarta parte del cutiz sano, en fin en vn estado tan deplorable, que causava gran compacion, y esto es que avia 7 à 8 años que la estavan curando diferentes Maestros, y entre ellos fue vno el celebre monsiur Masono Cirujano de Su Exc. el Señor Principe de Santo Bono, Virrey, que fue de estos Reynos, viendo yo à esta Señorita en este estado, supliquè que llamasen al Medico de casa, que lo es el Doct. D. Joseph Sequeira, quien dijo à los Señores Marqueses Padre y Madre de la enferma, que solo la muerte podia librar a la niña de sus travajos, en que combino toda la familla. No obstante este pronostico, les di despues esperanzas de poderla sana mediante Dios, y aviendo el Medico combenino conmigo que era humor Galico introducido en la sangre desta Señorita, à ora sea del ama, que la mamantò, ò por alguno de los otros modos ya dichos empesè el dia despues à administrarle mi especifico, y à los quinze dias empezaron à serrarse las vlceras, sin otra curazion, que la de limpiarlas en que se ocupò vna de las Señoritas hermana suya; bebiò mi remedio treinta y tres dias, y la dejè buena, y sana, y tan gruesa, que pareciò no aver estado enferma, sino fuera por las cicatrizes de las llagas ya và para ocho años, que la curè, y con la gracia de Dios no atenido interupcion en su salud. A demas de la generosa paga, que fuè al pie de 500: pesos me diò credito esta curacion, y la del muy R. P. Pedro Mogollon, que apenas podia dar cumplimiento à los enfermos, que me llamvan por ser muchos; Quando me llamaron para ver à este Padre, avia serca de dos meses, que esteva en la cama, y tan postrado, que no podia mover la caveza de las almoadas, no teniendo mas, que el pellejo, y los huessos, con mucha calentura, dos fistolas en la mandibula inferior penetrando en la boca, y vna apostema à la parte superior de la Pophisis coronoides, à donde se infieren los musculos crotaphites, y Putigoides esterno, por la primera vez, que le curè, concurrieron conmigo los Medicos, y Cirujanos, que fueron todos contra mi parecer, los primeros no aprobando los remedios medicinales, que propuse, y los otros los remedios exteriores. Despues de muchas disputas que huvo en presencia del Rmo. P. Rector, y otros, que fueron del dictamen de los Medicos, y Cirujanos, tomè la resolucion de deçir al enfermo, que si queria curarse conmigo, que havia absolutamente de curarlo solo, assi lo Medico, como lo Ciruxico, à que consintiò, y toda su familia; empezè pues à curarlo llevando de mi casa todos los remedios, y en el termino de vn mes dia mas, ò menos, lo dexè bueno, y sano, con la ayuda de Dios, contra el dictamen de todos, pues mis Señoras su madre, y hermanrs del enfermo me dixeron que los que le havia assistido antes le asseguraron, que yo no lo sanaria, y vno de los Medicos dixo, que podia suceder, que no muriese, pero

que

que en quanto à las fiſtolas, que del todo era impoſsible, lo miſmo aſegurò el Padre Boticario, quien en eſta ocaſioon ſe diò por agraviado que trajeſe remedios à caſa, que tenia botica de las mejores de las Indias, en eſte caſo como en otros no fue por deſprecio de los remedios, que en ella ay en abundancia, ſino por la ſeguridad, y experiencia que tenia de los mios. *S*aquè de la mandibula del enfermo tres hueſeſitos, y eſtuvo mas de dos meſes en la curacion ſin poder abrir bien la boca, que tuvo ſerrada todo el tiempo de la curacion por la inaccion de los muſculos referidos, y otros q̃ ſirven à ſerrar, y abrir la boca eſtando laſtimados por la materia, que ſe avia introducido en ellos.

CAPITULO XXII.

De la Vlcera Venerea en la nariz.

AVn que no tenga parte la nariz al congreſo, no deja por eſo de eſtar ſugeta à la adheſion de la ponzoña, eſte organo contribuye mucho à la hermoſura del roſtro, de donde procede, que ſi es muy grande, ò muy pequeño, chato, ò aquilino, ſi eſtà vlcerado ò cortado en el todo ò en parte, le cauſa disformidad al roſtro. Y ſi la nariz le ſirve de adorno al roſtro, tambien ſe puede decir, que es de vn gran vſo à todo nueſtro cuerpo, y que le ſirve de grande utilidad: por el ſe introducen las ſales volatiles ò los cuerpos odoriferos; da paſo al ayre, q̃ reſpiramos, por cuya raſon en ſerrando la boca puede el ayre comunicarſe al pulmon, y ſalir del pecho con facilidad, ſino encuentra obſtaculo cauſado de enfermedad, ò por el mucho tavaco, que algunas perſonas ſuelen tomar; *S*irve tambien eſte organo à la evacuacion de muchos excrementos, lo que hizo creer à los Antiguos, y à ſus Seqaces, que era el apoyo ò eſcalon del celebro, y que la muſcuoſidad, que ſe evacua por la nariz, era vn excremento, que ſalia de eſte vicera, y quando ſalia mucho, y que tenian algun dolor pequeño en la parte anterior de la caveza, ſe dize que es catarro del celebro, lo qual es falſo, por que el excremento, que ſale por la nariz, y que ſe llama mocoſidad, no procede del celebro, ſi de la parte interior, y ſuperior de eſte organo, que es una cavidad conſiderable entre las dos tablas de el hueſo Coronal; el corioſo podrà ſatisfacerſe de lo q̃ digo mediante la demoſtracion de la parte, y provarè tambien el error de los que creen que el tavaco puede paſar al celebro. No ſe laſtiman las narizes por los excrementos, que por ellas ſalen, como los ojos tampoco por el agua de las lagrimas; ni los inteſtinos por los excrementos groſeros, ni la vexiga por los orines, por que eſtos organos ſon deſtinados à la expulcion de los eſcrementos.

No obſtante ſucede muchas vezes, que la moſcoſidad haze funeſtas impreſiones en los ductos de la nariz, y eſto ſucede quando ſe agrega à la dicha

mocosidad algun cuerpo estraño; como vervi gratia quando el veneno se agrega causando vlceras, y quando esto sucede siempre es producido de vn humor galico arraigado profundamente, y assi nadie deve esperar, que sanen estas vlceras mediante los topicos, y las decocciones de que vsan los vulgares. La experiencia de todos aquellos, que an tenido, y tienen mas inteligencia en la curacion del morbo galico ha justificado lo contrario, y aun lo justifica cada dia; y assi remito para la curacion de esta enfermedad, al modo como se cura el galico en general. En esta Ciudad he curado à mas de veinte personas deste mal, aquienes e sacado huessos de la nariz, y del paladar, cuya sanidad no pudieron conseguir en seis meses, y vn año de hospital.

CAPITVLO XXIII.

De las Vlceras ponzoñosas en la boca.

LAs Vlceras, que sobrevienen à los niños en la boca, assi mismo à muchas personas de edad, proceden à los vnos de las amas de leche infectadas de galico, y à los otros por los osculos de ciertas mugeres publicas que tienen la boca empozoñada, ò por la bebida en vn mismo vaso, por cuya rason desseara por el bien publico, que los moradores desta Ciudad, dejaran el methodo, ò vso de beber todos en vn mismo vaso, ò con vna misma bombilla; porque entre muchos, ò pocos puede aver alguno, que tenga infeccion en la boca, en los labios, encias, lengua, ò otra parte, porque le sanies, que sale de las vlceras disolviendose en la bevida deja siempre particulas infectas en los bordos del vaso, ò en el fondo, y estas pueden introducirse atravesando poros en la boca de los que beben despues; lo mismo puede suceder à los que chupan sigarros, que otros an ensendido; esta causa es muy diferente de la de los vulgares, quienes pretenden, que las vlceras de la boca proceden de vn humor biliosso, pituitoso, ò melancolico, que cae immediatamente de la caveza à la boca, por distilacion. Pero yo quisiera, que estos Señores me enseñassen el camino, que toman estos humores para caer assi lo qual no se puede provar sin la circulacion, y assi como no deja duda, que estas vlceras son efectos del morbo galico vniversal, es necesario ante todo curarlo generalmente, y no detenerse en los remedios topicos, de que se sirven los vulgares, que no hazen mas efecto, que entretener los dolores de los enfermos por el progresso que haze la ponzoña pasando en breve de las partes blandas, à los huesos del paladar, al qual roye y le causa vna perdida irreparable y el que hable gangosamente.

Los niños del pecho sanaron curando al ama metodicamente, esto es por salivacion, lo qual e practicado muchas vezes en esta Ciudad de Lima.

CA-

CAPITULO XXIIII.

De las vlceras en las amigdalas, y campañilla, de las rajas, que sobrevienen en las manos, y pies, de las Berrugas, y otras escrecensias causadas por la ponsoña &c.

CAda vna de estas enfermedades, requeria vn Capitulo expreso segun la costumbre de los Authores, que an escrito de ellas, para esplicar sus causas, y el modo de curarlas; pero que otra cosa puedo decir de cada vno de estos accidentes, sino que son simptomas del morbo galico, conosido, y declarado, por lo que mira à sus curaciones. Algo que ya he referido en el capitulo antecedente, que los efectos, que proceden de la lues venerea, como de su causa original cesan muy presto quando la causa, que los mantiene no està ya en estado de poderlos hazer subsistir: Y para decirlo de vna vez, en curando el morbo galico vniversalmente cesaràn todos los simptomas al instante, y por lo que mira à los topicos, solo enseñaremos aquello que combiene hazer à las berrugas, que sobrevienen en las partes pudendas de ambos Sexos, y à las escresencias, que vienen al redor del orificio, por que en estos simptomas del morbo galico aunque los curen en general, es preciso destruir exteriormente las escresencias, vna infinidad de remedios ay en los authores para este efecto, algunos ay que los queman, pero este remedio, que aqui es bien visitado en muchas ocasiones da orror; porque aunque estas escresencias son carnes estrañas no dejan de ser muy sensibles, junto à que dependen de partes cuya sensivilidad es muy delicada, como es el miembro viril, el orificio, y la vulva, que se tumeface tanto por la aplicasion del fuego, que corre mucho peligro el enfermo, por cuya rason no aconsejò el vso del, y mucho menos del caustico potencial, como ni del arsenico cristalino y el oro pimento, por que son dos venenos de los mas mortales que se pueden vsar contra produciones ponzoñosas. Otros ay, que las consumen con agua fuerte, vn guento egipciaco, ò polvos de juanes, alumbre quemado, ò agua luminosa defelope; pero yo vso para consumirlas del remedio siguiente.

Coje alumbre de roca quemado, y cardenillo, de cada vno vna onza ponlo à hervir, en tres libras de agua rosada, hasta disminucion de tercia parte, despues filtra el licor &c. lava con esta agua las escrecencias tres veses al dia, y las veras disiparse incensiblemente. Quando las Verrugas, y otras escrecencias seran de poca consideracion se destruyran con esta agua, yo me sirvo de tixeras para cortarlas por poco que sean grandes, y les aplico el agua para consumir la raiz, y asi se curan mucho mas breve, y sin mucho dolor, quando estas carnes superfluas estan situadas en lo profundo de la vagina, ò del

inteſtino derecho es meneſter ſervirſe de los dilatorios, que les ſon adequa-dos para poderlas tocar con los remedios propueſtos.

CAPITVLO XXV.

De los dolores cauſados por la ponzoña.

ENtre todos los accidentes de la lues venerea, ningunos atormentan tanto à los enfermos, como ſiertos dolores, que ſe ſienten las mas veſes en la caveza, y al redor de las coyunturas, ò en medio de los miembros: es muy cierto, que ſon tan violentos eſtos dolores, que no ſe les puede comparar ningunos otros, y aun creo, que los de la gota, y los nephreticos les ſean comparables, enfin creo, que ſe pueden llamar dolores infernales ſe hazen ſentir ya en la caveza, ya en las eſpaldas, tambien en los braſos, y en otras partes del cuerpo, lo qual dà motivo, para que digan algunas perſonas, que no tienen mas conocimiento de eſta enfermedad, que las mugeres, que eſtos dolores ſon ventoſidades, aun que la parte, que rezive la materia, que los produce, eſtè entre la vexiga y el inteſtino recto, no ſe deve creer, que ſean producidos por ningun elemento, que ſalga de eſtas partes

Ordinariamente empiezan eſtos dolores, a prima noche, y continuan haſta el amanecer, por cuya razon los llaman tambien dolores nocturnos, y eſto en parte nos indica el que dichos doles proceden de cauſa Uenerea. No obtante ay enfermos, que tienen eſtos dolores fixos permanentes noche y dia. Si los dolores Uenereos no ſe curan desde luego mediante los remedios mas eficazes, preſto ocacionan tumores gomoſos, y caries en los hueſsos,

Los Medicos, y Cirujanos, que ignoran la cauſa de los dolores venereos, ſe ſirven de quatro modos para ſu curacion; que ſon los purgativos, las decocciones, el ſudor exitado por bevidas, ò por calor exterior, y vnturas; Pero en bano creen arrancar el mal ſucco, que la ponzoña à producido, por el purgativo ordinario, y mucho menos deſtruirla à ella miſma, porque no llegan al ſitio del mal, no haze el ſudor mas, que paliar el mal, y aun à vezes lo aumenta, porque no ſe lleva mas, que lo que la ponzoña produce, y no la ponzoña. Las decocciones de Sarza, y otros ingredientes, que llaman jarrillos, ò fraſcos, ſon en el todo inutiles aunque les hazen guardar à ſus enfermos vna dieta de quarenta dias, nunca ſanan radicalmente, y ſi tiene el enfermo, algun alivio es como tregua de poco tiempo, bolviendo preſto los dolores à hazerſe ſentir: D. Fernando Solis Ciudada no de Santiago de Chile, obſervò las reglas referidas, por conſulta eſcrita, ò dictada de los mas expertos deſta Ciudad de Lima, y vn mes deſpues de los quarenta dias de dieta, y remedios, bolvieron los dolores à atormentarlo como antes, entonces ſe determinò, en

no seguir los pareceres de mis emulos, y me hizo llamar, y à los seis dias del vsso de mi especifico se sintiò aliviado ,y en quince dias qu e lo vsò, sanò enteramente sin que le quedase resulta alguna; embiòme docientos pesos con otras menudencias, que valian otros cien pesos, esto me hizo conocer, que estava contento, y que se sentia bien curado.

Las vnturas tupen los poros, y aumentan los dolores en vez de disminuirlos. Si estos dolores resisten à estos debiles remedios, ocurren à la sangre del enfermo segun la maxima, que la sangria es de gran socorro contra todo genero de dolor violento, despues hazen abrir fuentes, en los brazos, y piernas. Si alguno quiere seguir mejor methodo, para aliviar los dolores galicos, hagale vsar à sus enfermos, de la tizana mencionada en el Capitulo de la hinchazon de los testiculos, y de los purgativos preparados;con cuydado como està dicho; y si el enfermo no tuviere el alivio que espara, no ay que diferir en darle las vnciones mercuriales, del modo que dirèmos despues. Porque no ay que dudar en que estos dolores son de galico en tercero, ò quarto grado, y que solo el baveo administrado con prudencia, es el vnico medio de curar con seguridad esta enfermedad, dexando à parte los espesificos, que puede cada vno haver encontrado en la naturaleza, que son ò pueden ser mucho mas faciles, y comodos, que las vnciones.

CAPITTLO XXVI.

De los tumores gomosos, ò lo que se llaman gomas.

LOs dolores venereos, son simptomas funestos del hnmor galico, pero los tumores gomosos son aun mucho peor, no siendoles comparables los dolores nocturnos, se manifiestan ordinariamente en tiempo de los dolores venereos, llamanse tumores gomosos, porque encierran vn humor espeso, que se parece à goma liquida, ò disuelta, su situacion es al rededor de las coyunturas de los huesos, y las mas vezes en la cabeza, en la frente, en las partes exteriores de las piernas, y en otras partes poco carnosas; se haze juizio, que los tumores son venereos, si el enfermo padeciò antes de algun accidente ponzoñoso, y quando atormentan à los enfermos mas la noche, que el dia.

Es la causa de estos tumores, la poczoña introducida por las arteriolas capilartos, que embarazandose en el texido del perioste se vne à las sales de la sangre, que exalta, y se buelven corrosivos, lo qual excita al instante dolores ezcesivos, y si se inclina entre el perioste, y el huesso quedandose allì sin movimiento, causa los tumores gomosos, este jenero de tumores, no son

mas al principio, que vnos remansos sencillos; pero por poco que se descuydan con ellos, la materia, que los forma roye los huessos, los corrompe, y dà mucho que hazer en su curacion.

Los vulgares empiezan para la curacion de estos tumores, à temperar el higado, purgan à los enfermos con los purgativos ordinarios, y despues les hazen tomar la decoccion de zarça, y otros ingredientes referidos en los Capitulos anteriores; pero este socorro es muy debil para tan violentos simptomas, q̃ requieren remedios mas eficazes; y para resolver los tumores, se sirven de emplastos de vigo doble, ò triplicado de mercurio, del diaquilon engomado, del diabotanum; pero como es dificil hallar aqui en las boticas destos emplastos, cuya composicion sea perfecta, y los que se hallan viniendo de la Europa, son como otras composiciones mas aniejas que la enfermedad, por cuya razon son de poca, ò ninguna eficacia. Yo he vsado desde que estoy en esta Ciudad con greude vtilidad para resolver del emplasto de sicuta. Pero aunque estos emplastos derriten algunas vezes à estos tumores, sobrevienen algunas vezes grandes accidentes, menos que no curen al mismo tiempo el galico radicalmedte, supuesto que estos tumores son signos convencientes del humor galico general, y assi se debe desde luego dar à el enfermo, ò las vnciones, ò otros especificos. Algunos ay que se sirven para apaziguar los dolores de vnturas con aceyte de almendras dulzes, de lirio, de camomila, y otros, à los quales añaden el vnto sin sal, todo esto es inutil, y se debe borrar, porque solo sirve à ensuciar la ropa blanca de los enfermos, y auyentar de ellos los que se quieren acercar por el mal olor de estos medicamentos; otros ay que procuran disolver estos tumores, con el vso del espiritu de vino, ò del aguardiente alcamphorado; pero sin ningun sucesso, siendo estos muy debiles resolutivos en este caso, y aun quando hizieran alguna resolucion, no sirviera sino de aumentar el mal, y hezerlo mas grave; porque haviendose resuelto la materia mas sutil, subsistiaran siempre las gomas, y los tophos resistiendo la porcion grossera à la accion de los remedios.

Desde que estoy en esta tierra he tenido tiempo de hazer algunas observaciones sobre el modo de resolver estos tumores, referirè la que hize en vna Señora, la qual tenia vn tumor gomoso en la parte posterior de la cabeza, que le causava grandissimos dolores, que la hazian passar las noches, y dias en vn cotinuo grito; me hizo llamar, y le aconsejè el vso de mi especifico antigalico; pero algunos Doctores le aconsejaron lo contrario, y assi solo me pidiò, que le aplicasse algun emplasto; me havia quedado todavia vn pedazo de emplasto vigo-doble, que havia traido de la Europa, se lo puse, y se le apaziguaron los dolores en ocho dias, y el tumor gomoso se dissipò à los quinze; pero diez dias despues la materia deste tumor passò de la cabeza à todo el hambito del cuerpo, de tal suerte, que todo el cutis se llenò de pus-

sulas

tulas ponzoñosas, con dolores en los brazos, y en las piernas; entonces se determinó à seguir el primer consejo, que le havia dado, que era de tomar mi especifico, que administrè el espacio de treinta dias, mediante el qual sanò perfectamente, y va para mas de dos años no haviendo tenido despues ninguna incomodidad gracias à Dios.

No se deben abrir con cauterio actual, ni potencial, ni aun con hierro los tumores gomosos, particularmente quando estàn en las coyunturas en las partes nerviosas, y tendinosas, porque estas averturas son muy dolorosas, y causan despues terribles accidentes, que ponen à los enfermos en gran peligro, como le sucediò havrà seis meses contra mi dictamen al Señor Don . . . . . , ... , Algunos ay que hordenan la leche à los galicados por mantenimiento, con el fin que endulzarà la masa de los humores; tambien la hordenan, quando por vn gran numero de sangrias, y agua de nieve han puesto al enfermo en vna estenuacion total, y que su cuerpo sea echo vn mineral de tumores gomosos; las personas que hordenan la leche à los galicados, y à otros enfermos por causa de accidos, se creen bien fundados en decir, que este fue su primer nutrimento quando naciò, y quedandole este mismo alimento, le producirà vna sangre dulze, capaz de destruir los accidos. Pero se engañan mucho, verdad es, que para restablecer à vn cuerpo, que ha padecido vna larga enfermedad, siendole la leche bien administrada, le serà de gran socorro; pero se deben tener muchas precauciones, sin las quales pueden sobrevenir grandes accidentes. Un niño recien nacido engendrado de vn padre galicado, saca del vientre de su madre la semilla radical del humor galico; pero esta muchas vezes duerme, y reposa muchos años sin manifestarse. No obstante si alguna particula de este fermento acido passa à su estomago, la leche, que mama se coagula, y la buelve à echar en grumos dandole cursos, calenturas, y otros accidentes. Luego puede vn niño nutrirse sin temer accidente ninguno sino tiene en sì fermento, que pueda coagular la leche que mama, ò que estè en la disposicion de no turbar las funciones de la digestion, y destribucion del quilo. Pero vn galicado confirmado, y que estè en la agitacion del galico, no tendrà mas certeza de la vtilidad de la leche, que en quanto el desvio del acido ponzoñoso le permitiere hazer vn buen quilo; pero es caso bien delicado, y no quisiera ser fiador de los acaezimientos, por cuya razon digo, que mientras el acido ponzoñoso no se manifestare por algunos de los accidentes, que ya he señalado, la leche seguirà su camino, sin ser detenida, ni turbada en la qualidad de nutrimento suave; dice Hipocrates, porque entonces la leche le convendrà como à aquel niño, pero quando la semilla de la ponzoña produzga su fruto, y que se estienda su acido en el estomago, ya no le convendrà, porque la leche se coagularà, y se interrumpirà la digestion, y la mansion de la leche coagulada se ha-

rà

rà materia, que aumente los dolores, las gomas, y la insomnia &c. Y en fin le sobrevendrà calentura, y se formarà idropesia, y no siendo las fuerzas suficientes para suportar tantos accidentes, se hallarà el enfermo agoviado.

Despues de todo esto, que acabo de decir, le preguntarè al Cirujado de casa, si quiere continuar el vso de la leche à su enfermo, si me dice que si se lo rapugnarè, persuadido, que convendrà en mis razones; y siendo assi le preguntarè con toda moderacion, que es lo que hordena a su enfermo, para restablecerle sus fuerzas, responderà sin duda, que le ordenarà una substancia de vna gallina bien molida, ò vn buen xigote, ò vn pollito bien asado diciendo, que estas son uiandas muy ligeras; pero yo le responderè dos cosas, que no tienen replica.

La primera que essos alimentos ya no son adequados, porque apenas entraran en el estomago de su galicado extenuado, que se acedaràn por el acido virulento, y se corromperàn por la fiebre bolviendose materia de cursos, y de calentura continua, lo qual darà lugar al enfermo à que se arrepienta aun que tarde de haver tomado la leche, y seguido el consejo de quien le hizo perder el vso de los alimentos ordinarios. Lo segundo, que no basta el comer, y tragar, que à lo que se bebe atender es, a que digiera el enfermo lo que come; porque à vn cadaver con instrumentos bien se le puede introducir esta gallina, ò xigote; pero no digerirà; puede ser que me digan, que le daràn a su enfermo vna empanadita, ò mazamora echa de diferentes harinas, y yemas de huevos, yó le responderè que estos son alimentos muy pesados para vn estomago, que ha perdido el vso de digerir alimentos solidos; à que se agrega, el que essos alimentos son susceptibles de acedarse, y coagularse por el fermento que contienen, y que està actualmente en accion, y por estas razones aumenta el calor de la fiebre por la indigestion.

Enfin este curador del humor galico asalariado de casa, aunque diga que en este casso purgarà entonces à su enfermo, con vna minorativa compuesta de cañafistola, sen, tamarindos &c. en vna taza de sueros. Le responderè, q̃ la cañafistola fermentarà en el estomago, y por su fermentacion añadirà al primer fermento del galicado otro nuevo fermento, aumentandolo, y causandole vapores. Puede ser, que su medecina se lleve algunos tempanos, y viscosidades casseas formadas de la coagulacion de la leche; pero no tendrà buen efecto, ni fortificarà vn estomago debil, antes al contrario lo debilitarà mas, y no destruirà la impression de vn fermento, que siempre coagularà todos los alimentos, que el triste galicado tomare para mantenerse.

Y aguardando, que el Cirujano asalariado de casa, quiera darnos otras razones; les aconsejo a todos los galicados, y otros que estan actualmente con la causa de sus enfermedades, y extenuados de qualquier estado, y calida que sean, de no entregarse al vso dè la leche por las razones ya dichas, y no dar

oydos

oydos à los partidarios del frio, y caliente, quienes tambien han hallado el secreto de imponer a los enfermos, embiandolos al campo à beber leche sin concebir las resultas, que son muy perniciosas. No se encontrarà que Hipocrates, ni Galeno, la ayan ordenado en las enfermedades causadas de acidos corrosivos, porque sabian muy bien, que vna materia coabulable no convenia al acido. Al contrario siempre ordenaron alimentos incisivos, y sales alcalinos volatiles, capazes de embotar las puntas del fermento para bolverlo fluido, y arrojarlo por la transpiracion, ò por evaquaciones loables, y por esto Galeno pretende, lib. 16. de Simpt. Medic. que todos los excrementos de los animales son remedios soberanos, y eficazes para resolver, por la abundancia de sales volatiles, è incisivos; q̃ contienen los tumores gomosos, los calculos, y los nudos, y lo mismo para calmar los dolores que causan, esto lo confirma ordenando para este efecto el estiercol de palomas, y prefiere el de las silvestres à las domesticas, con el qual quiere que hagan vnos polvos con la semilla del cresson verro, ò mastuerzo de huerta, à fin de resolver el acido coabulante, porque està lleno de sales acalinos volatiles, de que conoce la virtud, y para adelantar mas el conocimiento, ordenava estas fuertes de sales volatiles entodas las enfermedades, en las quales Hipocrates quiere que se empleen para darles fluides à todas las materias espesas que se acostumbran fixar las fibras de la sangre, y suspender su movimiento natural.

Haze mencion de esto en la pleuresia, en donde ay sangre extravasada, q̃ es precisso resolver, dandole fluydes à fin de arrojarla por la transpiracion, y no coagularla con sangrias, y mucho numero de bebidas enfriadas con nieve, con el fin de refrescar, lo q̃ al contrariono haze mas q̃ calentar por las obstrucciones, que causan los acidos, mas y mas, ayudados de la nieve, quien muchas vezes comunnica su virtud à la sangre, que coagula enteramente, y causa la muerte, lo q̃ he visto suceder muchas vezes, y aora poco ha en cassa de D. Antonio Moldonado, del Orden de Santiago, quien me hizo llamar para vna de sus criadas, que hallè entre làs manos de vna comadre de parir, quien la tenia en este acto seis dias havia; me informè de lo que le havian echo, dixeronme que dos dias despues que se le rompiò la fuente, le havia ordenado vn Medico vna bebida, que le ocasionò vnos vomitos violentos, à los quales se siguiò calentura: Otro Medico despues de este, hallandola caliente la hizo sangrar, y que le diesen agua de nieve, la qual refrescando à la criatura la hizo morir coabulandole la sangre; Porque no circulando no ay vida, porque el vivir, depende de la circulacion de la sangre, como el señalar las horas de los reloxes de el movimiento de sus ruedas, y faltando en los Reloxes este movimiento, no señala las horas.

Exemplo. Si en el Otoño en partes donde ay yelos, si antes de sazonarse los frutos se levantase algun temporal, ò llegase à originar yelos, en

tal caſo todos aquellos frutos, què no eſtavan ſazonados, ſe quedarian por a-quel año ſin ſazonar, por la ſumma frialdad q̃ coagulò, ò helò aquellos ſuccos, que no llegan à los frutos, que no maduran; lo miſmo ſucede en los animales. Quiſo Dios que yo llegaſe todavia à tiempo que pudieſse conſervar el poco de fluydes, que le quedava à la de la madre, toquela, y reconocì la cabeza de la criatura en el conducto, ò tranſito, y tan fuertemente encajada ſeis dias avia, que no pude introducir vno de mis dedos entre la cabeza, y el cuello de la matriz, dixe que la criatura eſtava muerta, avia mas de dos dias, lo qual ſe confirmò deſpues de la exſtraccion, que hize el dia ſiguiente, eſto fue el dia dos de Junio à las ocho de la noche, que me llamaron, hallè à vna muger muy pequeña, el conducto muy eſtrecho, y ſeco por aver fluydo las aguas deſde ſeis dias, ſus fuerzas perdidas, hallè por conveniente por las razones ya dichas, el dexar para el dia ſiguiente la operacion de la extraccion de la criatura, hordenè que puſieran à la enferma ſobre ſu cama, que le echaſen dos ayudas con el intermedio de dos horas, para evaquar el inteſtino recto, que le hiziefen tomar de tres en tres horas vna buena taza de caldo, con vna cucharada de vino dentro, con el fin de darle fuerzas; con eſte alimento eſpirituoſo, y por conſequencia, refreſcarla por las razones ya dichas hablando del cazador.

Al otro dia Domingo à las ocho de la mañana, fui à hazer mi operacion, y hallè la enferma mas bien diſpueſta para el efecto, que el dia antes; porque ſe avia reecho algo de las fuerzas, que inutilmente avia perdido, y eſtava el paſsage mas humedecido, entoſtces me ſervì de inſtrumẽtos proprios para ſacar la criatura, que ſaquè entera, y con mi facilidad ordinaria en menos de media hora, ya la corrupcion avia empezado à hincharla conſiderablemente, y eſta no permitia de hazer la extraccion de las pares por la guia, lo qual me obligò de meter la mano para ſacarlas (lo que ſe debe ſiempre hazer en ſemejantes ocaſiones ſin dexar paſsar mucho tiempo) La comadre que tenia pueſta la mano ſobre el vientre de la enferma, ſintiò menear la mia, que eſtava dentro, empezo à gritar bien lo decia yo, que avia dos criaturas, ſaque vſted, eſte q̃ eſtà vivo, le reſpondi que ſi, y al inſtante retirè mi mano con las pares, y aviendo reconocido, aun quedaba vn bulto conſiderable, bolvi à entrar la mano; y ſaque en dos vezes vna maſsa de ſangre cuaxada, y de muy mal olor; el miſmo dia por la noche le ordenè vna ayuda emoliente, para el Lunes por la mañana, lo qual ſe executò, pedi que ſe le echaſen por la tarde con el fin de evacuar el vientre inferior de los eſcrementos, que ſe detienen ſiempre à lo vltimo de la preñez, por cauſa de la cabeza de la criatura, que comprime el inteſtino recto, y tambien para ayudar a la evacuacion de los loquios, que ſalen deſpues del parto, por las razones que alego en mi libro, y tratado de los partos, impreſso en Madrid. Pero por no ſer aqui coſtumbre

bre no le dieron ninguna de las dos; y viendo que no se hazia caso de lo que yo ordenava, quise retirarme, instaronme que no lo hiziese, y el Martes se le echò vna ayuda de que recibiò grande alivio, à la tarde le echaron otra, que la aliviò mucho de sus dolores, y le disminuyò la calentura, mandè que la sangrasen à las ocho de la noche; pero no haviendo parecidole conveniente al Señor Maestro Barbero de casa, ni a las Señoras, no la sangraron; pedì que me enseñasen vnas ayudas que yo avia ordenado, no las hallè tampoco; ni conque hazerlas, y eran las diez de la noche por lo qual me contristè, al ver los descuydos; y poco caso que hazian, ò de lo que yo ordenava, ò de la vida de la enferma, pues mas parecia que deseavan su muerte, que su vida; yo me retirè diciendo, que llamasen à quien quisieren, avisando el peligro en que exponian la enferma de no hazer lo que yo avia ordenado, porque en estos casos, y otros semejantes, no podemos recuperar las horas perdidas, que son muy preciosas, pues lo esperimentaron con la muerte de dicha enferma, que se llevò Dios dos dias despues, de averme retirado. Lo qual no sucediò con la negra de Doña Marcela de Llanos, en la calle de Jesus Maria, que estava en mucho peor estado quando me llamaron, hallè à la negra quasi sin pulsos, ni conocimiento, la criatura muerta desde quatro dias, y en la misma situacion que la referida, la saquè en menos de tres quartos de hora, y aviendose observado todo lo que ordenè despues se levantò, por la gracia de Dios, buena de la cama. Lo mismo sucediò en casa de D. Pedro de la Ortua con vna mulata, que tenia la criatura atravesada muerta, y corrupta, desuerte, que despues de averla sacado, estava la barriga hinchada de manera, que parecia tener otra criatura, por lo inflamada que estava la madre; assi estava la de casa de D, Antonio Maldonado; pero la de casa de D. Pedro de la Ortua, sanò por aver observado, de no darle en el discurso de ocho dias mas alimento, que caldos, dos sangrias en toda la enfermedad, y dos ayudas cada dia, à mas de veinte personas, he recuperado la salud en semejantes casos, porque se observò lo que ordenè puntualmente. Digan aora los Medicos, que soy partero, que si lo dicen por vituperio, yo les argumentarè de ignorantes, puesto, que esta ciencia sea vna de las mas vtiles, ordenandose à la conservacion de la naturaleza, en los que nacen al mundo.

Buelvo à lo que iba diciendo, y digo, que Galeno ordena estos polvos en las passiones de colicas, en donde predominando el acido causa colicas, è irritaciones violentas en las nephreticas, en donde vn acido coagulante forma piedra, ò arenas. Tambien quiere, que se sirvan de ellos en los reumatismos, en donde vn acido coabulante, que ha espesado las materias transpirables las fixa, y las detiene en las carnes, las ordenò en los vertigios, ò moscuosidades, ò bavosidades viscosas, y coaguladas, por vn acido impuro, y viscoso, enxendrado de la mala disposicion del vaso, como le suce-

diò aora dias à la hija de D. Joseph de Aguilar, aquien dieron gran numero de sangrias inutiles, segun el dictamen de estos hombres grandes, que quieren que estos humores sean evacuados, y precipitados, por las vias que convengan bolviendolos fluydos; Pretende que se empleen en las epilepsias, en donde las fibras de la sangre, estàn coaguladas por este acido, y los espiritus por consequente estàn detenidos, y no tienen la libertad de sus movimientos. Quiere en fin, q̃ se vse de estos polvos en los flatos, y en todos los dolores de cabeza, quando el estomago por las viscosidades, q̃ en èl fermenran por este acido viscoso, y coagulante, produce los vapores que à ella suben, conforme lo afirma Democrito, y Ualhelmont, esta es la doctrina clara de Galeno, quien ordena estos remedios frescos, que muchos pretenden ser calientes, y prohibe los calientes, que pretenden ser frios por la nieve. En la Europa he vsado muchas vezes de este remedio del parecer de Medicos muy doctos, administrando la dosis del peso de vna dragma, en vna taza de agua caliente, ò Te, ay vna infinidad de remedios semejantes, que se ordenan en semejantes casos; con el fin de determinar las materias coagulantes à evaquarse por la orina, y precipitarse despues de haverse buelto fluydas, segun las reglas de la verdadera medicina, que lo ordena assi.

No basta haver dicho que los caldos son necessarios para los enfermos, que no pueden recibir otros alimentos, sin agravarse mas la enfermedad, lo qual nos dà à entender Hipocrates en su Libro 2. aph. 10. en que nos dice, que quantos mas alimentos toman los cuerpos impuros, tanto mas los ofenden, y como en este Pays no estàn en vsso los dichos caldos, tan vtiles en qualquier enfermedad, y no sabiendo por lo consiguiente hazerlos, me ha parecido conveniente decir el modo, para los que quisieren vsarlos, assimismo por lo que sucediò en vna de las casas ricas de esta Ciudad, à cuyo dueño ordenè, que le diesen caldos, porque no podia vsar de otros alimentos, por causa de las vlceras que tenia en toda la boca, que le impedian el mascar, y estando baveando me dixo el enfermo, que los caldos tenian muy mal gusto, no conociendo yo la razon, passè à la cocina para saber, como los avian echo, y me dixo la cocinera, que avian puesto en vna olla vna gallina entera, cerca de cinco libras de carne de baca, otro tanto de carnero, y la porcion de caldo que avia sacado de tanta carne, no llegava à quatro libras, y assi hallè que la causa del mal savor de esta substancia, procedia de la cantidad excessiva de carne, por cuya razon, mandè quitar mas de la mitad, ordenando, que en adelante, no le echasen en la olla mas que media gallina, dos libras de carne de baca, y dos de carnero, à que fuese pulpa sin gordura, y que se pusiesse à cocer en vna olla, con diez libras de agua, sin machacar dichas carnes, y que hirviese hasta que se consumiesse el caldo, quedando en la mitad, con advertencia, que despues de espumada la holla se le echa la sal, que conviene

con

con dos ò tres cabezas de zebollas picadas, con seis clavos de comer, dos en cada vna, tambien se puede echar vn puñado de escarolas, ò lechugas, y luego despues de cocido colarlo con vna servilleta, y no dexarlo enfriar con la carne, porque de lo contrario, se buelven los espiritus à ella, deste modo hallò el enfermo caldos à su gusto. Cada vez, que se le quiere dar caldos à vn enfermo, se saca vna escudilla del dicho caldo para calentarlo, y no se calienta toda la holla de caldo para sacar de ella lo que se ha de dar al enfermo, como lo he visto practicar, la porcion ha de ser de media libra à lo menos cada quatro horas, para los enfermos, que estàn obligados de observar dieta, sea por fuerza, ò por que no conviene comer como quando ay calentura, ò otros accidentes semejantes, en donde los alimentos solidos son muy nocivos &c, Y quando ay cursos se echarà en la holla cuerno de ciervo, y de marfil raspado, de cada vno vna dragma, que se pondràn dentro de vna muñequilla de lienzo, son astringentes admirables en semejantes casos.

CAPITVLO XXVII.

De la caries de los huessos.

LA Caries es muchas vezes, ò quasi siempre vna resulta de algun exostosis, exceptuada la que procede de la exposicion del hueso del ayre, por la detencion de las materias purulentas, por la accion de las serocidades corrosivas, que fluyen de las vlceras profundas, è inveteradas, y asi sacamos las especies de Caries, ò vlceras en los huesos de las enfermedades de que provienen segun las quales dirè, que ay cinco generos de caries.

La primera la que procede del exostosis, la qual puede ser virulenta, escorbutica, ò cerofulosa.

La segunda la que viene del escorbuto de resulta de las Ulceras, sin que ayan sido procedidas de exotosis, como lo è visto algunas vezes, en escorbuticos confirmados.

Tercera la que procede de haver estado el hueso expuesto mucho tiempo al ayre, que se llama caries seca.

Quarta la que sobrebiene de la aplicacion de remedios corrosivos, y la q̃ resulta de los abcessos, q̃ se abren mui tarde, y que la materia corroye el hueso

Quinta la que sobreviene de las vlceras de mucho tiempo, de todas estas diferentes caries, las mas funestas son las cerofulosas escorbuticas, y virulentas. Con efecto no ay simptoma con el qual el virus manifiesta tambien su caracter, como con la Caries del huesso; de esta es de la que tratarè en este Capitulo, facil cosa es por este simptoma conoser como el virus es vn veneno extremamente corrosivo, lo qual parece sensiblemente en las Caries, en las

vl-

vlceras, y aun en los con que los enfermos se hallan atormentados, no siendo estos simptomas mas que efectos de su corrosion, y quando este fermento se halla en el mayor punto de exsaltasion á que puede llegar, se buelve vn poderoso corrosivo capaz de corroer los huesos enteramente; Los signos de la Caries son los que siguen, si se vè el hueso presto se conoce su mal estado, y si se abuelto à cubrir ò se á escondido se reconose, que ay Caries, principalmēte si las carnes, que los cubren son espongiosas blandas, ò de vn color palido, tambien si la sonda los penetra sin causar dolor; si con la sonda se siente que la haz del hueso estè aspera, y desigual, si los emplastos, que se quitan de ensima, las vlceras se an ennegresido por el vapor, que de ellas exala, si el pellejo ò cutiz, que rodea la vlcera està morado, ò de color de plomo, y en fin si la sanies es cerosa, fetida, y en mayor quantidad, que deve supuesto el tamaño de la vlcera.

Las Caries inveteradas son mucho mas dificiles de curar, que las resientes, y las superficiales, mas faciles que las profundas. La Carie se cura quando la parte carcomida està separada de la sana, y esta separacion se llama exfoliacion, y asi para curar la Caries es menester procurar la exfoliacion, la qual se haze destruyendo las causas de la caries, y aplicando sobre el hueso cariado lo que es capaz de adelantar la separacion.

Las causas de la Caries se destruyen segun sus especies, la que digo se destruye, con los remedios antigalicos, que se deven vsar quanto antes, para facilitar, que la parte del huesso Cariada, se separe de la sana; No se deve omitir todo lo, que el arte enseña, aunque la causa, que se para la parte amortesida del huesso de la parte sana es verdaderamente tan natural, que parece, que el arte no puede tener parte nobstante contribuye à esta separacion, por que destruye la causa presente capaz de entretener ò de aumentar la Caries, y la naturaleza perfecciona la obra, desechando esa parte, como inutil, y nociva lo qual se hace en la forma, que se sigue.

Si el hueso no està descubierto, se descubre con caustico potencial, ò actual, y si no se cortan todas las carnes bavosas, y superfluas, se pone la primera vez hilas secas, lo que suspende la emoragia. La segunda vez, se aplica sobre el hueso medicamentos mas ò menos activos, segun la Caries es mas ò menos profunda, y asi quando la alteracion es simple basta el aplicar sobre el hueso, lechinos mojados en espiritu de vino, mientras se impide la Cresencia de las carnes, hasta, que la parte alterada se aya separado. No obstante si es lenta la exfoliacion, y que no sea sufisiente este medicamento se vsarà de las tinturas de azivar, y de aristologia echas con el espiritu de vino: y aun se vsa del vno, y otro echos polbos muy sutiles, el iris, la angelica, y euphorbio, son tambien muy combenientes en las caries profundas, y quando mediante estos remedios, no se consigue lo que se propone, se deve recurrir à

la

la operacion de manos; que se haze sacando la parte del hueso, ò si no el cauterio actual, y es combeniente vsar absolutamente deste quando las Caries son profundas, y para aplicarlo es menester atender mucho à las partes blandas, que se conservan con pañitos mojados en agua phagenedica para precervarlas del fuego, es vtil su aplicacion enquanto destruye la humedad corrosiva, que es la causa conjunta de la Caries deve el fuego penetrar hasta la parte sana, y aun quemar alguna parte, con cuya operacion presta se ve la exfoliacion, vsanse los polvos ya dichos para agotar las humedades, que pudieran sobrevenir, y la parte quemada llegando à caerse se verà crecer la carne granujada, que con brevedad llenarà la vlcera, y formarà vna cicatriz firme, bien condisionada, lo qual se conoserà quando la cicatriz es profunda adherante, y blanca, al contrario si es negra, sin adherencia, y que sobrepuje el nivel, es señal, que el fondo no està bueno, y que ay nuevo suco, que altera el hueso, ò que à quedado alguna porcion del, que estava dañado.

Todos los huesos, que estan descubiertos de sus periostes por alguna herida no se exfolian, por cuya rason no se puede tener demasiado cuydado para curar las llagas en que estan los huesos descubiertos, por qualquier causa, que sea, y la curacion, ò aplicasion de remedios à deser de tarde en tarde, y tener los remedios muy promptos, para aplicarlos al instante, que se ha descubierto la vlcera, para no exponer el hueso à la accion del ayre. Y para enseñar à los Cirujanos mosos el prevenir en muchas ocaciones la alterasion de los huesos, les advierto, que luego, que se vè por la cituacion del abcesso que la materia està immediata al hueso, y que esta pueda corromperlo por su detencion, es menester abrir el abcesso, quanto antes, para dar salida à la materia antes, que empieze à hazer daño.

Es de observar, que quando se administran los antivenereos, sean particulares, ò generales, como son las vnciones para las enteras, y profundas caries, que estan en los huesos principales. Es absolutamente necesario mantener el fluxo de boca, ò baveo mas tiempo, que en las otras especies de galico, y aun se deve reyterar segun los accidentes, como verbi gracia quando la exfoliacion es lenta en hazerse, lo que suele suceder muchas vezes, no obstante todo el cuydado, que se tiene en executar methodicamente las curaciones exteriores, que acabamos de enseñar; sino se tiene la precausion de entretener el baveo hasta perfecta curacion del huesso cariado, ò de administrar los otros antigalicos no dejarà despues de la curacion del galico general, de quedar otro galico particular, en la parte cariada, que bolverà à reproducir otro galico general, que se perpetuarà à modo de decir al infinito, como le sucediò al Cavallero de quien he hecho mencion alfin del Capitulo del incordio.

CAPITVLO XXVIII.

Modo de curar el humor galico por medio de las vnciones, y que este no es el medio mas seguro, y los accidentes à que estan expuestos los enfermos.

Usanse varios remedios para la curacion del humor galico, los vnos hacen sudar al enfermo debajo de vn pabellon con vn brazero de fuego, y aguardiente, otros vsan, ò hacen tomar el Mercurio por la boca, como es el precipitado blanco, colorado, ò la panacea que es el mercurio sublimado dulce, pero sublimado hasta nueve ò diez vezes; otros cubren cuasi todo el cuerpo del emplasto de vigo, los otros hazen tomar ò recivir el humo del Cinabrio por la boca, con vn embudo, este modo es muy peligroso, y los otros de poco efecto, por cuya razon se deve combenir, que de todos los remedios generales de que se sirven para curar el humor galico, el fluxo de boca, ò baveo excitado por la friccion mercurial, que se llama vulgarmente vnciones, es sin contradicion el mejor modo de curar este orrible mal; Verdad es, que puede curarse por todas aquellas vias, que pueden servir à la evaquacion del flegma, en quien ordinariamente està vnido el fermento galico, y que pueden purificar la sangre, por cuya rason los sudores, las orinas, los vomitos, el fluxo, ò laxcitud de vientre, y la salivacion, son vias muy combenientes.

Tambien es verdad, que pareze, que el sudor pudiera efectuar la curacion, y lo hiciera sin duda ninguna, si tuvieramos algun sudorifico, que fuese apto para separar sin violencia la pituita de la masa sanguinaria, pero como es viscosa es dificil, que mediante los remedios ordinarios, se pueda reducir bien en vapores para evaquarse por los poros de la piel, y si se quisiese perseverar en su execucion era precisso calentar demasiado el cuerpo, en vez, que las otras vias son, mas combenientes, y principalmente las glandulas de las quijadas, que tienen para esta separacion vna configuracion proporsionada por la misma naturaleza, que es quanto se puede decir para no emplear otras rasones en comprovacion de que la salivacion artificial, no es mas que vna imitacion, y vna azeleracion de la naturaleça; Y asi los, que travajan sobre estas materias veen claramente, que cuesta mas travajo el detener omoderar el baveo, que procurarlo, y por esto los Medicos, ò Cirujanos, que ordenan las vnciones con el vnguento mercurial, exponen siempre à los enfermos en riesgo ò de perder la vida, ò de quedar para toda su vida, con accidentes mas intolerables, que la primera enfermedad ya veces con lo vno y lo otro; asi como le sucediò à vna Señora principal Religiosa en la Encarnacion, à quien le dieron sin necessidad las unciones abrà quatro años, y a-

gue

quedado desde este tiempo en vn baveo continuo dia, y noche, no dandole tiempo à vn para comer: Veafe tambien aotro fugeto muy conofido por fus buenas letras, y abilidad, aquien por este arrefgado remedio no le ha quedado vn diente en la boca, que apenas puede abrir, por la Coherencia de los labios con las encias, y la fequedad de las fibras carnofas de los mufculos maleteras, y Pterigoydes, que fe an endurecido, como cuerdas incapaces de ninguna extencion; Pudiera nombrar à mas de veinte en esta Ciudad, que è visto con femejantes accidentes, y folo hago mencion destas dos perfonas, por que fus defgracias fon muy conofidas.

Estos funestos accidentes, vienen del poco conofimiento, que tienen los que dan las fricciones, del mineral, que entra en la compofisfion del vnguento, que es el mercurio, aquien Fallope llama la Imagen de la Refureccion, Milagro refervado folo à Dios, y como podemos mediante la Chimica feparar este mineral de tales mixtiones, y difoluciones q̄ fe haze con otros ingrediētes, con cuyo exemplo combenfe à los incredulos en la creencia de los milagros, y q̄ Dios nos dice, que emos de refucitar de nuestras fenizas, fupuesto, que el Mercurio precepitado buelve à fer azogue como antes. Dias à que vn Boticario desta Ciudad, conofido por los meritos que lo distinguen de los demas, y en particular en la Chimica fe vniò à otros zelofsos de verme profperar en el arte, que profefso, para hazer la analifis de mi efpecifico antigalico, para defcubrir fi en el entrava el Mercurio. No tenia necefidad este docto Boticario, de tomarfe tanto travajo, para reconofer, que este gran mineral entrava en la Compoficion de mi efpecifico, bastavan fus efectos para combenferlo, y afsi les fue muy facil, por la refureccion de este cuerpo, que estava en las tinieblas, esto es difuelto, y vnido con los otros remedios que entran en mi compoficiō al qual bolvieron à poner en fu primera forma de azogue, como era antes, que hiziefe la preparacion, pero fu curiofidad no les à fervido fino es à querer defacreditar este gran remedio, porque defpues de que hizieron la difolucion de este mineral creyeron aver hallado la piedra Philofofal por la femejanza, que fu compoficion tenia con la mia, pero fu propio conofimiento los defengañò por la gran cantidad de acidos que hallaron en fu compoficion, lo que les hizo levantar el grito contra mi efpecifico, y no lo vbieran echo, fi vbiefen confeguido el modo de perfeccionar fu operacion corrijiendo los acidos, que es el punto para obtener vno de los mayores remedios, que ay en la Medicina; Defeo que lo configan, y que Dios les de el mifmo conofimiento, que me concediò para vfar bien del.

A ora, que fe conofen ya los buenos efectos de mi remedio efpecifico antigalico, no hago dificultad en decir que entra en èl el Mercurio, y fi yo lo è callado hasta à ora, à fido por el bien publico, por los moradores desta Ciudad fe dejan llevar de vn terror Panico que les inculcan ciertos Medicos

M poco

poco experimentados, diciendo, ò haciendoles creer à los enfermos, que corrieran riesgo de perder la vida, ò à lo menos los dientes, cevellos, o algun otro miembro; y es q̃ ellos mismos tienen tal horror al mercurio, que se descomponen de solo oyr su nombre.

Pero este mineral siendo administrado por vn Medico, ò Cirujano cuerdo, y prudente, pueden ciertamente los enfermos, ò aguardar vna salud perfecta, y radical curacion de todos sus males, y al contrario los que no tienen vn perfecto conosimiento de la qualidad, y modo como obra el Mercurio, para excitar el baveo, y principalmente por medio de las vnciones expone siempre à los enfermos, en riesgo de perecer, supuesto, que los mas experimentados en el arte de curar estas enfermedades tienen muchas vezes gran trabajo en reparar los accidentes, que sobrevienen en este methodo de curacion, porque no pueden medir la cantidad del mercurio que deve entrar en el cuerpo para exitar movimiento à la pituita, y abrir poco à poco los vasos salixarios, por que segun la disposicion de los poros de la piel, no entra en el cuerpo bastante azogue, y las mas veces entra demasiado de golpe lo que hace que la pituita, y los demas humores suban con presipitasion à la garganta, y à la caveza, y causan hinchasones, que son capaces de sufocar al enfermo, lo qual se save à sucedido muchas veces, y assi se deve entender, y estudiar los medios de provocar el baveo mas suabe, y exempto de tan funestos accidentes.

Las experiencias que he tenido de acidentes, que provienen de las vnciones en el espacio de vn año, que servi en el Real Hospital *des Petites maisones* en Paris en el qual solo se curan à los Galicados devajo de las hordenes de musiur *du Verger*, vno de los mas celebres Cirujanos de la Europa. Assimismo la compasion, que tube del deplorable estado à que se ven reducidos los enfermos, quando toman las vnciones, me ha ehco indagar con ardor vna preparacion de mercurio, que siempre he ocultado, porque no me llamasen el Doctor Mercurio, y por las razones ya alegadas; como le sucediò à vn insigne Medico moderno Español, quien penetrò todas las excelentes virtudes deste mineral, y por esso le dieron el nombre de Doctor Antimonio crudo, porque se servia dèl debajo de esta forma, que llamamos Cinabrio de Mercurio. La preparacion, que yo hago es muy diferente, mediante la qual puedo excitar la salivacion, y al mismo tiempo evaquar las primeras vias por el curso, algo por el vomito, por las orinas, por la insensible transpiracion, y muchas vezes se hallan enfermos sanos sin el socorro del baveo, y si viene dura tanto tiempo como si huviera sido excitado por la friccion; pero de vn modo sin comparacion mas suave, evitando por este medio todos los embarazos, que causa la friccion, que son verdaderamente tan grandes, tan funestos, ademas del riesgo, que corren

corren los enfermos; que si los galicados los conociessen, me parece que de ciento no havia de haver vno, que no quisiessen mas bien sufrir su mal el resto de su vida, aunque la abreviase, que de expoderse à remedio tan arresgado.

Para que se comprehenda quan funesto es este remedio, veis aqui el modo que los mas haviles de la Europa acostumbran curar à los galicados, quando lo quieren hazer bavear mediante la vncion.

Supongo, que el enfermo no tenga ninguna enfermedad complicada con el galico, que requiera otros remedios, que se hayan de hazer antes, y que sea sugeto, que pueda entrar en los remedios sin muchas preparaciones, contodo eso no se puede dispensar de prepararlo echandole algunas ayudas, para sangrarlo, lo que se reitera segun el enfermo es mas, ò menos sanguino, para quitar la plenitud, lo purgan à lo menos dos, ò tres veçes, para evaquarle los excrementos gruessos, despues lo bañan diez ò doze vezes para fluidar los humores, y abrir los poros à fin de facilitar la entrada del mercurio, y no obstante le hazen bever de vna tipsana propia calentar, y poner en movimiento los humores, y al mismo tiempo le acortan poco à poco los alimentos, para, que solo se alimente de caldos. Despues de esto se empieza la friccion con el vnguento de mercurio, cuyas composiciones son diferentes por rason de los ingredientes, que se le agregan inutilmente, ò simplemente, por la ostencacion, quando se curan algunas personas de distincion, las quales fuera cansera el referirlas todas. Solo dirè dos modos, que son los mas vsadas en Paris.

Coje dos onzas de azogue apagado con el suco de limon, quatro onzas de vntosinsal aniejo, lavado en buen vino, vna onza de vnguento de nuez noscada, mesclalo todo para hazer vn unguento segun el arte.

OTRO.

Coje seis onzas de azogue, que apagaràs entres onzas de trementina clara, añadele libra y media de vntosinsal, y vna libra de azeite de Laurel, y has el vngnento como està dicho,

Quando el enfermo es robusto se le puede hazer la vncion algunos dias seguidos, pero si es debil de compleccion, de dos dias el vno. Tambien se podràn emplear hasta dos onzas de vnguento en vn cuerpo robusto, en vez que bastarà vna onza en vno debil, antes de hazer la vncion, se deven hazer friegas en las partes, que se han de vntar, con paños calientes, para abrir los poros, y que sea delante de vna fogata clara, esto es deleña bien seca, y no fuego de carbon, que atolondra, friegase despues al enfermo, con vna ò dos onzas de vnguento desde las plantas de los pies hasta las corbas, y desde los puños hasta las espaldas, despues ponen al enfermo en vna cama bien caliente, en donde deve estar bien cubierto, y en vn apozento serrado, en donde no entre el ayre, al otro dia se pone al enfermo delãte del fuego como el dia ante-

cedente, y con algun mas vnguento ſe le friega todo el cuerpo menos la ca-veza y el eſtomago, y vientre, deſpues ſe entra en la cama bien caliente.

El tercer dia ſe buelve à hazer lo miſmo, y ſino ay ſeñales de ſalibaſion immediata ſe continua 4. 5. 6. vezes la friccion, y ſi deſpues de todo eſto, no ſe ven ſeñales de ſalivacion, ſe le dan algunos granos de ſublime dulce para determinar el fluxo de boca, que debe durarà lo menos de 15. à 20. dias y lo mas 30. entodo eſte tiempo el enfermo no ſe à demantener mas que de Caldos, y yemas de huevos, y bever tizana de guayacan, y ſarza, ſe le echa vna ayuda de dos dias vno, y algunas vezes ſe purgà ſuabemente emparticular al fin de la ſalivacion, la qual aviendo ceſado, ſe deve purgar en forma al enfermo, à eſto ſe añade, que no deve el enfermo menearſe de la cama, y que en los ocho ò nuebe dias primeros no ſe an de mudar ſavanas, y que an de eſtar con la miſma camiſa, con que empeſaron à curarſe, lo qual no fuera de mucha mortificaſion, para los pobres, que muchas vezes la traen mucho tiempo, por que no tienen otra, que mudarſe; Pero para los moradores de eſta Ciudad, que tienen poſible, y que ſon aceados en ſupremo grado, pareſeme, que eſta ſola Circunſtancia, puede ſerles de gran mortificaſion.

He ſupueſto, que aſsi ſe deve curar al hombre, por que ſi es vna muger es otra obra, y ſi eſtà preñada, no ſe deve exponer à eſte peligroſo remedio. Yo è curado con mi eſpecifico antigalico desde ocho años, que ha que eſtoy en la America à mas de 30. mugeres preñadas, desde dos faltas haſta cinco, ſin que les aya ſobrevenido ningun accidente.

Ademas de eſto he ſupueſto, que el ſujeto, que aya recivido eſta friccion ſea robuſto, y facil de curar, porque como por eſte methodo entra el mercurio en el cuerpo humano ſin ninguna proporcion, y que eſta entrada depende de la diſpoſicion de los poros de la piel, ſuſede muchas vezes, que los poros eſtan ſerrados, y no entra ſino es muy poco mercurio, el qual no ſiendo ſuficiente para excitar vn movimiento general entodo el cuerpo, deja toda via algunos fermentos ponzoñoſos, que buelven à producir el miſmo mal, y quando los poros eſtan muy abiertos, entra entonces mucho mercurio, que excita vn movimiento muy precipitado, el qual arraſtra las flemas à la cabeza, y à los vaſos ſalivares, con los otros humores, de donde procede no ſolo el rieſgo de la ſufocacion, como ya lo edicho, pero tambien, que eſte movimiento precipitado, impide, que el mercurio no eſtè diſtribuydo por todo el cuerpo, haziendo en el la diſolucion de los humores coagulados, de ſuerte, que en eſte caſo, no ſanarà el enfermo. Y es aſsi verdad, que ni la mucha, ni la poca quantidad de mercurio no ſon del caſo en eſte methodo, y no obſtante no eſta ni depende del que dà la friccion, de hacer entrar mas ò menos en el cuerpo, como ya lo è dicho, pero ſi de la diſpoſicion de los poros, de donde ſe puede concluir que los, que ſon curados por la vncion, ſi ſanan es

por

por efecto del acaso, debiendo mas à su buena constitucion, ò disposicion, que à los Medicos, y Cirujanos, que le han ordenado, y administrado el remedio. Esto no sucederà si se excita la salivacion, administrando el mercurio por la boca, y dispuesto del modo que yo lo vso, porque desta suerte se puede mantener el baveo todo el tiempo, que se discurre necessario, y aun aumentarlo, quando se conoce, que no es bastante; este fluxo, de boca, ò baveo, que yo procuro no es dañoso, porque hago que venga poco à poco, es tambien suave, porque hago que salga mucha parte por el curso, por los bomitos, por las orinas, por la transpiracion, no es embarazoso, porque no se necessita de todo aquel aparato que se vsa, quando toman las vnciones, pueden tambien actuar sus dependencias, ò negocios, quando quieren, y mudar de ropa blanca quando lo dessean, es mas breve, porque desde luego empiezo à dar el remedio sin mas preparacion, que alguna purga, y generalmente sin sangria las quales me parece no convienen à los moradores de Lima, quienes son naturalmente debiles, assi por la poca sustancia, que reciben de los alimentos, como por las muchas transpiraciones, que el Clima ocasiona, con las quales se haze vna gran disipacion de espiritus, à que se agrega los exercicios inmoderados de Venus, que los extenua extraordinariamente, razones mas que suficientes, para que se conozca, que las sangrias les son muy nocivas, porque las evaquaciones, que se hazen de la sangre, solo sirven à debilitar, y fuera mas aproposito procurar el darles fuerzas, que diminuirlas, poniendolos en estado de mantener la accion de vn remedio; que les disipa mucho, procurando vna liquidacion general de todos los humores vtiles, è inutiles. En Francia es precisso vsar de la sangria, porque los alimentos tienen mucha mas fuerza, el vino està mas en vso, el ayre es mas guesso, y humedo, el frio haze, que los cuerpos sean menos transpirables; enfin la sangria, que se les dà à los moradores de Lima al principio de todas sus enfermedades, y principalmente en la del humor galico, me parece igual à la privacion de armas ofensivas, y defensivas, que se le hiziera al principio de vn combate à soldados, que iban à ser acometidos.

El methodo de curar la lues venerea con el mercurio por la boca, no es ignorado de los Maestros habiles, y doctos; el todo està, para que opere con seguridad, el desterrar, ò quitarles las acrimonias, que se le han agregado en las preparaciones, que se han echo del, sin lo qual los acidos que se encuentran en los galicados, no pueden vnirse à èl, para salir del cuerpo, no pudiendo sobre llevar mas, que cierta cantidad, y para hazer comprehender el punto à que endulzo los acres, que me sirven para hazer la preparacion del mercurio, es menester hazer reflexion sobre el modo de operar del mercurio, estando en vn cuerpo cargado de acidos, y por èl se conocerà

clara

claramente, el modo que vso para corregir las acrimonias, que sirven para hazer mi preparacion.

Mi dictamen sobre el modo de operar el mercurio, contra el acido ponzoñoso, es muy evidente, y veis aqui el razonamiento, que se puede hazer.

Ya hemos dicho, que qualquier preparacion, que se haga del azogue es facil de bolverla à su primera forma, lo qual prueva claramente, que las sales acres, y saladas, y los licores exaltados por la accion del fuego, operan con toda sus fuerzas, sobre el cuerpo del mercurio, y le acometen con todo el vigor imaginable, y aunque estos licores acres parezcan haver mudado à este mineral, por sus acciones, se vè al contrario, que bolviendolo à su primer estado, ellos son los que han sido cambiados, y mortificados al rededor de su cuerpo, el qual ha estado de su parte siempre immutable, y permanente. Asentados estos principios sobre experiencias incontestables, buelvo à la theorica, sobre la qual hemos establecido la essencia de la lues venerèa, que he dicho: consiste en la degeneracion del succo nutrix, el qual fixandose se buelve acre, y corrosivo, lo qual es bien señalado, por sus efectos los mas ordinarios.

Supongamos à ora, que entra el azogue en vn cuerpo infectado de ponzoña, y que siendo infinitamente penetrante se insinua entodas las porosidades deste cuerpo, es cierto, que la sal del suco nutrix exaltado, haciendo actualmente vna vlcera, vna corrupcion, ò causando vn dolor violento, en qualquier parte del cuerpo, que sea, viniendoà encontrarse con el cuerpo del mercurio, se pone al instante en estado de operar contra el, lo qual le obliga à separarse de las partes, à que estava atado, para vnirse de tal suerte à este mineral, que la ponsoña y el mercurio no hazen ya mas, que vn solo cuerpo, como le sucede al agua fuerte, y al mercurio, que ella disuelve, que no parecen mas, que vna misma cosa, mediante lo qual el suco nutrix, que la ponzoña avia exaltado, y echo degenerar de su constitucion natural, estando separado de las partes à las quales se avia atado del modo, que acavo de referir, y aviendose precipitado sobre el cuerpo del mercurio, sucede, que la naturaleza de las partes, que estavan antes oprimidas, por la ponzoña, recobra su libertad, y se pone en estado de arrojar afuera del cuerpo à este precipitado mercurial, haziendo su descarga por las vias, las mas dispuestas à su salida, despues de lo qual la naturaleza fatigada, y debilitada por la enfermedad, y por los remedios, coge nuevas fuerzas, para restablecerse, y fortificarse, lo qual sucede en muy poco tiempo.

La salivacion excitada por el vnguento mercurial, ocasiona à vezes tan terribles accidentes, que de solo leerlos en los Authores dà horror. Pues discurra cada vno lo que debe ser, para quien los sufre; pero essos accidentes aunque terribles, no deben aterrorizar à vn Medico, ni aun Cirujano

jano docto; y experimentado; como en el vſo del remedio; quiera el enfermo evitar lo que le puede ſer nocivo, y hazer lo que le es ordenado para contribuir à ſu curacion, porque como ſe ha governado en ſu curacion por Medico, ò Cirujano cuerdo, y prudente, no debe eſperar ſino es vna perfecta ſalud, y la curacion radical de todos los males, que he referido.

Quando ſe halle el enfermo con la boca muy maltratada, por las llagas que ſobrevienen, podrà vſar del gargariſmo ordinario para endulzar las vlceras; pero no no ſe ha de vſar del, muy amenudo, ſino es que hubieſse hemoragia, porque las vlceras no ſe conſoliden muy preſto, y que la ſalivacion no duraſe el tiempo que conviene para la curacion.

En curacion ſemejante, es quando ha meneſter el Medico, ò Cirujano de toda ſu prudencia, mediante la eſperiencia, que deben tener, para prevenir al enfermo de lo que le ha de ſuceder, à fin, que ſobreviniendole eſtos accidentes, deſpues no lo atemorizen, aſsimiſmo à las perſonas intereſadas, y que le aſsiſten, antes ſi, que eſtèn diſpueſtos, y ſin inquietud eſperando que ſe ſoſieguen, y calmen los accidentes.

No me queda para acabar con eſte pequeño tratado, ſino es el dar à conocer la malicia de mis embidioſos, quienes quierca perſuadir à todo el mundo, que mi remedio es vn veneno, ſi fueſſe tal, no tenian neceſsidad de publicarlo, la muerte de la menor parte de mas de mil y quinientos enfermos, que he curado en eſtà Ciudad, huviera dado pruebas autenticas, y me huviera acarreado vn caſtigo exemplar, y proporcionado à tal delito: En lugar de la recompenſa, que recibi del Excmo. Señor Don Diego Morcillo Virrey que fue de eſtos Reynos, quien aviendole preſentado mi Tratado del Zaratan, me hizo la honra de nombrarme por Cirujano mayor de todas las Tropas de eſtos Reynos El Excmo Señor Marquès de Caſtel fuerte Virrey actual, me ha eſcogido para Cirujano de ſu perſona y de ſu familia, honra q̃ debe borrar todas quantas calumnias me pueden levantar, y en fin, ſi eſtos calumniadores, han reconoſido, que algunos ingredientes de los, que entran en mi compoſicion ſon capazes de dañar à la naturaleza, por ſu calidad venenoſa, es manifeſtar ſus ignorancias, ò agraviarſe àſsi miſmos, porque no deven ignorar, que del mas poderoſo veneno, ſe haze vn ſoberano remedio.

Y ſi yo quiſieſe eſtenderme pudiera hazerles obſervar en conſequencia de lo, que acavo de decir, muchas curioſidades, en que la doctrina de Hipocrates ſe manifieſta claramente ſobre la qualidad de los entes venenoſos, que encierran debajo de la corteſa de ſu veneno, maravilloſas virtudes, para la medicina. Pero como devo obſervar cierto medio en eſte pequeño tratado, me contentarè por aora de dar vna idea à los verdaderos Philoſofos es de mudar por arte los remedios, que dañan al hombre, y de forzar la naturaleza à darnos los theſoros, que ella eſconde debajo del velo de vn veneno aparente

lib.

lib. de *victus ratione*, esto es (dize este Author) la parte mas delicada de la phisica, y en esta ocacion es en la que el verdadero Philosofo consigue la fama, y la alabanza, que su gran conosimiento le adquiere, y le haze merced de justicia lo que ordena el Espiritu Santo, de honrar al verdadero Medico de vocasion; Eccl. 6. 38. esto es quanto puedo decir, y hazer en favor de los galicados, en favor de quienes deseo con todo ardor que mis emulos operen mejor, que yo, y manifiesten, que lo saven hazer, y à los vnos, y otros deseo la Bendicion del Soberano Medico &c.

Todo lo dicho se sugeta, à la correccion de Nuestra Madre la Iglesia Catholica Apostolica Romana.

FIN.

FUNEBRE RELIGIOSA POMPA

DE NUESTRO SANTISSIMO PADRE

BENEDICTO XIII

LUSTRE DE LA IGLESIA, Y HONOR DE LA RELIGION DOMINICANA.

CELEBROLA

EL MUY REVERENDO PADRE M. FRAY ALONSO DEL RIO, Doct. Theologo en la Real Vniversidad de S Marcos, Prior Provincial de la Provincia de San Juan Baptista del Peru, Orden de Predicadores en el Maximo Convento del Rosario de Lima.

ORACION FUNEBRE,

EN QVE CORONO DICHAS RELIGIOSAS Exequias el mismo Muy Reverendo Padre Maestro Provincial.

DEDICALA

AL REVERENDISSIMO P. M. F. THOMAS Ripoll Maestro General de todo el Orden de Predicadores

EL MUY REVERENDO PADRE MAESTRO Fray Pedro Venegas, Doctor Theologo en la Real Vniversidad de San Marcos, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Arçobispado de Lima, y Prior de dicho Convento de Predicadores.

Con Licencia de los Superiores en Lima A. de 1731.

HT